

SINDICATURA DE COMPTES
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

Ejercicio 2022



RESUMEN

Este informe proporciona una visión global del sector público local de la Comunitat Valenciana, según la cuenta general de 2022. En concreto, sobre su composición, cumplimiento del ciclo presupuestario, calidad de las cuentas rendidas, agregados y evolución de las magnitudes presupuestarias y financiero-patrimoniales.

Las cuentas están disponibles para los ciudadanos en el portal www.rendiciondecuentas.es, compartido con el Tribunal de Cuentas y la mayoría de los órganos de control externo de las comunidades autónomas. Asimismo, la información presupuestaria y financiera del sector público local valenciano, correspondiente a cada uno de los entes locales y a sus entidades dependientes, puede consultarse en la página web de la Sindicatura de Comptes.

El 73% de las entidades locales rindió la cuenta general del ejercicio 2022 dentro del plazo legal, porcentaje inferior al de la cuenta general del ejercicio 2021 (78%). Hasta la fecha de agregación de las cuentas (31 de diciembre de 2023) este número ascendió al 96% del total, un punto por debajo del porcentaje de rendición del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2023, 25 entidades locales no habían presentado la cuenta general de 2022. De esta cifra, trece entidades correspondían a municipios. Con posterioridad, hasta el 30 de abril de 2024, presentaron la cuenta doce entidades. La falta de presentación de las cuentas es un incumplimiento muy grave de una obligación esencial de quien gestiona fondos públicos.

La Sindicatura ha mantenido una actitud proactiva en orden a la obtención de las cuentas, efectuando los recordatorios y requerimientos habituales. El número de entidades que no cumplen la obligación de remitir las cuentas se mantiene en niveles bajos, aunque debe aspirarse a que se reduzcan a cero. A ello puede contribuir, tal como menciona el Informe, la imposibilidad de percibir subvenciones de la Generalitat en el caso de no estar al día en la rendición de cuentas a la Sindicatura.

En cuanto a las obligaciones derivadas de la ejecución del ciclo presupuestario, el Informe pone de manifiesto un relevante incumplimiento de los plazos, ya que la gran mayoría de las entidades locales no aprobaron su presupuesto dentro del plazo legal (69%), siendo relevante también la vulneración de los plazos de aprobación de la liquidación del presupuesto (28%) y de la cuenta general (32%).

En la revisión de las cuentas se ha verificado que las incidencias presupuestarias más frecuentes son la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo, un resultado presupuestario ajustado negativo y la falta de estimación del importe de dudoso cobro en la determinación del remanente de tesorería.

La Sindicatura compara los datos agregados de las instituciones que han rendido cuentas en los últimos dos años, reflejando de ese modo una información homogénea. El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022 fue positivo en todos los tipos de entidad, al



igual que ocurrió en el periodo 2018-2021. En conjunto, el resultado presupuestario ajustado ha experimentado una mejora del 10,7% respecto a 2021.

El remanente de tesorería en términos globales se ha incrementado en un 4,0%, siguiendo la tendencia positiva de los últimos años. El 55,2% de las entidades analizadas ha mejorado el remanente en 2022.

Otra magnitud que refleja la evolución del sector local de la Comunitat Valenciana es el endeudamiento, suma de las deudas a corto y largo plazo. La dependencia de esta fuente de financiación para el conjunto de entidades locales ha aumentado un 7,2%, cambiando la tendencia del ejercicio anterior.

La cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", en términos homogéneos, se ha incrementado un 26,0% en 2022 para el conjunto de entidades locales. La variación ha sido distinta por tipo de entidad, destacando por su importancia cuantitativa el aumento producido en los municipios, provincias y consorcios. Deben destacarse las medidas extraordinarias de financiación aprobadas en los últimos ejercicios para la reducción de este tipo de gastos, al obligar a las entidades locales a destinar, en primer lugar, el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el remanente de tesorería para gastos generales, a atender las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

Por último, el Informe reitera las recomendaciones de ejercicios anteriores, señalando la necesidad del cumplimiento del ciclo presupuestario, la potenciación del control interno y la adopción de medidas para subsanar las anomalías que se ponen de manifiesto. Y añade que debería revisarse la estructura del sector público local empresarial de modo que la creación y actuación de estas entidades responda, de manera efectiva, a razones de mejora de la gestión pública, eficiencia y sostenibilidad financiera. Asimismo, se incide en la existencia de unos controles eficaces de ciberseguridad como un elemento esencial para la prestación de servicios públicos en una Administración tecnológicamente avanzada. Como novedad, a partir de 2022 se requiere la formación de cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con los criterios definidos en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.

NOTA

Este resumen pretende ayudar a comprender los resultados de nuestro informe y facilitar la labor a los lectores y a los medios de comunicación. Recomendamos la lectura del informe completo para conocer el verdadero alcance del trabajo realizado.



Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales

Ejercicio 2022

Sindicatura de Comptes
de la Comunitat Valenciana



ÍNDICE (con hipervínculos)

1. Introducción	3
2. Responsabilidades de los órganos de las entidades locales en relación con la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad	4
3. Responsabilidad de la Sindicatura de Comptes	5
4. Conclusiones de la rendición de información exigida por la Instrucción	6
5. Recomendaciones	11
Apéndice 1. Normativa, objetivos y alcance	14
Apéndice 2. Composición del sector público local valenciano	22
Apéndice 3. Presentación y examen de las cuentas	30
Apéndice 4. Análisis económico del sector público local valenciano	49
Trámite de alegaciones	82
Aprobación del informe	83
Anexo 1. Comprobaciones e indicadores y ratios	
Anexo 2. Incidencias	
Anexo 3. Alegaciones e informe de alegaciones presentadas	



1. INTRODUCCIÓN

La Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, incluye en su artículo 2.1.b) dentro del sector público valenciano a las entidades locales que conforman el territorio de la Comunitat Valenciana, sus organismos autónomos, las sociedades mercantiles públicas locales dependientes de estas y cuantas entidades estén participadas mayoritariamente por aquellas.

La fiscalización de las cuentas de las entidades locales se incluye en el artículo 10, donde se establece que las entidades locales habrán de presentar sus cuentas generales a la Sindicatura de Comptes dentro del plazo general establecido en la legislación básica estatal reguladora de las haciendas locales, es decir, antes del 15 de octubre del año siguiente al del ejercicio al que correspondan.

Asimismo, el artículo 10.2 establece que las entidades incluidas en el artículo 2 de esta ley que no integren sus cuentas en las cuentas generales de la Generalitat ni en las de alguna entidad local habrán de presentar sus cuentas a la Sindicatura de Comptes antes del 30 de junio del año siguiente al del ejercicio económico al que correspondan, salvo que una norma legal establezca otro plazo.

El presente informe refleja la información agregada de las entidades locales obligadas a rendir sus cuentas por el artículo 209 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (en adelante TRLRHL). Las instrucciones de contabilidad local de 2013 establecen que la cuenta general está integrada por:

- a) La cuenta de la propia entidad.
- b) La cuenta de los organismos autónomos.
- c) Las cuentas anuales de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las entidades locales.
- d) Las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales.

Por otra parte, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula el régimen jurídico de los consorcios y establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración pública de adscripción y quedan sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de esta, y sus cuentas deben incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción. En consecuencia, las cuentas anuales de los consorcios adscritos a una entidad local forman parte del contenido de la cuenta general de esta.

Dentro de la documentación complementaria que debe acompañar a la cuenta general se incluyen las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las entidades locales y las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, no comprendidas en el caso anterior



ni integradas en la cuenta general, lo que incluye a las fundaciones, asociaciones y demás instituciones sin fines lucrativos (ISFL).

La Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, en su disposición final primera, modifica las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local, aprobadas por las órdenes HAP/1781 y 1782/2013, de 20 de septiembre, al establecer en el apartado 2 de la regla 48 que acompañarán a la cuenta general las cuentas anuales consolidadas. Estas normas se aplicarán a las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022 en las entidades locales incluidas en el artículo 211 del TRLRHL (municipios de más de 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior) y a partir del 1 de enero de 2024 en el resto de entidades locales.

En las entidades que cumplen los requisitos de aplicación del modelo simplificado de la ICAL, se acompañarán a la cuenta general las cuentas anuales consolidadas en el caso de que el Pleno de la corporación haya acordado su elaboración (regla 49.2).

2. RESPONSABILIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LAS ENTIDADES LOCALES EN RELACIÓN CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD

Las responsabilidades de los diferentes órganos en relación con la formación, aprobación y rendición de la cuenta general de la corporación están establecidas en el TRLRHL y son las que se resumen a continuación:

- Los estados y cuentas de la entidad local deben ser rendidos por su presidente antes del día 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan. Las de los organismos autónomos y sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a aquella, rendidas y propuestas inicialmente por los órganos competentes de estos, serán remitidas a la entidad local en el mismo plazo (artículo 212.1 del TRLRHL).
- La intervención es responsable de formar la cuenta general antes del 1 de junio, para someterla a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad (artículo 212.2 del TRLRHL).
- El pleno de la corporación tiene que aprobar la cuenta general, fijándose el plazo del 1 de octubre en el artículo 212.4 del TRLRHL.
- La entidad debe rendir la cuenta general de cada ejercicio a la Sindicatura de Comptes antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al que corresponda (artículo 10 de la Ley 6/1985, de Sindicatura de Comptes, en su redacción vigente).
- Las cuentas anuales que integran la cuenta de la propia entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomos y sus consorcios adscritos son las siguientes:



- a) El balance
 - b) La cuenta del resultado económico-patrimonial
 - c) El estado de cambios en el patrimonio neto
 - d) El estado de flujos de efectivo
 - e) El estado de liquidación del presupuesto
 - f) La memoria
- Los órganos locales son responsables de elaborar y aprobar las cuentas generales de forma que estas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad, de acuerdo con el marco normativo aplicable a las entidades locales, y del control interno que consideren necesario para preparar la cuenta general libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Además de formar y presentar la cuenta general, los órganos locales deben garantizar que las actividades, las operaciones financieras y la información reflejadas en las cuentas anuales resulten conformes con las normas aplicables y establecer los sistemas de control interno que consideren necesarios para esa finalidad.

3. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA DE COMPTES

La responsabilidad de la Sindicatura de Comptes es expresar una opinión sobre el cumplimiento de la legalidad aplicable a la rendición de la información de las entidades locales reseñada en el apartado 2, correspondiente al ejercicio 2022, basada en la fiscalización realizada. Para ello, el trabajo se ha llevado a cabo de acuerdo con los *Principios fundamentales de fiscalización de las instituciones públicas de control externo* y con las normas técnicas de fiscalización, aprobadas por el Consell de la Sindicatura y recogidas en el *Manual de fiscalización* de la Sindicatura de Comptes.

Dichos principios exigen que la Sindicatura cumpla los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la fiscalización con el fin de obtener una seguridad limitada de que la rendición de información y el cumplimiento de otras obligaciones formales han sido conformes, en sus aspectos significativos, con la normativa aplicable.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar la opinión con salvedades sobre el cumplimiento de determinadas obligaciones legales y reglamentarias y sobre el contenido de la cuenta general de las entidades locales. Las conclusiones obtenidas se resumen en el apartado 4.

En el apéndice 2 se muestra la evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana y su composición en el ejercicio fiscalizado, obtenida de la Plataforma de Rendición de Entidades Locales y de fuentes propias. El apéndice 3 muestra el resultado de la presentación de las cuentas por las entidades locales y un examen de la información



remitida. En el apéndice 4 se analiza la situación financiera y presupuestaria del sector público local.

En los anexos de este informe se incluyen las incidencias detectadas en el cumplimiento de la legalidad en la rendición de cuentas y una serie de comprobaciones sobre los estados presupuestarios y financieros.

La información presupuestaria y financiera de cada una de las entidades del sector público local valenciano y de sus entes dependientes puede consultarse en el portal www.rendiciondecuentas.es, así como en la web de la Sindicatura de Comptes <https://www.sindicom.gva.es/detalle-y-agregados-de-las-entidades-locales>.

En esta última, además, puede realizarse la agregación de la información individual según una serie de criterios: ejercicio, fecha de rendición, tipo de entidad, provincia, modelo contable y tramo de población.

4. CONCLUSIONES DE LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA INSTRUCCIÓN

De acuerdo con la información de que dispone esta Sindicatura de Comptes y a efectos exclusivamente del ámbito subjetivo de este informe, el sector público local valenciano estaba integrado en el ejercicio 2022 por 621 entidades locales sujetas a las instrucciones de contabilidad local y 225 entes dependientes o adscritos a estas (cuadro 2, apéndice 2).

De forma análoga a informes anteriores, se ha fijado el 31 de diciembre de 2023 como la fecha de cierre del trabajo para agregar los datos de las cuentas presentadas hasta esa fecha, es decir, dos meses y medio después de haber terminado el plazo legal de presentación de las cuentas.

A 31 de diciembre de 2023, un total de 596 entidades locales habían presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, lo que supone el 96% sobre el conjunto de entidades locales que pertenecen al sector público valenciano. Del total anterior, 529 entidades corresponden a municipios, lo que representa un 98% del número total de estos y también en términos de población (cuadros 7 y 11, apéndice 3).

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de los entes dependientes, en la fecha citada anteriormente, alcanzó el 92% (cuadro 8).

En los apartados siguientes se exponen las conclusiones del trabajo efectuado, tanto en lo que se refiere a la presentación y examen de las cuentas como al análisis económico-financiero del sector público local valenciano.



4.1. PRESENTACIÓN Y EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022

4.1.1. Presentación de las cuentas y cumplimiento del ciclo presupuestario

- a) El 73% de las entidades locales presentaron sus cuentas en el plazo preceptivo (cuadro 7, gráfico 2). La población de los municipios que rindieron sus cuentas a la Sindicatura en el plazo legal supuso un 83% (cuadro 11, gráfico 4).

Es relevante el incumplimiento de los plazos relativos al ciclo presupuestario en las entidades locales que han presentado las cuentas del ejercicio 2022: solo el 31% de ellas cumplió el plazo legal para aprobar el presupuesto; el 72%, el de liquidación del presupuesto, y el 68%, el de aprobación de la cuenta general (cuadro 12).

La evolución de las distintas fases del ciclo presupuestario durante el periodo 2018-2022 ha sido desigual. La aprobación en plazo del presupuesto registra un alto incumplimiento en el periodo, a pesar de haber mejorado ocho puntos porcentuales en el último año. El cumplimiento de las fases correspondientes a la cuenta general ha experimentado una ligera mejora (gráfico 6).

- b) Hasta el 31 de diciembre de 2023, 25 entidades locales (trece municipios y doce mancomunidades) no habían presentado las cuentas de 2022. De estas, ocho municipios y cuatro mancomunidades lo hicieron con posterioridad, hasta el 30 de abril de 2024 (véase el anexo 2.2).

En la fecha de cierre de este informe había cinco municipios y ocho mancomunidades que estaban pendientes de rendir la cuenta general del ejercicio 2022, tan solo un 2% del total de entidades principales (cuadro 13).

La falta de presentación de las cuentas es un incumplimiento muy grave de una obligación esencial de quien gestiona fondos públicos.

- c) Seis entidades locales presentaron la cuenta general de 2022 de forma incompleta, por no figurar las cuentas de alguno de sus entes dependientes o por haber presentado alguna cuenta con todos sus estados a cero (cuadro 15). Esto supone un incumplimiento de las normas que regulan el contenido de la cuenta general (TRLRHL, ICAL y Ley 40/2015, en el caso de los consorcios).

4.1.2. Examen de las cuentas

- a) El número de incidencias que presentaban las cuentas ha experimentado un incremento respecto al ejercicio anterior, al pasar de 2.769 en 2021 a 3.143 en 2022 (cuadro 17).
- b) De las 596 entidades locales que presentaron la cuenta general, se ha requerido a 210 para subsanar o justificar las incidencias no aceptadas por esta Sindicatura, que ascendieron a 1.091 (cuadro 18).



- c) Hay 99 entidades que presentaban incidencias tras haber efectuado ciertas comprobaciones en los estados presupuestarios y contables del ejercicio 2022 (cuadros 19 y 20).

La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 60 entidades. Además, hay que destacar la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo en 17 entidades. Estas circunstancias son indicativas de un deterioro de la situación económica en estas entidades.

Otra incidencia observada ha sido la falta de estimación del dudoso cobro en el remanente de tesorería, que afecta a 13 entidades. Este hecho puede ser un indicio del incumplimiento de las normas presupuestarias y contables que obligan a determinar dicho importe para calcular el remanente de tesorería.

Por otro lado, las comprobaciones sobre el balance y la cuenta de resultados muestran que las incidencias más frecuentes se deben a la existencia de partidas con signo negativo en el balance y a un fondo de maniobra negativo, algo que ocurre en 33 y 18 entidades, respectivamente (cuadro 22).

- d) En el ejercicio 2022, han remitido la cuenta consolidada el 83,3% de las entidades que estaban obligadas a hacerlo, formando parte de su cuenta general.

El proceso de formación de las cuentas anuales consolidadas se ha iniciado en este ejercicio con varias incidencias, siendo las más significativas la falta de información sobre las entidades que integran la consolidación, el método de integración utilizado y los ajustes y eliminaciones realizados.

4.2. ENTIDADES CON CUENTAS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2022

- a) Diez entidades locales (dos municipios y ocho mancomunidades) siguen pendientes de presentar alguna de sus cuentas de los ejercicios del periodo 2018 a 2021 (cuadro 14 y anexo 2.3).
- b) A partir del 1 de enero de 2015, todas las convocatorias de ayudas y subvenciones a las entidades locales que apruebe la Generalitat deben contemplar en sus bases reguladoras la acreditación de estar al corriente en el cumplimiento de la obligación de rendir sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, como requisito para su pago. Por tanto, cualquier entidad local que sea beneficiaria de una ayuda o subvención de la Generalitat no podrá percibir el importe correspondiente si en el momento en que sea procedente el pago no realiza dicha acreditación, con independencia de cuál sea el ejercicio cuyas cuentas no han sido rendidas ante esta Sindicatura.



4.3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Del análisis comparado de los estados agregados del sector público local cabe destacar lo siguiente:

- a) La ejecución del presupuesto de ingresos del ejercicio 2022 presentó unas previsiones definitivas del conjunto de entidades locales de 10.985 millones de euros. Se reconocieron derechos netos por el 70,7% de estas previsiones, 7.765 millones de euros, recaudándose en el ejercicio el 91,2% de estos derechos (cuadro 26).

Las entidades locales se financiaron, fundamentalmente, mediante ingresos tributarios, en un 45,5%, y transferencias corrientes, en un 44,6%. Los impuestos directos representaron el 29,2% de la financiación local, con especial importancia para los municipios (36,2% de sus ingresos).

Las transferencias corrientes supusieron para los municipios el 37,0% de sus derechos reconocidos, mientras en las provincias, mancomunidades, entidades locales menores y consorcios estos ingresos superaron el 70% del total (cuadro 27).

Los ingresos del conjunto de entidades locales aumentaron en el ejercicio 2022 un 8,2% respecto a 2021. Destaca la evolución favorable de todos sus componentes, excepto de los impuestos directos, que bajaron un 3,8%. Los ingresos por operaciones de capital tuvieron un notable incremento del 50,7%, mientras los ingresos por operaciones financieras disminuyeron un 7,7% en 2022 motivados, fundamentalmente, por la menor emisión de pasivos financieros (cuadro 29).

- b) La ejecución del presupuesto de gastos de las entidades locales del ejercicio 2022 reflejó unos créditos definitivos de 10.965 millones de euros. El presupuesto inicial agregado se modificó en un 55,6% a lo largo del ejercicio, frente a un 48,8% en 2021. El nivel de ejecución fue de un 67,5% del crédito definitivo, lo que supuso un importe de gasto total ejecutado de 7.406 millones de euros. El grado de cumplimiento en el pago de las obligaciones reconocidas fue de un 93,9% (cuadro 31).

Los municipios gestionaron el 77,6% del gasto ejecutado en 2022. Les siguen las provincias (14,1%), los consorcios (3,2%) y los organismos autónomos (2,3%). El resto de las entidades (mancomunidades, áreas metropolitanas y entidades locales menores) gestionaron en conjunto el 2,9% del gasto local.

La mayor parte del gasto ejecutado correspondió a gastos de personal (34,3%) y bienes corrientes y prestación de servicios (31,3%). Las transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendieron al 17,5% del gasto total. Las inversiones reales supusieron el 12,6% y los gastos para el pago de la deuda (intereses y amortización del principal), el 4,1% del gasto del ejercicio (cuadro 32).

El área de gasto a la que más recursos destinaron las entidades locales en 2022 fue la de servicios básicos, el 36,8% del gasto local, seguida de las actuaciones de carácter general, un 20,2% (gráfico 9). En este ejercicio se produjo un aumento del 9,8% en el



gasto total del conjunto de las entidades locales, frente al incremento del 9,6% que se produjo en el ejercicio 2021 (cuadro 33).

- c) El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022 fue positivo en todos los tipos de entidad, al igual que ocurrió en los ejercicios de 2018 a 2021. En conjunto, el resultado presupuestario ajustado ha experimentado una mejora del 10,7% respecto a 2021 (cuadro 38).
- d) El remanente de tesorería para gastos generales agregado ha mejorado en 2022 en todos los tipos de entidad, excepto en las áreas metropolitanas y las entidades locales menores. La variación del remanente en términos globales ha experimentado un incremento del 4,0%, siguiendo la tendencia positiva de los últimos años (cuadro 41). El 55,2% de las entidades analizadas ha mejorado el remanente de tesorería en 2022 (cuadro 42).
- e) La evolución de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", en términos homogéneos, evidencia que estas operaciones han aumentado un 26,0% en 2022 para el conjunto de entidades locales. La variación ha sido distinta por tipo de entidad, destacando por su importancia cuantitativa el incremento producido en los municipios, provincias y consorcios (cuadro 43).
- f) El endeudamiento de las entidades locales, suma de las deudas a corto y a largo plazo, representó en 2022 para el conjunto de entidades locales un 6,3% del total del patrimonio neto y pasivo (cuadro 48). Este endeudamiento ha tenido una evolución desfavorable en el periodo 2021-2022, al aumentar la dependencia de esta fuente de financiación para el conjunto de entidades locales en un 7,2%, cambiando la tendencia del ejercicio anterior, en el que disminuyó un 5,7% (cuadro 49).
- g) Respecto a los indicadores sobre la información presupuestaria de los municipios valencianos, rendidos en la cuenta general de 2022, hay que destacar que el endeudamiento promedio por habitante a nivel municipal en el periodo 2018-2022 ha disminuido un 14,7%, al pasar de 579,2 euros en 2018 a 494,2 euros en 2022 (gráfico 10).

Además, la autonomía fiscal (proporción que representan los ingresos de naturaleza tributaria en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios) fue del 47,8%.

La ejecución presupuestaria para el presupuesto de gastos alcanzó el 67,5% (68,6% en 2021), mientras que para el presupuesto de ingresos fue del 70,6% (73,7% en 2021). La realización de pagos de ejercicios cerrados en 2021 llegó al 87,2% (86,0% en 2021), mientras que la realización de cobros de ejercicios cerrados fue tan solo del 26,7% (27,6% en 2021) (cuadro 50).

- h) El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial, hasta el 31 de diciembre de 2023, alcanzó el 93,0% (cuadro 52).



En 2022, un 28,0% de las sociedades mercantiles dependientes y entidades públicas empresariales analizadas presentaron resultados negativos en sus cuentas de pérdidas y ganancias (22,6% en 2021). Además, el 7,5% de las cuentas remitidas reflejaban una posible causa de disolución (8,6% en 2021). Por otro lado, 14 empresas públicas presentaron un fondo de maniobra negativo (13 en 2021), lo que representa una situación de desequilibrio financiero (cuadro 53).

Las ratios de financiación ajena y de pasivo exigible sobre el total del activo en las empresas públicas son cuatro veces mayores a las del resto de entidades locales (cuadro 55).

4.4. HECHOS POSTERIORES

La fecha de cierre de este informe para la confección de agregados ha sido el 31 de diciembre de 2023 y, en consecuencia, los datos que en él figuran se refieren a las entidades que han remitido la documentación solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad y hasta el 30 de abril de 2024, ocho municipios y cuatro mancomunidades han presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022 (cuadro 13).

5. RECOMENDACIONES

Como resultado del trabajo de fiscalización realizado, procede efectuar las recomendaciones que se indican a continuación, que ya se han recogido, en su mayoría, en informes anteriores:

- a) Las entidades locales han de prestar especial interés en que se cumplan los plazos fijados por la normativa presupuestaria, empezando por la elaboración y aprobación del presupuesto, que es un instrumento de planificación, y terminando por la rendición de las cuentas. Esta ha de constituir un objetivo prioritario para las entidades locales, no solo por ser una exigencia legal, sino también porque refleja la transparencia en la gestión y el manejo de los fondos públicos. En este sentido, debe exigirse la formación de la cuenta general a aquellos que tienen la obligación de hacerlo, y adoptar, en su caso, las medidas disciplinarias que procedan.

En el supuesto de que la entidad careciese de medios suficientes, puede acudir a los servicios de asesoramiento provinciales o de la Generalitat, que deben prestarle esa asistencia.

- b) El pleno de la corporación, como órgano fiscalizador de la gestión de la entidad, debe exigir, en primer lugar, la presentación de la cuenta general para que sea aprobada antes del 1 de octubre y, posteriormente, su rendición antes del 15 de octubre.
- c) Previamente a la remisión telemática de la cuenta general a la Sindicatura de Comptes, deben ser analizadas y justificadas las incidencias detectadas por la Plataforma de Rendición de Cuentas.



- d) Las entidades locales que no hayan rendido las cuentas a la Sindicatura deben considerar que, en tanto no subsanen ese incumplimiento, se verán afectadas por las medidas establecidas en el artículo 199 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, en la redacción dada por la Ley 7/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat.
- e) Debe potenciarse el control interno con el fin de garantizar:
 - La fiabilidad de la contabilidad y la rendición de cuentas.
 - La adecuada protección de los activos.
 - El cumplimiento del principio de legalidad.
- f) El análisis económico-financiero realizado ha puesto de manifiesto debilidades en la gestión económica, por lo que cada entidad debe analizar sus causas y adoptar las medidas necesarias.
- g) Las bases de ejecución del presupuesto, a los efectos del cálculo del remanente de tesorería para gastos generales, deben regular la estimación de los derechos de difícil cobro teniendo en cuenta el principio de prudencia, que afecta a todo tipo de derechos de la entidad. Al respecto, hay que tener en cuenta el artículo segundo de la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que incluye un nuevo artículo 193.bis en el TRLRHL, referente a los derechos de difícil o imposible recaudación.

En este sentido, las deudas que las distintas Administraciones públicas tengan con las entidades locales no deben ser excluidas en la estimación de los derechos de difícil cobro, pues estas pueden estar sujetas a determinadas condiciones, que podrían no ser cumplidas y además pueden prescribir como cualquier obligación.

- h) Debería revisarse la estructura del sector público local empresarial, de modo que la creación y actuación de estos entes dependientes responda, de manera efectiva, a razones de mejora de la gestión pública, eficiencia y sostenibilidad financiera.
- i) Algunas mancomunidades y consorcios se encuentran en una situación irregular, al llevar varios ejercicios sin rendir cuentas. Las entidades locales que forman parte de estas mancomunidades deberían clarificar la situación en que se encuentran, al objeto de dar de baja aquellas que no tienen actividad y rendir cuentas de las que están en funcionamiento. En el caso de los consorcios, varios de ellos no han rendido cuentas por no estar adscritos a ninguna entidad local, o por no haber sido inscritos como tales en la Plataforma de Rendición de Cuentas. Por lo tanto, los entes locales participantes deberían proceder a su adscripción y alta en la plataforma o a su disolución en el caso de que estén inactivos.
- j) La existencia de unos controles eficaces de ciberseguridad es un elemento esencial para la prestación de servicios públicos en una Administración tecnológicamente avanzada. Las entidades públicas deben implementar controles sobre la seguridad de la información y las comunicaciones de acuerdo con las directrices establecidas en el



Esquema Nacional de Seguridad (ENS), tanto por obligación legal como por razones de autoprotección y supervivencia.

- k) Las entidades locales que cuenten con entidades del grupo, multigrupo y asociadas deben incluir dentro de la documentación complementaria de la cuenta general a las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con los criterios definidos en la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local. Estas normas se aplican a partir del 1 de enero de 2022 en las entidades locales incluidas en el artículo 211 del TRLRHL (municipios de más de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior al municipal) y a partir del 1 de enero de 2024 en el resto de entidades locales.



APÉNDICE 1

Normativa, objetivos y alcance



1. MARCO NORMATIVO

1.1. Introducción

El artículo 39 del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana establece que la Sindicatura de Comptes es el órgano al que corresponde el control externo económico y presupuestario de la actividad financiera de la Generalitat, de los entes locales comprendidos en su territorio y del resto del sector público valenciano, así como de las cuentas que lo justifiquen.

Por su parte, el artículo 223 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al regular la función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas sobre las entidades locales, se remite a las facultades que, en materia de fiscalización externa de las entidades locales, tengan atribuidas por sus estatutos las comunidades autónomas.

El artículo 2.1.b) de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, en su redacción vigente, considera que son parte integrante del sector público valenciano tanto las entidades locales que conforman el territorio de la comunidad autónoma como sus organismos autónomos, cualquiera que sea su naturaleza, las empresas públicas que de ellas dependan y todas las entidades que estén participadas mayoritariamente por aquellas.

La rendición de cuentas por las entidades locales constituye un deber legal básico para garantizar la transparencia en la gestión de su actividad económico-financiera. Dicha rendición posibilita, por una parte, conocer la situación financiera de aquellas, los resultados de su actividad, la ejecución de su presupuesto y sus flujos de tesorería; y, por otra parte, que las instituciones competentes puedan llevar a cabo la fiscalización de dicha actividad. La propia Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en su artículo 28, considera como infracción muy grave el incumplimiento del referido deber y prevé la correspondiente sanción al efecto.

Desde el año 2007 se encuentra en funcionamiento la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (www.rendiciondecuentas.es). Esta aplicación web es gestionada por el Tribunal de Cuentas y por la mayor parte de los órganos de control externo (OCEX), conforme a los convenios multilaterales suscritos, y sirve para la recepción, gestión, examen y explotación de las cuentas rendidas telemáticamente y en formato electrónico por las entidades locales.

El Plan General de Contabilidad Pública, aprobado mediante la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, adaptó las normas contables públicas al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP). Este plan constituye la norma marco para el sector público. En el ámbito local, dicha adaptación tuvo lugar mediante las instrucciones de contabilidad para la Administración local (ICAL), modelos normal y simplificado, aprobadas por las órdenes HAP/1781/2013 y HAP/1782/2013, de 20 de septiembre. Esta última modificó, a su vez, el modelo básico, que se regula en la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.



Estas instrucciones incorporaron cambios sustanciales en la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluido el formato de la cuenta general. El Tribunal de Cuentas y los OCEX aprobaron unas nuevas instrucciones para regular el soporte informático a aplicar a las cuentas generales a partir del ejercicio 2015 y el procedimiento para la rendición de cuentas de las entidades locales. En lo que al Tribunal de Cuentas se refiere, se efectuó por acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 2015 y, respecto a la Sindicatura de Comptes, por el Acuerdo de 14 de diciembre de 2015, del Consell de la Sindicatura de Comptes.

El Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local, en su artículo 29.3.A, introdujo como novedad la obligación de que, a partir del ejercicio 2019, el órgano interventor de la entidad local realice anualmente la auditoría de las cuentas anuales de sus entes dependientes.

En consecuencia, el Tribunal de Cuentas modificó su instrucción mediante el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, mientras que la Sindicatura de Comptes actualizó la suya con el Acuerdo del Consell de 29 de enero de 2020.

Tras la aprobación de la Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, los municipios con población superior a 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior están obligados a formular cuentas anuales consolidadas a partir del ejercicio 2022. A partir del ejercicio 2024 deberán hacerlo también las demás entidades locales.

Con la entrada en vigor de las normas de consolidación para las entidades locales, la IGAE ha aprobado, el 22 de diciembre de 2022, una nueva resolución por la que recomienda a las instituciones de control externo un nuevo formato XML normalizado de las cuentas anuales consolidadas del sector público local.

Con arreglo a la citada recomendación, el Tribunal de Cuentas, en su sesión de 23 de febrero de 2023, ha acordado modificar su instrucción de 2015 para hacer referencia a la Resolución de la IGAE. Por su parte, el Consell de la Sindicatura de Comptes, mediante el Acuerdo de 8 de marzo de 2023, aprueba la instrucción de la Sindicatura de Comptes por la que se regulan la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales y el formato de dicha cuenta a partir de la correspondiente al ejercicio 2022.

1.2. Acuerdo de 8 de marzo de 2023, del Consell de la Sindicatura de Comptes

Este acuerdo aprueba la Instrucción que regula la rendición de la cuenta general de las entidades locales de la Comunitat Valenciana y el procedimiento para efectuarla de forma telemática ante la Sindicatura de Comptes, así como el soporte informático en el que han de presentarse las cuentas generales de dichas entidades correspondientes al ejercicio 2022 y siguientes. Dicha cuenta general incluye las cuentas de la propia entidad principal, de sus entes dependientes y también las de los consorcios que se le adscriban.



El ámbito de aplicación de la Instrucción está formado por todas las entidades locales sujetas al régimen general de contabilidad establecido en las instrucciones de contabilidad para la Administración local.

La cuenta general debe rendirse antes del 15 de octubre del año siguiente al que corresponda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, modificada por la Ley 16/2017, de 10 de noviembre.

Los cuentadantes responsables rinden la cuenta general a la Sindicatura de Comptes exclusivamente a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, en el modelo y formato recomendados por las resoluciones de la IGAE de 13 de noviembre de 2015 y de 22 de diciembre de 2022.

El procedimiento de remisión telemática de las cuentas (integridad, autenticidad, seguridad, entre otros aspectos) se ajustará a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sus disposiciones de desarrollo en relación con los procedimientos electrónicos.

1.3. Régimen jurídico económico-presupuestario

El régimen jurídico aplicable a la hacienda de las entidades locales, durante el año 2022, está contenido fundamentalmente en la normativa señalada a continuación:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, y sus sucesivas modificaciones.
- Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y sus modificaciones posteriores.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y sus modificaciones posteriores (LOEPSF).
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).



- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y posteriores modificaciones (TRRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla en materia de presupuestos el capítulo primero del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local (RCIL).
- Orden 3565/2008, de 3 de diciembre, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se establece la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL).
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local aprobada por la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local.
- Resolución de 27 de febrero de 2023, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 23 de febrero de 2023, por la que se modifica la Instrucción que regula la rendición telemática de la cuenta general de las Entidades Locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.
- Acuerdo de 8 de marzo de 2023, del Consell de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por el que se aprueba la Instrucción de la Sindicatura de Comptes por la que se regulan la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales y el formato de dicha cuenta a partir de la correspondiente al ejercicio 2022.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 6/1985, de 11 de mayo, modificada por la Ley 16/2017, de 10 de noviembre, las entidades locales valencianas debían presentar a la Sindicatura de Comptes la cuenta general del ejercicio 2022 antes del 15 de octubre de 2023. A través de las cuentas presentadas, la Sindicatura elabora un informe global que alcanza a todas las entidades cuyas cuentas integran la cuenta general.



Así pues, se han fijado los objetivos específicos siguientes para esta fiscalización:

Objetivo 1

Mejorar la transparencia en la rendición de las cuentas, mediante el cumplimiento de la obligación que tienen las entidades locales de presentar sus cuentas a la Sindicatura de Comptes en el plazo legal, de acuerdo con la instrucción aprobada por el Acuerdo de 8 de marzo de 2023, del Consell de la Sindicatura de Comptes.

Objetivo 2

Colaborar con el INVENS (Inventario de entes sujetos a fiscalización), gestionado por esta Sindicatura, en la actualización del censo del sector público local, para dar más información sobre las entidades locales y sus entes dependientes.

Objetivo 3

Presentar la información relativa a las incidencias detectadas en el examen de las cuentas, así como las principales magnitudes a nivel agregado, con su evolución interanual, y un detalle de estas por cada ente local.

Objetivo 4

Emitir un informe que recoja la situación relativa a la presentación de las cuentas y un análisis económico del sector público local, incluyendo información sobre las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

3. ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALIZACIÓN

Tal y como se señala en el apartado 2, el primer objetivo básico de la fiscalización ha consistido en que las entidades locales presenten sus cuentas a la Sindicatura de Comptes en el plazo legal y exclusivamente en soporte informático. Con esta finalidad la Sindicatura de Comptes ha cursado a las entidades correspondientes los siguientes oficios:

Cuadro 1. Oficios remitidos a las EELL para la rendición de cuentas

Actuación	Fecha
Aviso Plataforma plazos de rendición	13/06/2023
Recordatorio	20/09/2023

La fecha de cierre para la confección de los estados agregados ha sido el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, solo se ha agregado la información de las entidades que han presentado telemáticamente sus cuentas y la documentación requerida hasta esa fecha y exclusivamente la contenida en los ficheros XML.

Cuando se estudia la evolución durante los dos últimos ejercicios de las distintas magnitudes, y con el objeto de ofrecer información homogénea, se proporcionan



exclusivamente los datos de las entidades que han remitido las cuentas tanto en el ejercicio 2021 como en 2022.

El trabajo realizado ha estado limitado por los siguientes hechos:

- a) La falta de presentación de las cuentas a 31 de diciembre de 2023 por parte de trece municipios y doce mancomunidades (cuadro 13).
- b) Las inconsistencias aparecidas en los estados financieros de determinadas entidades, que se reflejan en la información detallada de cada entidad que figura en la página web de la Sindicatura de Comptes.
- c) En el análisis comparativo de los ejercicios 2021 y 2022, es relevante el efecto de la falta de datos de las entidades locales que no han presentado las cuentas de alguno de estos ejercicios antes de la fecha de cierre para la confección de los estados agregados, ya que se realiza un análisis homogéneo de la información.
- d) En la rendición de la cuenta general del ejercicio 2022 hay seis entidades principales que no han adjuntado las cuentas de algún ente dependiente o las han enviado con todos los datos a cero (cuadro 15). Asimismo, siete entidades enviaron las cuentas con alguno de sus estados a cero (cuadro 16).

La información detallada obtenida de los estados contables de la cuenta general de cada entidad, así como la información agregada obtenida mediante los criterios elegidos, puede encontrarse en la página web de la Sindicatura de Comptes, en la dirección <https://www.sindicom.gva.es/detalle-y-agregados-de-las-entidades-locales>.

La información se estructura de la siguiente manera:

- a) Información presupuestaria
 - Liquidación del presupuesto a nivel de capítulos.
 - Liquidación de presupuestos cerrados, que proporciona información global de los derechos pendientes de cobro y de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
 - Resultado presupuestario.
 - Estado de remanente de tesorería.
 - Indicadores según la Instrucción de contabilidad para los modelos normal y simplificado.
- b) Otra información presupuestaria
 - Comprobaciones globales sobre los estados presupuestarios.
 - Cumplimiento de los plazos del ciclo presupuestario.
 - Información de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto.



- Información por habitante de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto (solo para provincias y municipios).
 - Información por habitante de los derechos reconocidos por conceptos (solo para provincias y aquellos municipios cuyas cuentas presentan esa información).
- c) Información financiera (salvo modelo básico)
- Balance de situación, ya sea del modelo normal o simplificado según el caso.
 - Cuenta del resultado económico-patrimonial.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Otros datos significativos, que recogen información sobre las deudas a corto y largo plazo, patrimonio generado y la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto".

En la cabecera de la información se incluye el ejercicio económico, el tipo de entidad, la denominación y el CIF de la entidad local. Además, en los municipios y provincias se indica la población (censo facilitado por el Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de enero de 2022). En los entes dependientes se indica la entidad local principal de la que dependen.

La descripción, el significado y la forma de obtener las comprobaciones y "ratios e indicadores" utilizados figuran en el anexo 1 de este informe.

La confección de los agregados puede resultar afectada por la conversión de los datos con decimales de las cuentas de origen. Además, en algún caso pueden existir diferencias por redondeo entre magnitudes idénticas que figuran en distintos estados contables.

Salvo en la comparación homogénea del apéndice 4, los datos de 2021 que figuran en el Informe se han obtenido de los reflejados en ese ejercicio. Igualmente, con la salvedad anterior, los datos del ejercicio 2022 se han obtenido de la agregación de las cuentas de este ejercicio.

La información ha sido agregada tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas; por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas individuales.

Como en todos los ejercicios, este informe se pone de manifiesto a las entidades locales para que las interesadas puedan señalar lo que consideren oportuno antes de su aprobación definitiva.



APÉNDICE 2

Composición del sector público local valenciano



1. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

El sector público local de la Comunitat Valenciana comprende las siguientes categorías:

- a) Entidades locales principales: municipios, provincias, mancomunidades, áreas metropolitanas y entidades locales menores.
- b) Entes dependientes: organismos autónomos (OOAA), entidades públicas empresariales (EPE), sociedades mercantiles con participación íntegra o mayoritaria de las entidades locales y otras sociedades mercantiles que se consideren dependientes de las entidades locales en aplicación de la LOEPSF, así como los consorcios que se adscriban y las fundaciones, asociaciones e instituciones sin fin de lucro (ISFL) dependientes o adscritas a una entidad local.

El artículo 208 del TRLRHL dispone que las entidades locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la cuenta general que ponga de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario. Esta cuenta está formada por la cuenta de la propia entidad local, las cuentas de ciertos entes dependientes (OOAA, sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local y EPE) y las de los consorcios adscritos a la entidad.

Como documentación complementaria a la cuenta general, se acompañan las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad local y las cuentas anuales de aquellas unidades dependientes de la entidad local incluidas en el ámbito de aplicación de la LOEPSF, no mencionadas anteriormente.

Conforme a lo anterior, el sector público local valenciano del ejercicio 2022, según consta en la Plataforma de Rendición de Cuentas, está formado por las siguientes entidades:



Cuadro 2. Estructura del sector público local de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2022

Tipo	Entidades locales principales		Entes dependientes y adscritos						Total dep. y adscritos	%	Total
	Nº	OOAA	Consort.	EPE	Soc. merc. 100% (1)	Soc. merc. may. (2)	Fund., asoc., ISFL (3)				
Municipios	542	47	14	4	73	15	28	181	80,4%	723	
> 50.000 hab.	15	26	6	1	14	8	8	63	28,0%	78	
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	51	14	4	2	21	3	10	54	24,0%	105	
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	91	3	2	0	16	0	6	27	12,0%	118	
≤ 5.000 hab.	385	4	2	1	22	4	4	37	16,4%	422	
Provincias	3	7	17	0	4	2	6	36	16,0%	39	
Mancomunidades	67	0	6	0	2	0	0	8	3,6%	75	
Áreas metropolitanas	2	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	2	
Entidades locales menores	7	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	7	
Total censo	621	54	37	4	79	17	34	225	100,0%	846	

(1) Sociedades participadas íntegramente por una entidad local (100% de su capital social).

(2) Sociedades con participación mayoritaria de la entidad local (50% < Capital social < 100%).

(3) Fundaciones, asociaciones e instituciones sin fin de lucro (ISFL) dependientes de la entidad local.

Los datos anteriores incluyen también a los entes locales que no han tenido actividad. En el ejercicio 2022 estos han sido, en lo referente a entidades principales, cuatro mancomunidades (fuente: INVENS).

Las entidades instrumentales dependían, fundamentalmente, de los ayuntamientos, en un 80,4%. Las diputaciones provinciales tenían la titularidad o el control del 16,0% de los entes dependientes y las mancomunidades, el 3,6% restante.

La forma jurídica más utilizada por las entidades locales para gestionar los servicios públicos a través de entidades instrumentales era la sociedad mercantil, que suponía el 42,7% del total de los entes dependientes, seguidos de los organismos autónomos, que representaban el 24,0% del total.

Los ayuntamientos son las entidades que utilizan en mayor medida entidades instrumentales, prevaleciendo los de mayor dimensión, puesto que el 52,0% de las entidades instrumentales dependían de los municipios con población superior a 20.000 habitantes.



2. EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

Las modificaciones del censo son comunicadas por las entidades locales a través de la Plataforma de Rendición. Las variaciones producidas en el ejercicio 2022 se relacionan en el cuadro 3:

Cuadro 3. Variación del censo de entidades del sector público local. Ejercicios 2021-2022

Tipo de entidad/ente	2021	Bajas	Altas	2022	Variación	
					Neta	%
Municipios	542	0	0	542	0	0,0%
> 50.000 hab.	15	0	0	15	0	0,0%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	0	1	51	1	2,0%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	92	1	0	91	-1	-1,1%
≤ 5.000 hab.	385	0	0	385	0	0,0%
Provincias	3	0	0	3	0	0,0%
Mancomunidades	62	2	7	67	5	8,1%
Áreas metropolitanas	2	0	0	2	0	0,0%
Entidades locales menores	7	0	0	7	0	0,0%
Total entidades locales	616	3	8	621	5	0,8%
Consortios	37	1	1	37	0	0,0%
Organismos autónomos	56	2	0	54	-2	-3,6%
Entidades públicas empresariales (EPE)	4	0	0	4	0	0,0%
Sociedades mercantiles públicas 100% CS	78	3	4	79	1	1,3%
Sociedades mercantiles con part. mayoritaria	15	0	2	17	2	13,3%
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep.	29	0	5	34	5	17,2%
Total entes dependientes	219	6	12	225	6	2,7%
Total	835	9	20	846	11	1,3%

La situación final del ejercicio 2022, como resultado de las variaciones que se han producido respecto al ejercicio 2021, refleja la baja de nueve entidades y el alta de otras veinte, de forma que el número total de entes del sector público local aumenta en 11 unidades, un 1,3% más que en el ejercicio anterior. En el anexo 2.1 se recoge la relación nominativa de todas estas variaciones.

El cuadro 4 muestra la evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana en el periodo 2018 a 2022, obtenida de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales:



Cuadro 4. Evolución del sector público local de la Comunitat Valenciana. Periodo 2018-2022

Tipo de entidad/ente	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2018-2022	
						Neta	%
Municipios	542	542	542	542	542	0	0,0%
> 50.000 hab.	15	15	15	15	15	0	0,0%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	50	50	50	50	51	1	2,0%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	90	90	92	92	91	1	1,1%
≤ 5.000 hab.	387	387	385	385	385	-2	-0,5%
Provincias	3	3	3	3	3	0	0,0%
Mancomunidades	60	61	61	62	67	7	11,7%
Áreas metropolitanas	2	2	2	2	2	0	0,0%
Entidades locales menores	7	7	7	7	7	0	0,0%
Total entidades locales	614	615	615	616	621	7	1,1%
Consorticios	35	34	35	37	37	2	5,7%
Organismos autónomos	63	60	58	56	54	-9	-14,3%
Entidades públicas empresariales (EPE)	6	5	4	4	4	-2	-33,3%
Sociedades mercantiles públicas 100% CS	86	85	80	78	79	-7	-8,1%
Sociedades mercantiles con part. mayoritaria	15	15	15	15	17	2	13,3%
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep.	27	28	28	29	34	7	25,9%
Total entes dependientes	232	227	220	219	225	-7	-3,0%
Total	846	842	835	835	846	0	0,0%

El sector público local de la Comunitat Valenciana estaba compuesto por 846 entes en 2022, el mismo número que en 2018. El número de entidades locales principales aumentó en siete unidades en este periodo, todas ellas en el apartado de mancomunidades.

Por otro lado, hay siete entes dependientes menos que en 2018. La evolución durante el periodo 2018-2022 ha sido decreciente en los primeros tres ejercicios, para aumentar durante el último año. La variación más acusada la presentan los organismos autónomos y las sociedades mercantiles con participación íntegra de la entidad local, que disminuyen su número en nueve y siete unidades, respectivamente. En cuanto a las fundaciones, asociaciones y otras ISFL, registran un aumento de siete entidades en dicho periodo.



3. DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y TIPO DE ENTIDAD

La distribución por provincias de los distintos tipos de entes locales en la Comunitat Valenciana, en el ejercicio 2022, se resume en el cuadro 5:

Cuadro 5. Distribución provincial de los entes locales de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2022

Tipo de entidad/ente	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
Municipios	141	135	266	542
> 50.000 hab.	8	2	5	15
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	18	6	27	51
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	33	12	46	91
≤ 5.000 hab.	82	115	188	385
Provincias	1	1	1	3
Mancomunidades	24	14	29	67
Áreas metropolitanas	0	0	2	2
Entidades locales menores	3	1	3	7
Total entidades locales	169	151	301	621
Consortios	12	11	14	37
Organismos autónomos	23	9	22	54
Entidades públicas empresariales	0	0	4	4
Sociedades mercantiles públicas 100% CS	28	13	38	79
Sociedades mercantiles con part. mayoritaria	3	5	9	17
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep.	9	7	18	34
Total entes dependientes	75	45	105	225
Total	244	196	406	846

La provincia de Valencia concentraba el 48,5% de las entidades locales y el 46,7% de los entes dependientes. Le siguen la provincia de Alicante, con el 27,2% y el 33,3%, respectivamente, y la provincia de Castellón, con el 24,3% de las entidades principales y el 20,0% de los dependientes.

El cuadro 6 muestra la distribución por provincias de los municipios de la Comunitat Valenciana, clasificados de acuerdo con los tramos de población indicados:



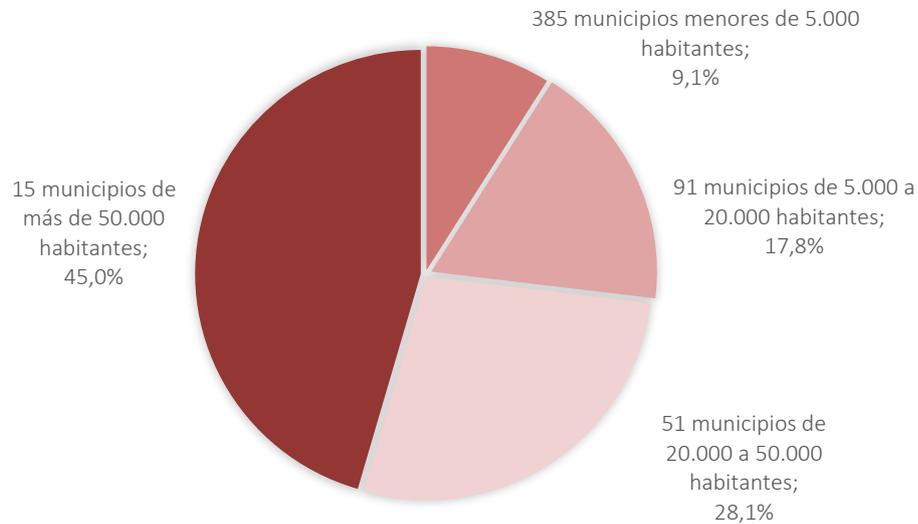
Cuadro 6. Municipios de la Comunitat Valenciana, por provincias y tramos de población. Ejercicio 2022

Tramo de población		Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
Mayor de 50.000 habitantes	Municipios	8	2	5	15
	%	5,7%	1,5%	1,9%	2,8%
	Población	978.621	223.226	1.093.491	2.295.338
	%	51,5%	37,8%	42,0%	45,0%
Entre 20.001 y 50.000 habitantes	Municipios	18	6	27	51
	%	12,8%	4,4%	10,2%	9,4%
	Población	504.095	175.789	751.507	1.431.391
	%	26,5%	29,8%	28,8%	28,1%
Entre 5.001 y 20.000 habitantes	Municipios	33	12	46	91
	%	23,4%	8,9%	17,3%	16,8%
	Población	318.794	108.539	479.816	907.149
	%	16,8%	18,4%	18,4%	17,8%
Menor de 5.001 habitantes	Municipios	82	115	188	385
	%	58,2%	85,2%	70,7%	71,0%
	Población	100.084	83.062	280.943	464.089
	%	5,3%	14,1%	10,8%	9,1%
Total	Municipios	141	135	266	542
	Población	1.901.594	590.616	2.605.757	5.097.967

En el ejercicio 2022, el 45,0% de la población valenciana residía en los quince municipios mayores de 50.000 habitantes (un 2,8% del total de municipios), mientras que los municipios con población inferior o igual a 5.000 habitantes (un 71,0%) representaban tan solo el 9,1% del conjunto de la población.



Gráfico 1. Distribución de la población de la Comunitat Valenciana por estratos. Ejercicio 2022



4. ENTIDADES NO INSCRITAS EN LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON OBLIGACIÓN DE RENDIR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

En el anexo 2.10 se presentan las entidades del ámbito local que, según el INVENS, no figuran inscritas en la Plataforma de Rendición y, por lo tanto, no rinden sus cuentas anuales. En esta situación se encuentran 64 entidades (ocho consorcios, una fundación, 44 instituciones sin fines de lucro, tres mancomunidades y ocho sociedades mercantiles). Los consorcios y las sociedades mercantiles relacionadas se encuentran pendientes de adscribir a una entidad local principal o, estando adscritas, no se han dado de alta como tales en la Plataforma.

En cualquier caso, todas ellas se encuentran en una situación irregular a efectos de la rendición de sus cuentas anuales, que debe corregirse lo antes posible.

Muchas de estas entidades se encuentran inactivas, por lo que se recomienda que se considere la conveniencia de su baja y disolución.



APÉNDICE 3

Presentación y examen de las cuentas



1. SITUACIÓN GENERAL DEL EJERCICIO 2022

1.1. Rendición de la CG 2022

El nivel de cumplimiento en la rendición de la cuenta general se muestra en el siguiente cuadro, distinguiendo las entidades que han cumplido el plazo legal establecido (15 de octubre de 2023, prorrogado al 16 de octubre de 2023, según lo estipulado por el artículo 30.5 de la LPACAP) y el total rendido a 31 de diciembre de 2023:

Cuadro 7. Rendición de la cuenta general del ejercicio 2022

Tipo	Entidad local principal	En plazo legal		Total a 31/12/2023	
	Censo	Nº	%	Nº	%
Municipios	542	415	77%	529	98%
> 50.000 hab.	15	12	80%	15	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	51	42	82%	47	92%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	91	62	68%	89	98%
≤ 5.000 hab.	385	299	78%	378	98%
Provincias	3	3	100%	3	100%
Mancomunidades	67	30	45%	55	82%
Áreas metropolitanas	2	1	50%	2	100%
Entidades locales menores	7	7	100%	7	100%
Total	621	456	73%	596	96%

El 73% de las entidades locales rindió la cuenta general del ejercicio 2022 dentro del plazo legal, cinco puntos porcentuales por debajo respecto de la cuenta general del ejercicio 2021. Esta variación se debe al menor cumplimiento de rendición que se ha producido en los municipios de menor población y en las mancomunidades.

La totalidad de las diputaciones provinciales y entidades locales menores cumplió con esta obligación, mientras que el nivel de rendición de los ayuntamientos fue del 77%. Las mancomunidades (45%) y las áreas metropolitanas (50%) tuvieron los niveles de cumplimiento más bajos.

A continuación, se muestra el número de entidades locales que presentaron la cuenta general correspondiente a 2022, junto a sus entes dependientes, hasta la fecha de agregación de las cuentas (el 31 de diciembre de 2023). En cuanto a entidades principales se refiere, este número ascendió al 96% del total, un punto por debajo del porcentaje de rendición de la cuenta general del ejercicio 2021.



Cuadro 8. Entidades locales, sus entes dependientes y consorcios adscritos que presentaron la CG 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023

Entidad local principal	Entes dependientes y adscritos								Total 2022	Total 2021
	Tipo	Nº	OOAA	Consort.	EPE	Soc. merc. 100%	Soc. merc. may.	Fund., asoci., ISFL		
Municipios	529	43	11	3	67	15	25	164	693	699
> 50.000 hab.	15	26	5	1	14	8	8	62	77	74
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	47	10	3	1	17	3	7	41	88	98
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	89	3	2	0	15	0	6	26	115	117
≤ 5.000 hab.	378	4	1	1	21	4	4	35	413	410
Provincias	3	7	17	0	4	2	6	36	39	41
Mancomunidades	55	0	6	0	2	0	0	8	63	59
Áreas metropolitanas	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Entidades locales menores	7	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Total rendición	596	50	34	3	73	17	31	208	804	808
Total censo	621	54	37	4	79	17	34	225	846	834
% rendición	96%	93%	92%	75%	92%	100%	91%	92%	95%	97%

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de los entes dependientes y consorcios adscritos alcanzó el 92%, frente al 95% del ejercicio 2021. Por tipo de ente se observan niveles de rendición similares, superiores al 90%, excepto en el caso de las EPE, que alcanzan un porcentaje del 75%.

El nivel de rendición del total de entidades locales, incluyendo sus entes dependientes y consorcios adscritos, ha pasado del 97% del ejercicio 2021 al 95% de 2022, en la fecha de agregación de las cuentas.

En el cuadro 9 se presentan las entidades locales principales que rindieron sus cuentas hasta el 31 de diciembre de 2023, detalladas por provincias, y su porcentaje sobre el censo total de entidades.



Cuadro 9. Entidades locales que presentaron la CG 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, por provincias

Tipo de entidad	Alicante		Castellón		Valencia		Total CV	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Municipios	132	94%	134	99%	263	99%	529	98%
> 50.000 hab.	8	100%	2	100%	5	100%	15	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	17	94%	6	100%	24	89%	47	92%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	31	94%	12	100%	46	100%	89	98%
≤ 5.000 hab.	76	93%	114	99%	188	100%	378	98%
Provincias	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%
Mancomunidades	18	75%	12	86%	25	86%	55	82%
Áreas metropolitanas	0	-	0	-	2	100%	2	100%
Entidades locales menores	3	100%	1	100%	3	100%	7	100%
Total	154	91%	148	98%	294	98%	596	96%

Las entidades locales de la provincia de Alicante son las que presentan un menor grado de cumplimiento. Las provincias de Castellón y Valencia lograron un nivel de rendición del 98%.

El cuadro 10 recoge, por tipo de entidad, las cuentas generales presentadas según el modelo contable y su proporción sobre el total de cuentas presentadas.

Cuadro 10. Entidades locales que presentaron la CG 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023, por modelo contable

Tipo de entidad	Modelo básico		Mod. simplificado		Modelo normal	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Municipios	1	0,2%	133	22%	395	66%
> 50.000 hab.	0	0%	0	0%	15	3%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	0	0%	0	0%	47	8%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	0	0%	0	0%	89	15%
≤ 5.000 hab.	1	0,2%	133	22%	244	41%
Provincias	0	0%	0	0%	3	1%
Mancomunidades	0	0%	19	3%	36	6%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%	2	0%
Entidades locales menores	0	0%	2	0%	5	1%
Total	1	0,2%	154	26%	441	74%

El 74% de las entidades locales de la Comunidad Valenciana que presentaron la cuenta general de 2022 siguieron las directrices del modelo normal de la ICAL, mientras el 26% lo



hizo con el modelo simplificado. El modelo básico fue aplicado por una sola entidad, el Ayuntamiento de Sempere.

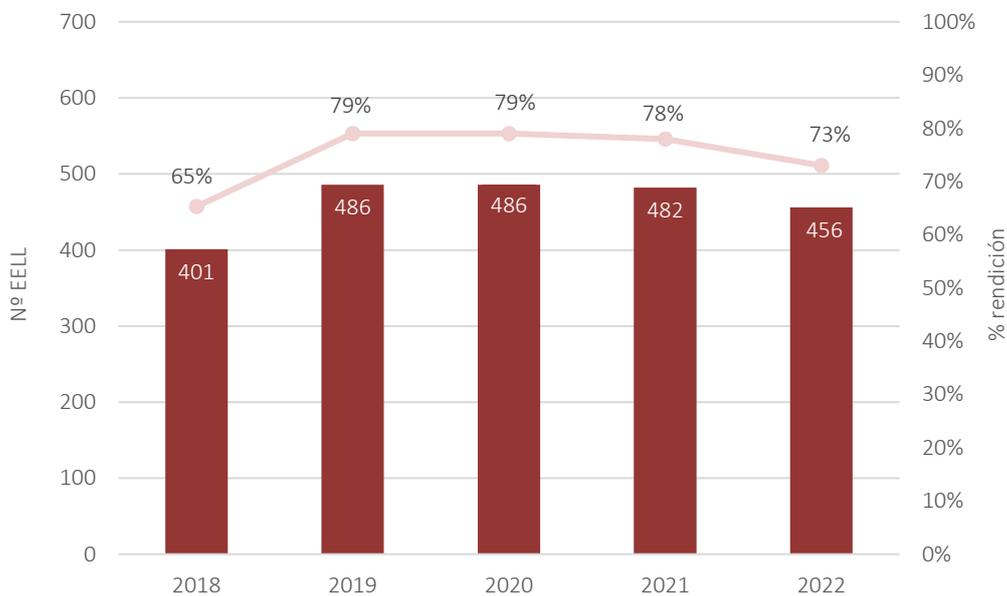
Los municipios que presentaron la cuenta general del ejercicio 2022, por tramos de población, fueron los siguientes:

Cuadro 11. Municipios que presentaron la CG 2022, por tramos de población

Tramos de población	Censo 2022		Rendición en plazo legal				Rendición a 31/12/2023			
	Nº	Población	Nº	%	Población	%	Nº	%	Población	%
> 50.000 hab.	15	2.295.338	12	80%	2.066.142	90%	15	100%	2.295.338	100%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	51	1.431.391	42	82%	1.183.585	83%	47	92%	1.333.189	93%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	91	907.149	62	68%	598.550	66%	89	98%	887.902	98%
≤ 5.000 hab.	385	464.089	299	78%	358.122	77%	378	98%	460.648	99%
Total	542	5.097.967	415	77%	4.206.399	83%	529	98%	4.977.077	98%

El gráfico 2 muestra la evolución del número de entidades locales que presentaron en el plazo legal las cuentas generales de los ejercicios 2018 a 2022:

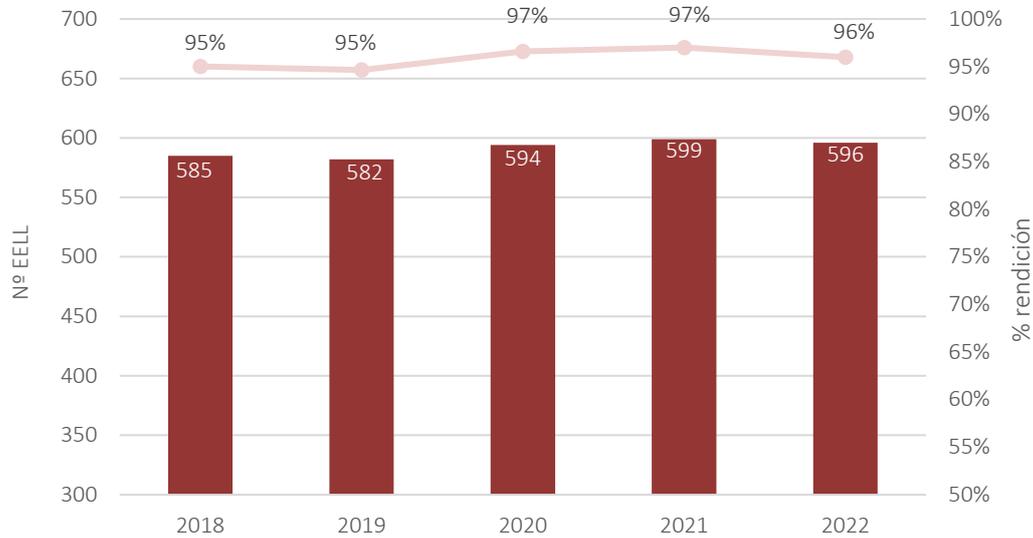
Gráfico 2. Entidades locales que presentaron la CG en el plazo legal. Periodo 2018-2022



En 2018 se observa una menor rendición de la cuenta general en el plazo legal, al entrar en vigor el nuevo plazo de rendición (antes del 15 de octubre del ejercicio posterior, con un adelanto de quince días respecto al plazo anterior). Esta tendencia cambia a partir de 2019, cuando se recuperan los porcentajes de cumplimiento del plazo legal.



Gráfico 3. Entidades locales que presentaron la CG hasta el 31 de diciembre (1 de marzo de 2021 para la CG 2019). Periodo 2018-2022



El nivel de cumplimiento hasta la fecha de agregación de las cuentas alcanza el 96% en el último ejercicio, permaneciendo por encima del 95% durante todo el periodo.

En los gráficos siguientes se muestra la evolución de la población de los municipios que presentaron sus cuentas en el plazo legal y en la fecha de agregación de las cuentas, durante el periodo 2018-2022.

Gráfico 4. Población de los municipios que presentaron la CG en el plazo legal. Periodo 2018-2022

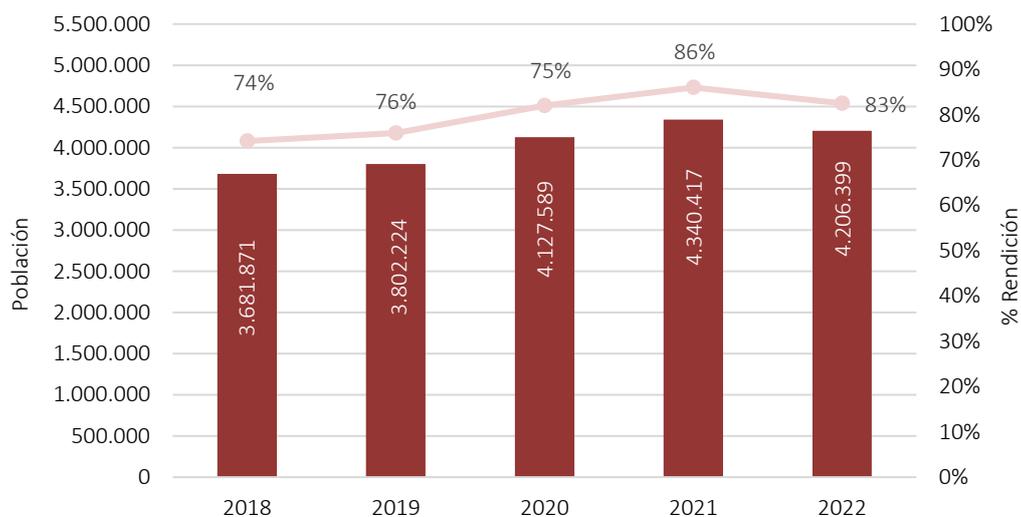
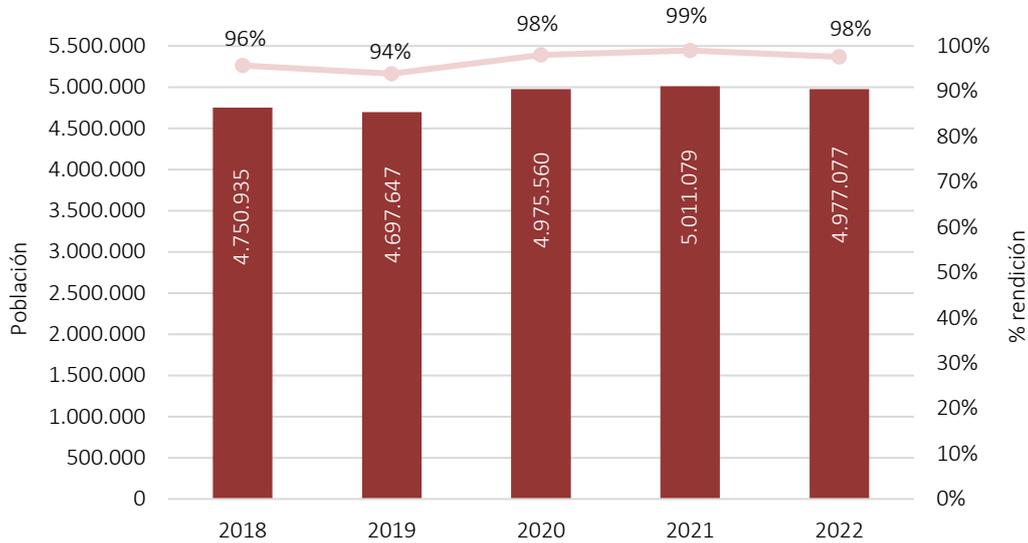




Gráfico 5. Población de los municipios que presentaron la CG hasta el 31 de diciembre (1 de marzo de 2021 para la CG 2019). Periodo 2018-2022



1.2. Cumplimiento del ciclo presupuestario

La aprobación definitiva del presupuesto por el pleno de la corporación debe realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse (artículo 169.2 del TRLRHL). Si al iniciarse el ejercicio no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considera automáticamente prorrogado el del ejercicio anterior (artículo 169.6 del TRLRHL).

Las entidades locales deben confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda (artículo 191 del TRLRHL). Sin embargo, la normativa presupuestaria no establece expresamente la fecha concreta para aprobar la liquidación. En el presente informe, se ha considerado el 31 de marzo de 2023, que es la fecha límite para su remisión a la comunidad autónoma y al Ministerio de Hacienda (artículo 91 del RD 500/1990).

Conforme establece el TRLRHL en su artículo 212.2, la cuenta general debe ser sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas antes del día 1 de junio del ejercicio siguiente al que corresponda. Dado que no se establece una fecha concreta, se ha tomado el 31 de mayo de 2023 como fecha límite para la formación de la cuenta general del ejercicio 2022. Respecto a la aprobación de la cuenta por el pleno, debió producirse antes del 1 de octubre del ejercicio 2023 (art. 212.4 del TRLRHL).

El siguiente cuadro detalla el número de entidades que han cumplido los plazos del ciclo presupuestario y el porcentaje de cumplimiento sobre el total de entidades que han presentado la cuenta general.



Cuadro 12. Cumplimiento del ciclo presupuestario de las entidades locales. Ejercicio 2022

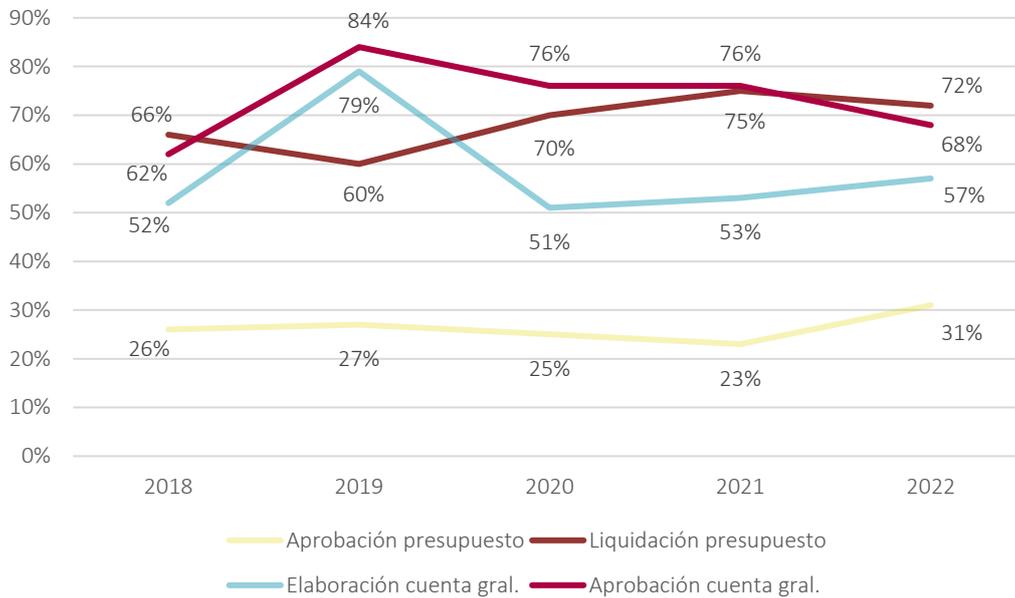
Tipo de entidad	Aprobación del presupuesto		Aprobación liquidación		Formación de la cuenta general		Aprobación de la cuenta general	
Municipios	170	32%	381	72%	303	57%	375	71%
> 50.000 hab.	5	33%	12	80%	7	47%	10	67%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	16	34%	39	83%	24	51%	36	77%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	21	24%	62	70%	45	51%	60	67%
≤ 5.000 hab.	128	34%	268	71%	227	60%	269	71%
Provincias	0	0%	3	100%	0	0%	2	67%
Mancomunidades	13	24%	37	67%	31	56%	25	45%
Áreas metropolitanas	1	50%	2	100%	2	100%	0	0%
Entidades locales menores	1	14%	7	100%	6	86%	6	86%
Total	185	31%	430	72%	342	57%	408	68%

Según estos datos, la mayoría de las entidades locales incumplió el plazo de aprobación del presupuesto del ejercicio 2022, dado que solo un 31% de ellas lo aprobó con anterioridad al 1 de enero de 2022. Este incumplimiento generalizado afecta a todos los grupos de entidades, especialmente a las provincias y entidades locales menores. La aprobación de la liquidación del presupuesto presenta mejores resultados, ya que el 72% de las entidades locales de la Comunitat aprobó la liquidación en plazo.

En cuanto a la cuenta general del ejercicio 2022, solo el 57% de las entidades se ajustó al término establecido por la ley para su elaboración, mientras el 68% de estas cumplió con el plazo de aprobación. Por tipo de entidad, destaca el incumplimiento de las provincias de los plazos relativos a la fase de formación de la cuenta general, y respecto a la fase de aprobación de la cuenta, el bajo porcentaje de cumplimiento de las mancomunidades y las áreas metropolitanas.



Gráfico 6. Evolución del cumplimiento en las fases del ciclo presupuestario y contable. Periodo 2018-2022



Durante el periodo 2018-2022, la evolución de las distintas fases del ciclo presupuestario en el total de entidades locales ha sido desigual. La aprobación en plazo del presupuesto registra un alto incumplimiento en el periodo, a pesar de haber mejorado cinco puntos porcentuales, destacando la variación producida en el último año. El cumplimiento del resto de las fases ha experimentado una ligera mejora, que fue más pronunciada en el ejercicio 2019, al prorrogarse los plazos legales debido a la pandemia del covid-19.

2. ENTIDADES LOCALES QUE NO HAN PRESENTADO LAS CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2022 Y ANTERIORES

2.1. Entidades locales que no han presentado la CG 2022

En el cuadro 13 figura el número y el porcentaje de entidades locales que no presentaron la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022, a fecha 31 de diciembre de 2023, así como las entidades que la han presentado con posterioridad.



Cuadro 13. Entidades locales que no habían presentado la CG 2022 a 31 de diciembre de 2023

Tipo de entidad	Censo 2022	Pendientes a 31/12/2023		Posteriores a 01/01/2024		Pendientes a 30/04/2024	
		Nº	% s/total	Nº	% s/total	Nº	% s/total
Municipios	542	13	2%	8	1%	5	1%
> 50.000 hab.	15	0	0%	0	0%	0	0%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	51	4	8%	2	4%	2	4%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	91	2	2%	1	1%	1	1%
≤ 5.000 hab.	385	7	2%	5	1%	2	1%
Provincias	3	0	0%	0	0%	0	0%
Mancomunidades	67	12	18%	4	6%	8	12%
Áreas metropolitanas	2	0	0%	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	7	0	0%	0	0%	0	0%
Total	621	25	4%	12	2%	13	2%

Hasta el 31 de diciembre de 2023, 25 entidades locales no habían presentado las cuentas de 2022. De estas, doce entidades lo hicieron con posterioridad, hasta el 30 de abril de 2024 (véase el anexo 2.2).

Según el cuadro anterior, en esa fecha había cinco municipios y ocho mancomunidades que estaban pendientes de rendir la cuenta general del ejercicio 2022, tan solo un 2% del total de entidades principales. En cuanto a los municipios, hay que destacar el incumplimiento de dos ayuntamientos con población mayor de 20.000 habitantes (Bétera e Ibi) y de un ayuntamiento con población mayor de 5.000 habitantes (Jijona). El resto son dos municipios de pequeña dimensión (Benigembla y Teresa).

2.2. Entidades locales que no han presentado la CG de ejercicios anteriores a 2022

En el anexo 2.3 se detallan, a fecha 30 de abril de 2024, las entidades locales que no han presentado las cuentas a la Sindicatura de Comptes en alguno o varios ejercicios del periodo comprendido entre 2018 y 2021.

Cuadro 14. Entidades locales que no han presentado la CG de algún ejercicio, por provincias. Periodo 2018-2021

Entidad local	Alicante	Castelló	Valencia	Total
Municipios	2	0	0	2
Mancomunidades	5	2	1	8
Total	7	2	1	10



El cuadro 14 incluye cuatro mancomunidades que han manifestado a esta Sindicatura no haber tenido actividad en alguno de los ejercicios del periodo.

Estos datos se exponen en la página web de la Sindicatura y se actualizan semanalmente: <https://www.sindicom.gva.es/entidades-locales-que-no-han-remitido-la-cuenta-general>.

La nueva redacción del artículo 199 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, que introduce la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, establece que cualquier entidad local que sea beneficiaria de una ayuda o subvención de la Generalitat cuya convocatoria haya sido aprobada con posterioridad al 1 de enero de 2015 no podrá percibir el importe correspondiente si, en el momento en que sea procedente el pago, no acredita estar al corriente en la rendición de sus cuentas anuales ante la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, con independencia de cuál sea el ejercicio cuyas cuentas no hayan sido rendidas.

3. EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022

La Sindicatura de Comptes ha revisado las cuentas remitidas en soporte informático por las entidades locales a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

3.1. Entidades locales que han presentado la CG 2022 incompleta

La entidad local debe realizar la formación y rendición de cuentas con el contenido que establece la normativa de aplicación y remitirla en un solo acto. Existen varias entidades locales que incumplen esta normativa, al remitir cuentas generales cuyo contenido no es completo.

A continuación, se detallan aquellas entidades que han presentado la cuenta general de 2022 incompleta, por no figurar las cuentas de algún ente dependiente de la entidad local o por haber presentado alguna cuenta con todos sus estados a cero.



Cuadro 15. Entidades locales que han presentado la CG 2022 incompleta

Entidad principal	Ente cuyas cuentas no se han presentado	Tipo de entidad
Ayto. Altea	Fundación Eberhard Schlotter	Fundaciones, asoci. y otras ISFL
Ayto. Beneixida	Serveis Públics Beneixida, SL	(2) Sociedad mercantil 100%
Ayto. Cullera	Empresa Municipal Urbanizadora de Cullera, SA	(1) Sociedad mercantil 100%
Ayto. Gandia	Pacte Territorial Ocupació La Safor	(1) Consorcio
Ayto. Moncada	Fundación Deportiva Municipal	(1) Organismo autónomo
Ayto. Moncada	Pemsa, SA	(1) Sociedad mercantil 100%
Ayto. Torrebaja	Repoblación Forestal Dehesa Torrebaja	Consorcio

(1) Sin actividad, según comunica su entidad principal, o en liquidación.

(2) Todos los estados a cero.

Asimismo, se indican las entidades que han presentado alguno de sus estados contables con las cifras a cero o, en el caso de entes dependientes, no han adjuntado la memoria preceptiva.

Cuadro 16. Entidades locales que han presentado la CG 2022 con algún estado contable a cero

Entidad principal	Ente dependiente	Tipo de entidad	Estado con cifras a cero o sin adjuntar (*)
Ayto. Albaterra	Somusal, SLU	Sociedad mercantil 100%	PYG
Ayto. Bigastro	Urbanizadora Apatel, SA	(1) Sociedad mercantil 100%	PYG
Ayto. La Nucia	-	Municipio	EFE
Ayto. Náquera	Fundación Sierra Calderona	Fundaciones, asoci. y otras ISFL	PYG
Ayto. Orihuela	Urbanística Polígono Industrial Puente Alto, SL	(1) Sociedad mercantil 100%	PYG
Mancomunidad Plana-Espadà	-	Mancomunidad	EFE
Mancomunidad Rincón de Ademuz	-	Mancomunidad	EFE

(*) PYG: Pérdidas y ganancias. EFE: Estado de flujos de efectivo.

(1) Sin actividad, según comunica su entidad principal, o en liquidación.



3.2. Incidencias en las CG rendidas

El proceso de revisión contempla el análisis de las incidencias detectadas y la justificación realizada por la entidad local antes del envío telemático de la cuenta general. Como consecuencia de este proceso de revisión, han sido requeridas aquellas entidades cuyas cuentas presentaban incidencias significativas, o bien incidencias con una justificación insuficiente o inexistente. Una vez recibido el requerimiento, las entidades locales debían remitir telemáticamente los ficheros de la cuenta general con las incidencias subsanadas o justificar las incidencias detectadas.

En el cuadro siguiente se muestra el número de cuentas generales remitidas, el total de incidencias y aquellas cuya justificación ha sido aceptada por esta Sindicatura. También se refleja el porcentaje que suponen las incidencias cuya justificación ha sido aceptada sobre el total de incidencias.

Cuadro 17. Incidencias en las CG rendidas. Ejercicios 2021-2022

Tipo de entidad	Nº entidades		Incidencias		Incidencias aceptadas			
	2021	2022	2021	2022	2021	%	2022	%
Municipios	536	529	2.485	2.769	1.105	44%	1.288	47%
Provincias	3	3	17	33	8	47%	24	73%
Mancomunidades	51	55	251	310	118	47%	132	43%
Áreas metropolitanas	2	2	4	6	4	100%	2	33%
Entidades locales menores	7	7	12	25	9	75%	7	28%
Total	599	596	2.769	3.143	1.244	45%	1.453	46%

Del total de entidades que han remitido la cuenta general, 29 entidades locales no han tenido ninguna incidencia en 2022, el mismo número que en 2021.

Cuadro 18. Incidencias requeridas en las CG rendidas

Tipo de entidad	Nº de entidades requeridas		Nº incidencias requeridas		% variación incidencias
	2021	2022	2021	2022	
Municipios	201	189	906	969	7%
Provincias	1	1	7	3	-57%
Mancomunidades	15	15	79	100	27%
Áreas metropolitanas	0	1	0	4	100%
Entidades locales menores	0	4	0	15	100%
Total	217	210	992	1.091	10%



El número de incidencias requeridas a las entidades locales en una primera revisión ha pasado de 992 en la cuenta general de 2021 a 1.091 en la cuenta general de 2022, lo cual supone un incremento del 10%.

3.3. Comprobaciones sobre los estados presupuestarios y contables

Se han realizado una serie de comprobaciones sobre los estados presupuestarios de las entidades principales, sus organismos autónomos dependientes y los consorcios adscritos, que elaboran sus cuentas según el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local. De esta forma, se han puesto de manifiesto determinadas incidencias, debidas a incoherencias contables, incumplimientos legales o que afectan a la situación económica. En el cuadro siguiente se muestra el número total de entidades que han tenido alguna de estas incidencias:

Cuadro 19. Entidades con incidencias en las CG rendidas. Ejercicios 2021-2022

Tipo de entidad	Presentan alguna incidencia			
	2021	%	2022	%
Municipios	50	9%	71	13%
Provincias	0	0%	0	0%
Mancomunidades	18	35%	15	27%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	1	14%	1	14%
Consortios	8	23%	5	15%
Organismos autónomos	7	13%	5	10%
Total	84	12%	97	14%

En 2022, el 14% de las entidades locales presentó alguna incidencia en la cuenta general rendida, frente al 12% que lo hizo en 2021. Las entidades con mayor porcentaje de incidencias en 2022 fueron las mancomunidades y los consorcios.

En el cuadro siguiente figura la descripción de todas las comprobaciones contables realizadas sobre los estados presupuestarios y el número de entidades que han tenido incidencias, así como el porcentaje que representan sobre el total de estas (véase el anexo 2.6).



**Cuadro 20. Comprobaciones en los estados presupuestarios de las CG rendidas.
Ejercicios 2021-2022**

Incidencia	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
1 Divergencia entre los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto y los del resultado presupuestario	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
2 Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto y las del resultado presupuestario	0	1	0%	1%	1	0	2%	0%
3 Divergencia entre los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente de la liquidación del presupuesto y los del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
4 Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto corriente y las del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	1	0	2%	0%
5 Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de la liquidación del presupuesto y los del remanente de tesorería	0	1	0%	1%	0	0	0%	0%
6 Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y las del remanente de tesorería	1	0	2%	0%	0	0	0%	0%
7 Divergencia entre el efectivo y activos líquidos del estado de flujos de efectivo y los fondos líquidos del remanente de tesorería	4	4	6%	5%	2	0	5%	0%
8 El presupuesto inicial de ingresos es menor que el presupuesto inicial de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
9 El presupuesto definitivo de ingresos es menor que el presupuesto definitivo de gastos	2	2	3%	2%	0	0	0%	0%
10 Las obligaciones reconocidas netas son mayores que el presupuesto definitivo de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
11 Las modificaciones del presupuesto de ingresos son menores que las modificaciones del presupuesto de gastos	3	2	5%	2%	0	0	0%	0%
12 Los fondos líquidos del remanente de tesorería son negativos	0	0	0%	0%	1	0	2%	0%
13 El remanente de tesorería para gastos generales es negativo	12	15	19%	17%	3	2	7%	7%
14 No consta la estimación del importe de dudoso cobro en el estado del remanente de tesorería	9	7	14%	8%	7	6	16%	21%
15 El resultado presupuestario ajustado es negativo	25	42	39%	50%	25	18	58%	62%
16 Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación y las obligaciones reconocidas por función	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
17 Los ingresos corrientes del presupuesto inicial son menores que los gastos corrientes del presupuesto inicial	8	10	13%	12%	3	3	7%	10%
Total	64	84	100%	100%	43	29	100%	100%

La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 60 entidades. Además, hay que destacar la falta de



estimación del dudoso cobro en el remanente de tesorería en 13 entidades, y la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo, que afecta a 17 entidades.

En el cuadro siguiente se muestra el número de entidades en las que se han detectado incidencias en el balance y/o la cuenta de resultados (véase el anexo 2.7):

Cuadro 21. Entidades con incidencias en el balance y/o la cuenta de resultados. Ejercicios 2021-2022

	2021	%	2022	%
Municipios	51	10%	52	10%
Provincias	0	0%	0	0%
Mancomunidades	6	12%	3	5%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	0	0%	0	0%
Consortios	1	3%	1	3%
Organismos autónomos	6	11%	5	10%
Total	64	9%	61	9%

Las incidencias observadas tras las comprobaciones efectuadas sobre el balance y la cuenta de resultados han sido las siguientes:

Cuadro 22. Comprobaciones realizadas sobre el balance y la cuenta de resultados. Ejercicios 2021-2022

Incidencia	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
1 Divergencia entre el total activo y el total pasivo / Errores aritméticos / Inadecuada presentación	3	3	5%	5%	2	1	12%	11%
2 Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el de la cuenta de resultados / Errores aritméticos / Inadecuada presentación	2	4	4%	7%	1	0	6%	0%
3 Existencia de partidas con signo negativo en el balance	25	29	45%	50%	3	4	18%	44%
4 Divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance	3	2	5%	3%	2	0	12%	0%
5 Fondo de maniobra negativo	18	15	32%	26%	7	3	41%	33%
6 Divergencia entre el patrimonio neto del balance y el del estado de cambios del patrimonio neto	5	5	9%	9%	2	1	12%	11%
Total	56	58	100%	100%	17	9	100%	100%



Las incidencias más frecuentes se deben a la existencia de partidas con signo negativo en el balance y a un fondo de maniobra negativo, algo que ocurre en 33 y 18 entidades, respectivamente.

3.4. Comprobaciones sobre las cuentas consolidadas

La Orden HAC/836/2021, de 9 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local, en su disposición final primera, modifica la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, al incluir dentro de la documentación complementaria de la cuenta general a las cuentas anuales consolidadas (regla 48.2), que deberán presentar aquellas entidades locales que cuenten con entidades del grupo, multigrupo y asociadas, de acuerdo a los criterios definidos en la citada orden.

En las entidades que cumplen los requisitos de aplicación del modelo simplificado de la ICAL, acompañarán a la cuenta general las cuentas anuales consolidadas en el caso de que el pleno de la corporación haya acordado su elaboración (regla 49.2).

Estas normas se aplicarán a las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022 en las entidades locales incluidas en el artículo 211 del TRLRHL (municipios de más de 50.000 habitantes y entidades locales de ámbito superior al municipal) y a partir del 1 de enero de 2024 en el resto de entidades locales.

Cuadro 23. EELL con obligación de presentar cuentas anuales consolidadas. Ejercicio 2022

Entidad local principal	Censo		Art. 211 TRLRHL	Obligación de consolidar		Consolidación ej. 2022	
	Total	Con entes dependientes		Nº	%	Nº	%
Municipios	542	87	15	11	2,0%	9	81,8%
> 50.000 hab.	15	11	15	11	73,3%	9	81,8%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	51	29	0	0	0,0%	0	-
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	91	22	0	0	0,0%	0	-
≤ 5.000 hab.	385	25	0	0	0,0%	0	-
Provincias	3	3	3	3	100,0%	3	100,0%
Mancomunidades	67	5	62	4	6,0%	3	75,0%
Áreas metropolitanas	2	0	2	0	0,0%	0	-
Entidades locales menores	7	0	0	0	0,0%	0	-
Total	621	95	82	18	2,9%	15	83,3%

Las entidades locales incluidas en el ámbito del artículo 211 del TRLRHL ascendían en 2022 a 82 (15 municipios de más de 50.000 habitantes, tres provincias, dos áreas metropolitanas y 62 mancomunidades).



Quedan excluidas del deber de consolidar las entidades que no tenían entes dependientes durante el ejercicio: cuatro municipios con población superior a 50.000 habitantes (Alcoy, Benidorm, San Vicente del Raspeig y Vila-real), las áreas metropolitanas y 57 mancomunidades. Además, la Mancomunidad de La Hoya de Buñol-Chiva, que contaba con una entidad dependiente, queda dispensada por estar incluida en el ámbito de aplicación del modelo simplificado de contabilidad local, según lo dispuesto en el artículo 7.1.c) de la Orden HAC/836/2021.

Por lo tanto, en el ejercicio 2022 estaban obligadas a presentar las cuentas anuales consolidadas 18 entidades locales. De estas, hay tres entidades que han incumplido esta exigencia: los municipios de Orihuela y Paterna y la Mancomunidad de La Vall de Albaida, lo que supone un 83,3% de cumplimiento.

A continuación, se muestra el resultado de la comprobación de las cuentas anuales consolidadas (CAC) de las 15 entidades que las han rendido a la plataforma. El detalle de las incidencias por entidad se encuentra en el anexo 2.12.

Cuadro 24. Comprobaciones realizadas sobre las CAC rendidas. Ejercicio 2022

Incidencia	Municipios	Provincias	Mancom.	Total	
				Nº s/rendido	%
1 El XML no contiene información sobre las entidades que integran la consolidación ni del método de integración utilizado	1	1	2	4	26,7%
2 Las CAC o bien no contienen las cuentas de alguna entidad dependiente o adscrita, o bien se desconoce por darse la incidencia nº 1	3	1	2	6	40,0%
3 Las CAC no incluyen información sobre las entidades multigrupo y asociadas	5	1	0	6	40,0%
4 El XML no contiene información sobre los ajustes y eliminaciones realizados en la consolidación	4	1	2	7	46,7%
5 El XML no contiene información sobre la participación de los socios externos	4	0	0	4	26,7%
6 Las CAC rendidas presentan algún estado financiero a ceros o sin cumplimentar	1	0	1	2	13,3%
Total incidencias	18	4	7	29	-

Hay que reseñar que algunas entidades han cumplimentado información en los cuadros de texto de la aplicación, fuera de los formularios XML destinados al efecto, lo que dificulta el tratamiento informático de los datos.

La incidencia más importante, que ocurre en el 46,7% de las entidades, es la falta de información sobre los ajustes y eliminaciones realizados en la consolidación. Asimismo, el 40,0% de las entidades no ha incluido en las CAC las cuentas de alguna entidad



dependiente o adscrita, o bien se desconoce esta cuestión por no haber informado en el XML sobre las entidades que integran la consolidación ni del método de integración utilizado.

También es relevante la falta de información respecto a las entidades multigrupo o asociadas y sobre la participación de los socios externos. Además, dos entidades han presentado las CAC con algún estado financiero a ceros o sin cumplimentar.

4. HECHOS POSTERIORES

La fecha de cierre a efectos de inclusión de las entidades en este informe ha sido el 31 de diciembre de 2023 y, en consecuencia, los datos que en él figuran se refieren a las entidades que han remitido la documentación solicitada a esa fecha. No obstante, con posterioridad y hasta el 30 de abril de 2024, han presentado a esta Sindicatura de Comptes la cuenta general correspondiente al ejercicio 2022 los ayuntamientos de Alcosser, Algueña, Balones, Carcaixent, Monóvar, Orxeta, Quatretondeta y Sueca, además de las siguientes mancomunidades: Alto Vinalopó, La Baronía, Ombria de la Serra Requena y Rincón de Ademuz.



APÉNDICE 4

Análisis económico del sector público local valenciano



Este apéndice tiene por objeto analizar ciertas magnitudes económicas de las haciendas locales de la Comunitat Valenciana en el ejercicio 2022. Los datos proceden de las cuentas generales de las entidades locales presentadas hasta el 31 de diciembre de 2023 a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

Los resultados se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades principales, sus organismos autónomos dependientes y los consorcios adscritos, que han sido elaboradas según el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local. La información ha sido agregada tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas; por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas individuales.

En el apartado 6 de este apéndice se desarrolla la información correspondiente a las entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles dependientes, que elaboran sus cuentas siguiendo el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en sus modelos normal o abreviado, y, en su caso, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

Los estados presupuestarios y financieros correspondientes a cada una de las entidades se pueden consultar en la página web de la Sindicatura de Comptes. Los estados incluidos en el presente apéndice se han obtenido mediante la aplicación informática que contiene esos datos, que permite agregar la información según una serie de criterios: ejercicio, tipo de entidad, provincia, modelo contable, población y fecha de rendición.

El análisis de la evolución de las magnitudes financieras y presupuestarias de los ejercicios 2021 y 2022 se realiza de forma homogénea, es decir, con las entidades locales que han rendido la cuenta general de ambos ejercicios antes de la fecha de agregación, aunque en 2021 no hubieran entrado en el análisis agregado por presentarse con posterioridad a la fecha de cierre.

Cuadro 25. Entidades locales que forman parte del análisis de las cuentas

Tipo de entidad	Análisis agregado		Análisis homogéneo
	2021	2022	2021-2022
Municipios	540	529	529
Provincias	3	3	3
Mancomunidades	53	55	50
Áreas metropolitanas	2	2	2
Entidades locales menores	7	7	7
Consortios	35	34	33
Organismos autónomos	56	50	50
Total	696	680	674



1. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2022

Este apartado recoge la información presupuestaria de todas las entidades locales que habían rendido las cuentas de 2022 a 31 de diciembre de 2023.

1.1. Presupuesto de ingresos

Presupuesto agregado de ingresos del ejercicio 2022

El siguiente cuadro muestra la ejecución del presupuesto de ingresos, por tipo de entidad. Incluye las previsiones iniciales de ingresos y sus modificaciones, los derechos reconocidos netos (DRN) y su cobro, en términos agregados.

Cuadro 26. Ejecución del presupuesto de ingresos por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Previsión inicial	Modific.	% mod.	Previsión definitiva	DRN	% ejec.	Cobros	% cumpl.
Municipios	5.390.262	3.138.504	58,2%	8.528.765	6.024.284	70,6%	5.421.469	90,0%
Provincias	1.042.127	600.824	57,7%	1.642.951	1.090.761	66,4%	1.082.454	99,2%
Mancomunidades	87.548	40.938	46,8%	128.485	99.258	77,3%	81.755	82,4%
Áreas metropolitanas	104.454	24.560	23,5%	129.014	107.696	83,5%	92.086	85,5%
Entidades locales menores	5.334	5.168	96,9%	10.502	6.774	64,5%	6.472	95,5%
Consortios	262.792	62.291	23,7%	325.084	258.656	79,6%	224.976	87,0%
Organismos autónomos	167.629	52.698	31,4%	220.327	177.349	80,5%	172.766	97,4%
Total	7.060.146	3.924.982	55,6%	10.985.128	7.764.778	70,7%	7.081.978	91,2%

El presupuesto de ingresos recoge previsiones que no tienen carácter limitativo. Las modificaciones del presupuesto de ingresos son consecuencia de las modificaciones de los créditos iniciales del presupuesto de gastos, por el mismo importe, con objeto de financiarlas y de mantener el necesario equilibrio presupuestario inicial (salvo excepciones). El presupuesto inicial agregado del conjunto de las entidades locales se modificó en un 55,6% (un 48,7% en 2021), siendo las ELM y los municipios los que más lo aumentaron.

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos muestra la materialización de las previsiones definitivas de ingresos en derechos reconocidos netos. En cuanto al grado de cumplimiento, es un indicador que mide el grado de realización de los derechos reconocidos netos en liquidez efectiva. Un valor alto indica una buena capacidad de recaudación de la entidad.

El nivel de ejecución de los ingresos alcanzó el 70,7% (73,6% en 2021) y el nivel de cumplimiento de los cobros, el 91,2% (90,8% en 2021); destacan en estos ámbitos las áreas metropolitanas y las provincias, respectivamente.



A continuación, se muestra la ejecución presupuestaria de los ingresos, según su naturaleza económica:

Cuadro 27. Ingresos (DRN) según su naturaleza económica, por tipo de entidad local. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Capítulo de ingresos	Municipios	Provincias	Manc.	Áreas metrop.	ELM	Consort.	OOAA	Total	% s/total
1. Impuestos directos	2.182.186	84.149	0	0	2	0	0	2.266.336	29,2%
2. Impuestos indirectos	161.508	78.901	0	0	0	0	0	240.410	3,1%
3. Tasas y otros ingresos	771.416	34.061	8.646	106.165	652	59.529	43.574	1.024.042	13,2%
4. Transferencias corrientes	2.227.475	822.976	87.018	505	5.153	190.520	125.787	3.459.433	44,6%
5. Ingresos patrimoniales	70.394	2.197	42	408	15	606	3.552	77.215	1,0%
1 a 5. Operaciones corrientes	5.412.980	1.022.284	95.706	107.078	5.821	250.655	172.912	7.067.436	91,0%
6. Enaj. de inversiones reales	32.422	2.367	3	0	0	48	0	34.840	0,4%
7. Transferencias de capital	430.496	5.862	3.544	616	953	7.849	2.539	451.858	5,8%
6 y 7. Operaciones de capital	462.918	8.228	3.547	616	953	7.897	2.539	486.698	6,3%
8. Activos financieros	4.310	15.548	5	3	0	105	1.897	21.868	0,3%
9. Pasivos financieros	144.076	44.700	0	0	0	0	0	188.776	2,4%
8 y 9. Op. financieras	148.386	60.248	5	3	0	105	1.897	210.644	2,7%
Total ingresos (1 a 9)	6.024.284	1.090.761	99.258	107.696	6.774	258.656	177.349	7.764.778	100,0%
% s/tipo de entidad	77,6%	14,0%	1,3%	1,4%	0,1%	3,3%	2,3%	100,0%	-

Los municipios, como principales entidades del sector público local, liquidaron el 77,6% de los ingresos totales, seguidos de las provincias, con un 14,0%.

Los ingresos tributarios (capítulos 1 a 3) supusieron el 45,5% de la financiación local. Los impuestos directos representaron el 29,2%, con especial importancia para los municipios (36,2% de sus ingresos) y para las provincias (7,7%), mientras los impuestos indirectos solo supusieron el 3,1%. Las tasas y otros ingresos, como infracciones y multas, representaron el 13,2% de los ingresos de las entidades locales. Estos ingresos suponen el 98,6% de la financiación total de las áreas metropolitanas y el 24,6% de los organismos autónomos.

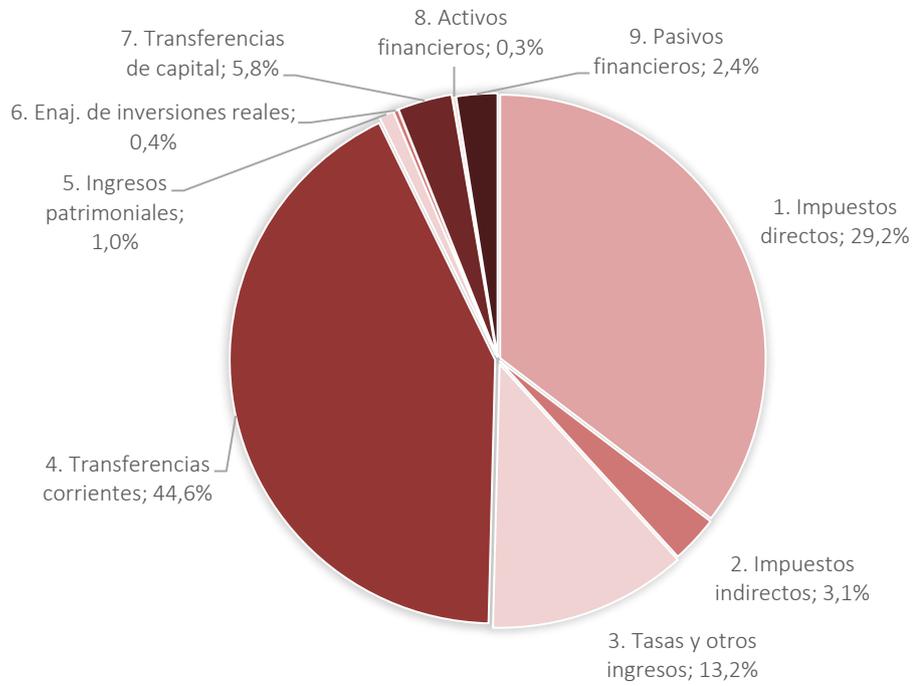
Las transferencias corrientes fueron otra de las principales fuentes de ingresos de las entidades locales (un 44,6%). En las provincias, mancomunidades, entidades locales menores, consorcios y organismos autónomos los ingresos del capítulo 4 superaron el 70% del total, mientras que para los municipios solo supusieron el 37,0% de sus derechos reconocidos.

Tanto los ingresos por operaciones de capital (capítulos 6 y 7), con un 6,3%, como los ingresos provenientes de operaciones financieras (capítulos 8 y 9), con un 2,7%, tuvieron un carácter residual, teniendo cierta importancia las transferencias de capital en la financiación de los municipios.



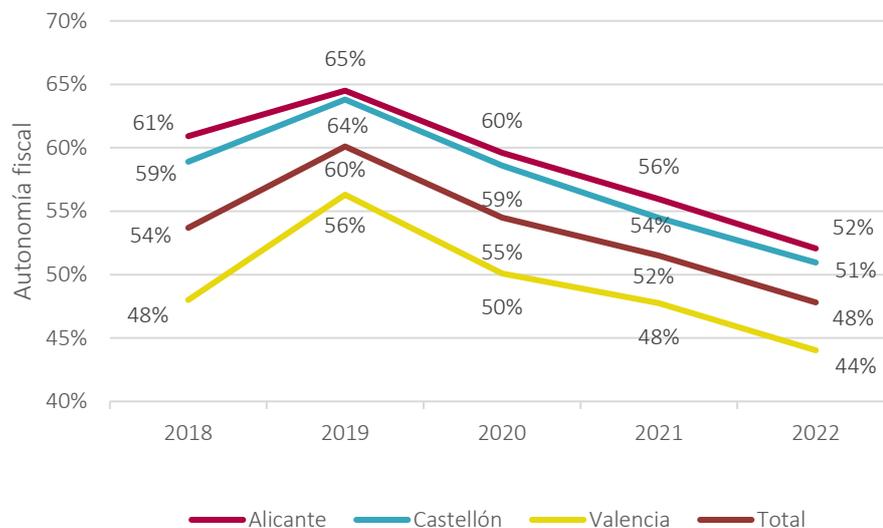
La financiación de las entidades locales se muestra en el siguiente gráfico, por capítulos de ingresos:

Gráfico 7. Financiación de las entidades locales. Ejercicio 2022



La autonomía fiscal refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria (impuestos, tasas y contribuciones especiales) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio. La evolución de la autonomía fiscal a nivel municipal durante los últimos cinco años ha sido la siguiente:

Gráfico 8. Autonomía fiscal en el ámbito municipal, por provincias. Ejercicios 2018-2021





El valor del indicador es descendiente en este periodo para las tres provincias examinadas. En 2019 se produjo un notable incremento, y posterior reducción, de los ingresos totales, ocasionado por la gran variación en cuanto al recurso al crédito. Esta evolución revela que la importancia de los tributos en la financiación municipal, para el total de los municipios de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, ha decrecido durante los últimos cinco años en seis puntos porcentuales.

Evolución interanual de los ingresos. Ejercicios 2021-2022

En este apartado se recogen las variaciones de ingresos de los ejercicios 2021 y 2022 en términos homogéneos, es decir, derivadas de los estados contables de las entidades que han rendido cuentas en ambos ejercicios. En primer lugar, se muestra la variación de los ingresos según el tipo de entidad que los obtiene:

Cuadro 28. Evolución del presupuesto de ingresos por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Previsiones definitivas			Derechos reconocidos netos		
	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.
Municipios	7.648.669	8.528.765	11,5%	5.637.532	6.024.284	6,9%
Provincias	1.398.575	1.642.951	17,5%	969.795	1.090.761	12,5%
Mancomunidades	98.321	127.291	29,5%	79.117	98.326	24,3%
Áreas metropolitanas	137.582	129.014	-6,2%	114.538	107.696	-6,0%
Entidades locales menores	8.044	10.502	30,6%	6.044	6.774	12,1%
Consortios	261.481	325.027	24,3%	217.020	258.606	19,2%
Organismos autónomos	196.052	220.327	12,4%	154.331	177.349	14,9%
Total	9.748.724	10.983.877	12,7%	7.178.377	7.763.795	8,2%

En conjunto, las entidades aumentaron las previsiones definitivas del presupuesto de ingresos un 12,7% (el 15,2% en 2021), lo que supone un considerable incremento, que se produce en todo tipo de entidades excepto en las áreas metropolitanas.

En cuanto a su ejecución, los ingresos del conjunto de entidades locales aumentaron un 8,2%, frente al incremento del 7,7% del ejercicio anterior. Dentro de los distintos tipos de entidades, destaca la variación positiva que experimentaron las mancomunidades (un 24,3%) y los consorcios (un 19,2%). Las áreas metropolitanas sufrieron una moderada disminución de sus ingresos respecto a 2021.

A continuación, se presenta la evolución de los ingresos presupuestarios en función de su clasificación económica:



Cuadro 29. Evolución de los ingresos según su naturaleza económica. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Capítulos de ingreso	Previsiones definitivas			Derechos reconocidos netos		
	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.
1. Impuestos directos	2.319.592	2.320.914	0,1%	2.355.828	2.266.336	-3,8%
2. Impuestos indirectos	199.406	233.062	16,9%	209.031	240.410	15,0%
3. Tasas y otros ingresos	890.891	932.550	4,7%	923.364	1.024.042	10,9%
4. Transferencias corrientes	3.135.363	3.455.647	10,2%	3.068.663	3.458.533	12,7%
5. Ingresos patrimoniales	68.124	70.709	3,8%	70.395	77.215	9,7%
1 a 5. Operaciones corrientes	6.613.376	7.012.882	6,0%	6.627.281	7.066.536	6,6%
6. Enaj. de inversiones reales	43.732	43.077	-1,5%	26.285	34.840	32,5%
7. Transferencias de capital	944.912	1.256.836	33,0%	296.706	451.776	52,3%
6 y 7. Operaciones de capital	988.644	1.299.913	31,5%	322.991	486.616	50,7%
8. Activos financieros	1.781.809	2.312.853	29,8%	25.003	21.868	-12,5%
9. Pasivos financieros	364.896	358.230	-1,8%	203.101	188.776	-7,1%
8 y 9. Operaciones financieras	2.146.705	2.671.083	24,4%	228.105	210.644	-7,7%
Total ingresos (1 a 9)	9.748.724	10.983.877	12,7%	7.178.377	7.763.795	8,2%

Dentro de los derechos reconocidos por operaciones corrientes, destaca la evolución favorable de todos sus componentes, excepto de los impuestos directos, que bajaron un 3,8%. Los ingresos por operaciones de capital tuvieron un notable incremento del 50,7%, mientras los ingresos por operaciones financieras disminuyeron un 7,7% en 2022 motivados, fundamentalmente, por la menor emisión de pasivos financieros.

El siguiente cuadro compara los principales ingresos de naturaleza fiscal en los municipios durante los dos últimos ejercicios, medidos por habitante.

Cuadro 30. Comparativa de determinados ingresos fiscales por habitante en los municipios. Ejercicios 2021-2022 (euros)

Descripción	2021	2022	% var.
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	314,3	312,8	-0,5%
Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	50,7	50,4	-0,6%
Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana	40,9	21,5	-47,4%
Impuesto sobre actividades económicas	30,8	30,9	0,4%
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	19,6	23,8	21,1%

En 2022 las variaciones más destacables se produjeron en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, que subió un 21,1% y, sobre todo, en el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IVTNU), cuya



recaudación por habitante disminuyó en un 47,4%. El resto de los impuestos revisados experimentó valores similares a los del ejercicio anterior.

El IVTNU, también conocido como plusvalía, lo cobran los ayuntamientos cuando se trasmite una propiedad inmobiliaria (compraventas, herencias, donaciones, usufructos...).

La bajada de la recaudación en el ejercicio 2022 tiene su origen en la sentencia 182/2021 del Tribunal Constitucional, de fecha 26 de octubre de 2021, en la que se declaraba la inconstitucionalidad y nulidad del sistema de cálculo del impuesto, que se gravaba aunque no hubiera una ganancia real.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto Ley 26/2021, de 8 de noviembre, en el que se establecían dos opciones para determinar la cuota tributaria que el contribuyente podía elegir para aplicarse la más beneficiosa, y siempre que efectivamente existiera una ganancia real, lo que ha motivado una reducción de lo recaudado por este tributo.

1.2. Presupuesto de gastos

Presupuesto agregado de gastos del ejercicio 2022

El siguiente cuadro muestra la ejecución del presupuesto de gastos, en miles de euros, por tipo de entidad:

Cuadro 31. Ejecución del presupuesto de gastos por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Créditos iniciales	Modific.	% mod.	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas netas (ORN)	% ejec.	Pagos	% realiz.
Municipios	5.379.711	3.131.435	58,2%	8.511.145	5.747.295	67,5%	5.405.034	94,0%
Provincias	1.042.127	600.824	57,7%	1.642.951	1.044.751	63,6%	968.167	92,7%
Mancomunidades	87.545	40.931	46,8%	128.476	93.422	72,7%	86.530	92,6%
Áreas metropolitanas	104.454	24.560	23,5%	129.014	107.389	83,2%	98.879	92,1%
Entidades locales menores	5.301	5.168	97,5%	10.469	7.281	69,6%	7.137	98,0%
Consorcios	262.792	62.291	23,7%	325.084	236.911	72,9%	233.322	98,5%
Organismos autónomos	164.939	52.698	31,9%	217.637	168.489	77,4%	158.030	93,8%
Total	7.046.869	3.917.907	55,6%	10.964.775	7.405.538	67,5%	6.957.099	93,9%

El presupuesto inicial agregado para el conjunto de entidades locales, que ascendió a 7.047 millones de euros, se modificó un 55,6% durante el ejercicio 2022 (48,8% en 2021). Las modificaciones de crédito superaron el 50% en los municipios, provincias y entidades locales menores.

El importe de gasto total ejecutado fue de 7.406 millones de euros, lo que supone un nivel de ejecución del 67,5% (un 69,1% en 2021). Este indicador refleja la materialización de los



créditos definitivos en obligaciones reconocidas netas. Un valor elevado significa una adecuada ejecución del presupuesto de gastos respecto de la planificación presupuestaria realizada.

Se efectuaron pagos del presupuesto corriente por 6.957 millones de euros, que representan un nivel de realización del 93,9% (93,5% en 2021). Este registro mide el grado de cumplimiento de los pagos respecto de las obligaciones reconocidas. Cuanto más próximo sea al 100%, menor será el importe de obligaciones pendientes de pago del ejercicio.

Atendiendo a la naturaleza económica del gasto ejecutado por las entidades locales, su distribución en el ejercicio 2022 fue la siguiente:

Cuadro 32. Gastos (ORN) según su naturaleza económica, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Capítulos de gasto	Municipios	Provincias	Manc.	Áreas				Total	% s/total
				metrop.	ELM	Consort.	OAAA		
1. Gastos de personal	2.105.383	155.030	48.761	4.692	1.465	132.423	89.465	2.537.219	34,3%
2. Gastos corrientes	1.929.064	115.827	32.365	89.769	3.048	93.084	51.329	2.314.485	31,3%
3. Gastos financieros	21.488	1.280	136	222	5	173	548	23.852	0,3%
4. Transferencias corrientes	565.158	524.533	6.930	1.881	331	1.847	13.592	1.114.273	15,0%
1 a 4. Op. corrientes	4.621.093	796.669	88.192	96.565	4.849	227.528	154.933	5.989.829	80,9%
5. Fondo de contingencia	4	0	0	0	0	0	0	4	0,0%
6. Inversiones reales	850.930	47.058	4.666	10.822	2.402	8.179	8.285	932.341	12,6%
7. Transferencias de capital	46.944	135.621	0	0	31	1.017	4.491	188.103	2,5%
6 y 7. Op. de capital	897.874	182.679	4.666	10.822	2.432	9.196	12.776	1.120.445	15,1%
8. Activos financieros	5.242	9.699	4	3	0	187	773	15.907	0,2%
9. Pasivos financieros	223.083	55.704	560	0	0	0	7	279.353	3,8%
8 y 9. Op. financieras	228.324	65.402	564	3	0	187	780	295.261	4,0%
Total gastos	5.747.295	1.044.751	93.422	107.389	7.281	236.911	168.489	7.405.538	100,0%
% s/tipo de entidad	77,6%	14,1%	1,3%	1,5%	0,1%	3,2%	2,3%	100,0%	-

Los municipios gestionaron el 77,6% del gasto total ejecutado en 2022, mientras las provincias tramitaron el 14,1%, los consorcios un 3,2% y los organismos autónomos un 2,3%. El resto de las entidades (mancomunidades, áreas metropolitanas y entidades locales menores) ejecutaron en conjunto el 2,9% del gasto local.

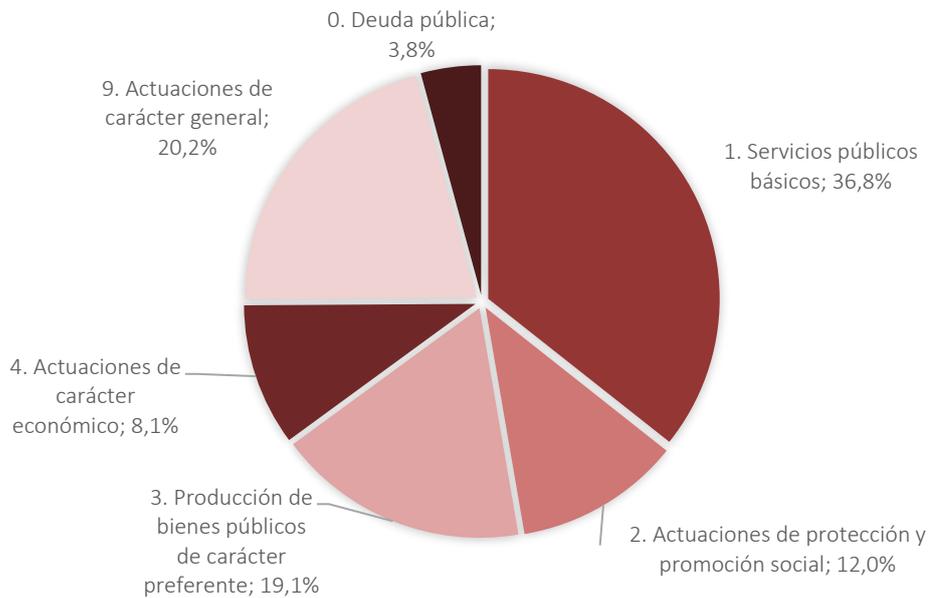
Los gastos por operaciones corrientes en 2022 representaron el 80,9% del gasto total ejecutado; las operaciones de capital, un 15,1%, y los gastos por operaciones financieras, fundamentalmente amortización de la deuda, el 4,0% restante.



La mayor parte del gasto ejecutado por las entidades locales en 2022 correspondió a gastos de personal (34,3%) y a bienes corrientes y prestación de servicios (31,3%). Las transferencias, tanto corrientes como de capital, ascendieron al 17,5% del gasto total. Las inversiones reales supusieron el 12,6% y los gastos para el pago de la deuda (intereses, capítulo 3, y amortización del principal, capítulo 9), el 4,1% del gasto del ejercicio.

La distribución de las obligaciones reconocidas por áreas de gasto en el ejercicio 2022, según lo declarado por las propias entidades locales, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 9. Distribución por áreas de gasto de las obligaciones reconocidas. Ejercicio 2022



El área a la que más recursos destinaron las entidades locales en 2022 fue la de servicios básicos (grupo 1), que representa el 36,8% del gasto local. Esta área incluye servicios como seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

La segunda área con mayor volumen de gasto, un 20,2% en 2022, fue la de actuaciones de carácter general (grupo 9), que incluye las políticas de órganos de gobierno, servicios generales, atención al ciudadano, políticas de administración financiera y tributaria y transferencias a otras Administraciones públicas.

El 19,1% del gasto del ejercicio se destinó a la producción de bienes públicos de carácter preferente (grupo 3), que afectan a las políticas de gasto de sanidad, educación, cultura y deporte.

El 12,0% del gasto local se utilizó en el área de actividades de protección y promoción social (grupo 2), que incluye las pensiones, servicios sociales de promoción social y fomento del empleo.



El 8,1% de las obligaciones reconocidas se aplicó a actividades de carácter económico (grupo 4), como agricultura, ganadería y pesca, industria y energía, comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas, transporte público, infraestructuras, investigación, desarrollo e innovación, entre otras.

Finalmente, la deuda pública (grupo 0), que recoge los intereses y amortización de la deuda pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, absorbió el 3,8% del presupuesto ejecutado en 2022.

Evolución interanual de los gastos. Ejercicios 2021-2022

Este apartado analiza la evolución del gasto presupuestario en los ejercicios 2021 y 2022, a través de las previsiones definitivas y del gasto real ejecutado (ORN), en términos homogéneos.

En primer lugar, se muestra la variación de los gastos según el tipo de entidad que los realiza:

Cuadro 33. Evolución de los gastos por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Créditos definitivos			Obligaciones reconocidas netas		
	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.
Municipios	7.632.449	8.511.145	11,5%	5.245.973	5.747.295	9,6%
Provincias	1.398.575	1.642.951	17,5%	940.171	1.044.751	11,1%
Mancomunidades	98.286	127.282	29,5%	73.350	92.618	26,3%
Áreas metropolitanas	137.582	129.014	-6,2%	112.871	107.389	-4,9%
Entidades locales menores	7.776	10.469	34,6%	5.259	7.281	38,5%
Consortios	267.155	325.027	21,7%	207.932	236.862	13,9%
Organismos autónomos	196.049	217.637	11,0%	157.088	168.489	7,3%
Total	9.737.871	10.963.524	12,6%	6.742.644	7.404.685	9,8%

En el ejercicio 2022 se ha producido un aumento global de los créditos presupuestarios definitivos del 12,6%. Todos los tipos de entidades han aumentado sus presupuestos de gastos, destacando las entidades locales menores, las mancomunidades y los consorcios, con incrementos superiores al 20%.

El gasto total aumentó un 9,8% en 2022 (un 9,6% en el ejercicio 2021). Tan solo las áreas metropolitanas reconocieron menos obligaciones que en el ejercicio anterior.



Cuadro 34. Evolución de los gastos según su naturaleza económica. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Capítulo de gasto	Créditos definitivos			Obligaciones reconocidas netas		
	2021	2022	% var.	2021	2022	% var.
1. Gastos de personal	2.639.052	2.833.437	7,4%	2.330.738	2.536.972	8,8%
2. Gastos corrientes	2.471.534	2.811.575	13,8%	2.012.175	2.314.280	15,0%
3. Gastos financieros	35.592	36.545	2,7%	26.389	23.852	-9,6%
4. Transferencias corrientes	1.370.178	1.310.962	-4,3%	1.194.906	1.113.916	-6,8%
1 a 4. Operaciones corrientes	6.516.357	6.992.519	7,3%	5.564.208	5.989.020	7,6%
5. Fondo de contingencia	17.137	8.258	-51,8%	0	4	-
6. Inversiones reales	2.492.428	3.106.192	24,6%	731.465	932.298	27,5%
7. Transferencias de capital	383.911	542.193	41,2%	132.320	188.103	42,2%
6 y 7. Operaciones de capital	2.876.339	3.648.385	26,8%	863.785	1.120.402	29,7%
8. Activos financieros	47.688	27.299	-42,8%	40.517	15.907	-60,7%
9. Pasivos financieros	280.351	287.063	2,4%	274.134	279.353	1,9%
8 y 9. Operaciones financieras	328.039	314.362	-4,2%	314.651	295.261	-6,2%
Total gastos	9.737.871	10.963.524	12,6%	6.742.644	7.404.685	9,8%

Por grupos de operación, las operaciones corrientes experimentaron un incremento del 7,6%. En el caso de los gastos de personal, la variación fue del 8,8% y en los gastos en bienes y servicios del 15,0%. Los gastos financieros y las transferencias corrientes sufrieron una disminución del 9,6% y del 6,8%, respectivamente.

Los gastos por operaciones de capital aumentaron un 29,7%, tanto por las inversiones reales como por las transferencias de capital.

Por otro lado, el gasto por operaciones financieras ha experimentado un decremento del 6,2%. Hay que destacar la caída de los activos financieros del ejercicio 2022 respecto a 2021, en un 60,7%.

1.3. Presupuestos de ejercicios cerrados

El siguiente cuadro muestra la eficiencia en la realización de cobros y pagos, referidos a los derechos y obligaciones procedentes de presupuestos de ejercicios cerrados.



Cuadro 35. Grado de cumplimiento de presupuestos cerrados de ingresos y gastos, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022

Tipo de entidad	Derechos pdtes. cobro			Obligaciones pdtes. pago		
	2021	2022	Var. absoluta	2021	2022	Var. absoluta
Municipios	28%	27%	-1%	86%	87%	1%
Provincias	64%	74%	10%	99%	99%	0%
Mancomunidades	69%	60%	-9%	64%	70%	6%
Áreas metropolitanas	62%	63%	1%	99%	99%	0%
Entidades locales menores	78%	75%	-3%	85%	87%	2%
Consortios	32%	34%	2%	91%	81%	-10%
Organismos autónomos	83%	80%	-3%	96%	96%	0%
Total	30%	29%	-1%	88%	89%	1%

Destacan los bajos niveles de realización de los ingresos de presupuestos cerrados en el caso de los municipios y consorcios. Muchos de esos derechos corresponden a tributos que, debido al tiempo transcurrido desde su liquidación, tienen una alta posibilidad de estar prescritos. Por ello, debería realizarse una depuración del importe pendiente de cobro procedente de ejercicios anteriores, con el fin de dar de baja aquellos derechos sobre los que no se tiene ninguna posibilidad de cobro.

1.4. Resultado presupuestario

El resultado presupuestario es una magnitud que surge de la diferencia entre los derechos reconocidos netos liquidados y las obligaciones reconocidas netas en un mismo periodo. Este resultado se ajusta, en su caso, con las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada que se produzcan en el ejercicio y con las obligaciones que se hayan contraído con cargo al remanente de tesorería de libre disposición del ejercicio anterior.

El estado del resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022, de acuerdo con la información que resulta de las cuentas anuales, se refleja en el cuadro siguiente:



Cuadro 36. Resultado presupuestario agregado. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Concepto	DRN	ORN	Ajustes	Resultado
a) Operaciones corrientes	7.067.436	5.989.829		1.077.607
b) Operaciones de capital	486.698	1.120.445		-633.747
1. Total operaciones no financieras (a + b)	7.554.134	7.110.274		443.860
c) Activos financieros	21.868	15.907		5.960
d) Pasivos financieros	188.776	279.353		-90.577
2. Total operaciones financieras (c + d)	210.644	295.261		-84.617
I. Resultado presupuestario del ejercicio (I = 1 + 2)	7.764.778	7.405.534		359.243
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con RT gastos generales			800.431	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			346.362	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			452.914	
II. Total ajustes (II = 3 + 4 - 5)			693.881	
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio (I + II)				1.053.124

El resultado de las operaciones corrientes del conjunto de las entidades locales ha sido positivo por importe de 1.078 millones de euros. En cambio, el efecto negativo de las operaciones de capital (634 millones de euros) y de las operaciones de carácter financiero (85 millones de euros) minoró el importe del resultado del ejercicio hasta los 359 millones de euros.

El resultado presupuestario ajustado del conjunto de entidades locales en 2022 ascendió a 1.053 millones de euros, una vez añadidos al resultado presupuestario del ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería y los ajustes por las desviaciones de financiación del ejercicio.

El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022, por tipo de entidad local, es el que se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro 37. Resultado presupuestario agregado, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	DRN	ORN	(I) Resultado pptario. del ejercicio	(II) Total ajustes	(I + II) Resultado pptario. ajustado
Municipios	6.024.284	5.747.291	276.993	429.866	706.859
Provincias	1.090.761	1.044.751	46.010	236.511	282.521
Mancomunidades	99.258	93.422	5.836	4.844	10.681
Áreas metropolitanas	107.696	107.389	307	5.242	5.549
Entidades locales menores	6.774	7.281	-508	1.494	987
Consortios	258.656	236.911	21.746	2.308	24.054
Organismos autónomos	177.349	168.489	8.859	13.615	22.474
Total	7.764.778	7.405.534	359.243	693.881	1.053.124

El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022 fue positivo en todos los tipos de entidad, al igual que ocurrió en los ejercicios de 2018 a 2021.

La comparación, en términos homogéneos, del resultado presupuestario agregado en los ejercicios 2021 y 2022, se muestra a continuación:

Cuadro 38. Evolución del resultado presupuestario ajustado, por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	2021	2022	% var.
Municipios	702.600	706.859	0,6%
Provincias	201.268	282.521	40,4%
Mancomunidades	5.270	10.552	100,2%
Áreas metropolitanas	7.303	5.549	-24,0%
Entidades locales menores	957	987	3,1%
Consortios	17.015	24.052	41,4%
Organismos autónomos	16.940	22.474	32,7%
Total	951.355	1.052.994	10,7%

En conjunto, el resultado presupuestario ajustado en 2022 ha aumentado un 10,7% respecto a 2021. Experimentan una mejora todos los tipos de entidades, excepto las áreas metropolitanas, que acusan una evolución negativa.



1.5. Remanente de tesorería del ejercicio 2022

El remanente líquido de tesorería está integrado por los derechos y obligaciones pendientes de cobro y pago y por los fondos líquidos. Se configura como una magnitud de carácter fundamentalmente presupuestario que, si es positivo, constituye un recurso para financiar gastos del ejercicio siguiente y, si es negativo, requiere aplicar medidas para corregirlo.

Cuadro 39. Remanente de tesorería agregado. Ejercicio 2022 (miles de euros)

REMANENTE DE TESORERÍA	
1. FONDOS LÍQUIDOS	3.315.411
2. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	2.158.765
Del presupuesto corriente	682.800
De presupuestos cerrados	1.329.633
De operaciones no presupuestarias	146.332
3. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	980.088
Del presupuesto corriente	448.439
De presupuestos cerrados	50.691
De operaciones no presupuestarias	480.958
4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-47.426
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	93.740
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	46.314
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)	4.446.662
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	1.080.178
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	787.974
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)	2.578.510

El importe del remanente de tesorería total agregado ascendió a 4.447 millones de euros. La consideración como dudoso cobro de 1.080 millones de euros de saldos deudores de las entidades y la existencia de 788 millones de euros de recursos afectados (que deben ser destinados exclusivamente a financiar los gastos que motivaron su obtención) determina que el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se minore hasta los 2.579 millones.

El siguiente cuadro muestra los importes agregados resultantes de los estados de remanente de tesorería por tipos de entidad:



Cuadro 40. Remanente de tesorería agregado, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Remanente de tesorería total	Saldo de dudoso cobro	Exceso de financiación afectada	Remanente de tesorería total para gastos generales
Municipios	3.390.683	1.006.862	701.591	1.682.230
Provincias	653.618	3.043	30.654	619.921
Mancomunidades	38.985	2.528	8.430	28.027
Áreas metropolitanas	39.681	7.787	18.553	13.341
Entidades locales menores	3.982	101	172	3.709
Consortios	204.134	56.283	26.671	121.180
Organismos autónomos	115.579	3.575	1.903	110.101
Total	4.446.662	1.080.178	787.974	2.578.510

El cuadro 41 muestra el proceso que ha experimentado el remanente de tesorería para gastos generales durante los ejercicios 2021 y 2022, para aquellas entidades que rindieron cuentas en ambos ejercicios.

Cuadro 41. Evolución del remanente de tesorería para gastos generales por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	2021	2022	% var.
Municipios	1.658.008	1.682.230	1,5%
Provincias	593.572	619.921	4,4%
Mancomunidades	25.560	27.895	9,1%
Áreas metropolitanas	15.848	13.341	-15,8%
Entidades locales menores	4.153	3.709	-10,7%
Consortios	101.979	121.171	18,8%
Organismos autónomos	80.880	110.101	36,1%
Total	2.480.000	2.578.368	4,0%

El remanente de tesorería para gastos generales ha mejorado en todos los tipos de entidad, excepto en las áreas metropolitanas y las entidades locales menores. La variación del remanente en términos globales ha experimentado un incremento del 4,0%. La tendencia de los últimos años está siendo positiva, ya que en el ejercicio 2020 aumentó un 18,3% y en el ejercicio 2021, un 10,9%.

El siguiente cuadro muestra el número de entidades locales que empeoran o mejoran en 2022, respecto al ejercicio 2021, el remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales, en términos homogéneos:



Cuadro 42. Mejora o empeoramiento respecto al remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales del ejercicio anterior, agregado por tipo de entidad

Entidades locales principales				Total				
Tipo	Nº	Consortios	OOAA	2022	Empeoran	Mejoran	% peor	% mejor
Municipios	529	10	43	582	272	310	46,7%	53,3%
> 50.000 hab.	15	5	26	46	18	28	39,1%	60,9%
> 20.000 y ≤ 50.000 hab.	47	3	10	60	29	31	48,3%	51,7%
> 5.000 y ≤ 20.000 hab.	89	2	3	94	46	48	48,9%	51,1%
≤ 5.000 hab.	378	0	4	382	179	203	46,9%	53,1%
Provincias	3	17	7	27	6	21	22,2%	77,8%
Mancomunidades	50	6	0	56	19	37	33,9%	66,1%
Áreas metropolitanas	2	0	0	2	1	1	50,0%	50,0%
Entidades locales menores	7	0	0	7	4	3	57,1%	42,9%
Total	591	33	50	674	302	372	44,8%	55,2%

El 55,2% de las entidades analizadas ha mejorado el remanente de tesorería en 2022 (un 63,3% en 2021 y un 75,3% en 2020).

El anexo 2.4, "Entidades que reflejan un remanente de tesorería para gastos generales negativo en el ejercicio 2022, junto con su resultado presupuestario ajustado", contiene diecisiete entidades (quince municipios, un consorcio y un organismo autónomo). Ocho de estas entidades (siete municipios y un organismo autónomo) se encontraban en una situación financiera más desfavorable, al presentar también cifras negativas del resultado presupuestario ajustado.

Un resultado presupuestario ajustado del ejercicio negativo manifiesta la incapacidad de los derechos reconocidos del ejercicio para atender las obligaciones generadas y, por tanto, una ejecución contraria al principio de estabilidad presupuestaria, sin perjuicio de los ajustes derivados del Sistema Europeo de Cuentas.

Por otro lado, cuando el remanente de tesorería para gastos generales es negativo constituye un déficit de financiación. En estos casos debe procederse conforme determina el artículo 193 del TRLRHL, bien reduciendo gastos en el presupuesto vigente por la cuantía del déficit, bien mediante el concierto de una operación de crédito (en los términos y condiciones del artículo 177.5 del TRLRHL) o con la aprobación del presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior a ese déficit.

La entrada en vigor de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, puso de manifiesto, en general, la inadecuación de las medidas para la financiación del remanente de tesorería negativo, de acuerdo con el artículo 193 del TRLRHL, al obligar a las entidades que no alcanzan el objetivo de estabilidad presupuestaria a aprobar un plan económico-financiero para corregirlo.



La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, impuso una mayor contundencia en estos dos principios de la actividad económico-financiera de las Administraciones públicas, mediante la verificación de tres objetos o reglas fiscales: estabilidad presupuestaria, regla de gasto y límite del endeudamiento.

2. OBLIGACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

La evolución en términos homogéneos del saldo de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto", ha sido la siguiente:

Cuadro 43. Saldo de la cuenta 413, "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto". Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Saldo cuenta 413			
	2021	2022	Diferencia	%
Municipios	118.598	142.517	23.919	20,2%
Provincias	22.214	37.765	15.551	70,0%
Mancomunidades	1.575	1.233	-341	-21,7%
Áreas metropolitanas	2.044	2.318	273	13,4%
Entidades locales menores	13	41	28	216,1%
Consortios	9.398	10.983	1.585	16,9%
Organismos autónomos	4.940	5.266	327	6,6%
Total	158.783	200.124	41.341	26,0%

El detalle individualizado para cada entidad de los saldos de la cuenta 413 se encuentra en el anexo 2.11 de este informe.

Las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto al cierre del ejercicio 2022 ascendieron a 200 millones de euros. En términos relativos, han aumentado un 26,0% respecto al ejercicio anterior, si bien esta variación ha sido heterogénea por tipo de entidad, destacando por su importancia cuantitativa el incremento producido en los municipios, provincias y consorcios.

Los gastos no aplicados a presupuesto pueden suponer un riesgo para la sostenibilidad financiera de las entidades locales. Además, vulneran los principios presupuestarios que establecen la limitación cuantitativa, cualitativa y temporal de los créditos del presupuesto de gastos de las entidades locales, recogidos en los artículos 173 y 176 del TRLRHL.

En los últimos años se han aprobado medidas extraordinarias de financiación para la reducción de este tipo de gastos, al obligar a las entidades locales a destinar, en primer lugar, el superávit en contabilidad nacional o, si fuera menor, el remanente de tesorería para gastos generales, a atender las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior.



3. ANÁLISIS FINANCIERO Y PATRIMONIAL DEL EJERCICIO 2022

En este apartado se presentan las conclusiones más relevantes sobre el balance y la cuenta de resultados en las distintas entidades.

A efectos de presentar los datos agregados, los estados de balance de situación y cuenta del resultado económico-patrimonial se han adaptado para incorporar la información de los modelos normal y simplificado de contabilidad. El modelo básico no contempla estos estados contables.

3.1. Balance de situación

Se muestra el balance de situación agregado de las entidades que han presentado sus cuentas según el modelo normal o simplificado:

Cuadro 44. Balance de situación agregado. Ejercicio 2022 (miles de euros)

ACTIVO	Importe	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Importe	%
A. ACTIVO NO CORRIENTE	25.406.318	84,1%	A. PATRIMONIO NETO	27.118.380	89,8%
I. Inmovilizado intangible	184.339	0,6%	I. Patrimonio	11.019.130	36,5%
II. Inmovilizado material	23.686.206	78,4%	II. Patrimonio generado	15.523.075	51,4%
III. Inversiones inmobiliarias	244.861	0,8%	III. Ajustes por cambios de valor	16	0,0%
IV. Patrimonio público del suelo	350.282	1,2%	IV. Subvenciones ptes. de imputar a resultados	576.160	1,9%
V. Inversiones fin. a LP en EG, MG y A (*)	684.811	2,3%	B. PASIVO NO CORRIENTE	1.403.561	4,6%
VI. Inversiones financieras a largo plazo (LP)	246.673	0,8%	I. Provisiones a LP	57.186	0,2%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a LP	9.146	0,0%	II. Deudas a LP	1.316.008	4,4%
			III. Deudas a LP con EG, MG y A (*)	3.177	0,0%
B. ACTIVO CORRIENTE	4.809.275	15,9%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a LP	5.286	0,0%
I. Activos en estado de venta	13.040	0,0%	V. Ajustes por periodificación a LP	21.905	0,1%
II. Existencias	333.903	1,1%	C. PASIVO CORRIENTE	1.691.830	5,6%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo (CP)	1.077.720	3,6%	I. Provisiones a CP	96.559	0,3%
IV. Inversiones fin. a LP en EG, MG y A (*)	11.038	0,0%	II. Deudas a CP	569.509	1,9%
V. Inversiones financieras a CP	53.554	0,2%	III. Deudas a CP con EG, MG y A (*)	5.862	0,0%
VI. Ajustes por periodificación	296	0,0%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a CP	992.392	3,3%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.319.724	11,0%	V. Ajustes por periodificación a CP	27.508	0,1%
TOTAL ACTIVO	30.215.593	100,0%	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.213.771	100,0%
Diferencia activo - Patr. neto y pasivo	1.822				

(*) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El balance de situación agregado en 2022 registraba un activo de 30.216 millones de euros, con una diferencia global de 1,8 millones de euros con el patrimonio neto y pasivo, debido a los balances descuadrados presentados por cuatro entidades (tres ayuntamientos y una



mancomunidad). El importe de esta anomalía se debe en su mayor parte al balance rendido por el Ayuntamiento de Montserrat (véase el anexo 2.7).

El activo no corriente representaba el 84,1% del total activo. La partida más relevante era el inmovilizado material, seguida a gran distancia por las inversiones financieras a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y el patrimonio público del suelo.

El activo corriente representó un 15,9% del total del activo y estaba compuesto, mayoritariamente, por dos masas patrimoniales, deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo (3,6% del activo) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (11,0%).

Respecto al patrimonio neto agregado, los resultados económico-patrimoniales en el ejercicio actual o ejercicios anteriores representaron un 51,4%. Por su parte, la composición del pasivo agregado pone de relieve que la financiación proveniente del pasivo no corriente fue ligeramente inferior a la del pasivo corriente.

El fondo de maniobra de este balance agregado, calculado como la diferencia entre activo corriente y pasivo corriente, presentaba un resultado de 3.117 millones de euros, lo cual refleja una buena situación financiera a corto plazo de las entidades locales.

3.2. Resultado económico-patrimonial

La cuenta del resultado económico-patrimonial recoge el resultado del ejercicio formado por los ingresos y los gastos económicos, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en las normas de registro y valoración.

A continuación, se expone el estado contable agregado, teniendo en cuenta que la información se agrega tal y como viene reflejada en las cuentas presentadas; por ello pueden producirse ciertos descuadres procedentes de los existentes en las cuentas individuales:



Cuadro 45. Resultado económico-patrimonial agregado. Ejercicio 2022 (miles de euros)

	Importe	%
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	3.225.649	45,5%
2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.542.937	49,9%
3. Ventas y prestaciones de servicios	69.111	1,0%
4. Variación de existencias de PT (*) y en curso y deterioro de valor	16.670	0,2%
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	3.998	0,1%
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	227.247	3,2%
7. Excesos de provisiones	11.301	0,2%
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	7.096.913	100,0%
8. Gastos de personal	-2.540.562	39,0%
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.345.759	20,7%
10. Aprovisionamientos	-25.676	0,4%
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.346.406	36,0%
12. Amortización del inmovilizado	-251.654	3,9%
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-6.510.057	100,0%
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A + B)	586.856	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del INF (**) y AEV (***)	4.964	
14. Otras partidas no ordinarias	1.822	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 + 14)	593.642	
15. Ingresos financieros	64.868	
16. Gastos financieros	-25.879	
17. Gastos financieros imputados al activo	0	
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	139	
19. Diferencias de cambio	0	
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-40.831	
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	5.133	
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	3.430	
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	597.072	

(*) Productos terminados. (**) Inmovilizado no financiero. (***) Activos en estado de venta.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2022 del conjunto de entidades fue positivo en 597 millones de euros. El resultado de la gestión ordinaria es su principal componente. Entre los gastos ordinarios, predominan los gastos de personal, y en los ingresos ordinarios, los ingresos tributarios y urbanísticos y las transferencias y subvenciones recibidas.



El resultado de las operaciones financieras fue positivo por 3,4 millones de euros. Dentro de esta partida, además de los ingresos y gastos financieros, destaca el resultado negativo generado por el deterioro de valor y por las bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros.

Cuadro 46. Resultado económico-patrimonial, agregado por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	I. Resultado de la gestión ordinaria	II. Resultado de las operaciones no financieras	III. Resultado de las operaciones financieras	IV. Resultado neto del ejercicio (II + III)
Municipios	660.254	665.150	-2.092	663.058
Provincias	-122.693	-117.866	4.991	-112.875
Mancomunidades	8.711	8.485	127	8.612
Áreas metropolitanas	10.220	5.821	186	6.007
Entidades locales menores	1.473	1.475	8	1.483
Consortios	21.044	21.777	-2.070	19.707
Organismos autónomos	7.848	8.800	2.280	11.081
Total	586.856	593.642	3.430	597.072

En 2022 tan solo las provincias obtuvieron un resultado económico-patrimonial negativo, en contraste con el periodo 2019-2021, donde el resultado fue positivo para todo tipo de entidades. En cuanto a los resultados parciales, salvo los municipios y los consorcios, las entidades obtuvieron un resultado de las operaciones financieras positivo.

Cuadro 47. Resultado neto del ejercicio, agregado por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	2021	2022	% var.
Municipios	819.843	663.058	-19,1%
Provincias	5.578	-112.875	-2.123,6%
Mancomunidades	6.265	8.460	35,0%
Áreas metropolitanas	7.911	6.007	-24,1%
Entidades locales menores	1.777	1.483	-16,5%
Consortios	7.311	19.687	169,3%
Organismos autónomos	-313	11.081	3.641,6%
Total	848.371	596.900	-29,6%

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2022 fue un 29,6% inferior al de 2021, medido para el conjunto de entidades locales, en términos homogéneos, debido principalmente a la evolución negativa de los municipios y provincias.



4. ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO

Para el cálculo del endeudamiento se han agregado los saldos de las partidas de pasivo corriente y no corriente del balance que tienen el carácter de exigible y vencido. Por lo tanto, se han incluido, en el pasivo no corriente, las partidas de deudas a largo plazo, deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo, y acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo. En el caso del pasivo corriente, se han agregado las partidas de deudas a corto plazo y deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo.

La magnitud del endeudamiento no incluye las provisiones ni los ajustes por periodificación, por su propia naturaleza.

La composición del endeudamiento del sector local en el ejercicio 2022 se refleja en el cuadro siguiente.

Cuadro 48. Importe agregado del endeudamiento, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Endeudamiento a LP		Endeudamiento a CP		Total endeudamiento (I)	Total patrimonio neto + pasivo (II)	% (I)/(II)
	Deudas con entidades de crédito a LP	Otras deudas a LP	Deudas con entidades de crédito a CP	Otras deudas a CP			
Municipios	997.180	198.907	115.251	381.390	1.692.727	25.588.093	6,6%
Provincias	13.449	112.947	9.832	56.738	192.967	3.467.274	5,6%
Mancomunidades	803	436	3.013	2.191	6.443	160.845	4,0%
Áreas metropolitanas	0	71	0	1.502	1.573	284.295	0,6%
Entidades locales menores	0	0	0	45	45	30.288	0,1%
Consortios	0	374	0	1.506	1.880	331.539	0,6%
Organismos autónomos	-1	304	276	3.626	4.206	351.437	1,2%
Total	1.011.431	313.039	128.372	446.999	1.899.841	30.213.771	6,3%

El endeudamiento representó en 2022 para el conjunto de entidades locales un 6,3% del total del patrimonio neto y pasivo. Las entidades con mayor proporción de endeudamiento fueron los municipios, al suponer un 6,6% de su pasivo. La deuda de los municipios alcanzó el 89,1% del total.



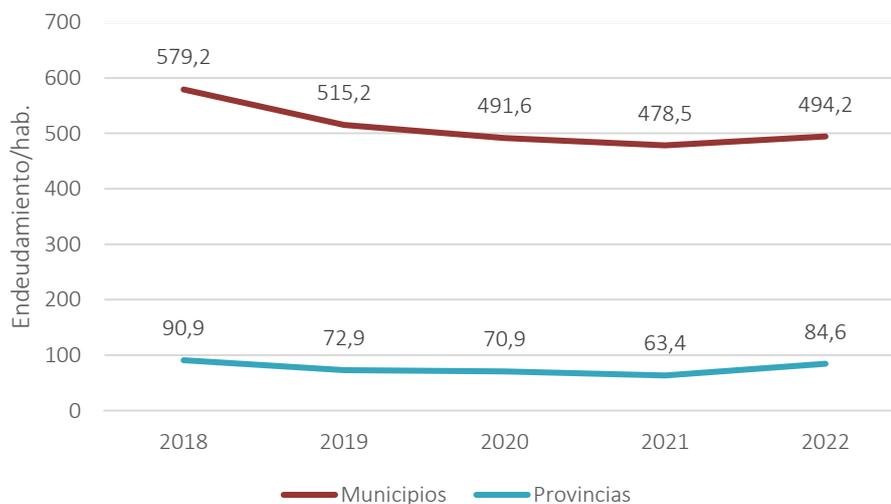
Cuadro 49. Evolución del endeudamiento, por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	Endeudamiento a largo plazo		Endeudamiento a corto plazo		Total endeudamiento		
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	% variación
Municipios	1.238.442	1.196.086	403.214	496.641	1.641.656	1.692.727	3,1%
Provincias	88.066	126.396	27.562	66.571	115.627	192.967	66,9%
Mancomunidades	1.760	1.239	4.481	5.204	6.241	6.443	3,2%
Áreas metropolitanas	74	71	1.850	1.502	1.924	1.573	-18,3%
Entidades locales menores	0	0	80	45	80	45	-43,4%
Consortios	656	374	1.811	1.506	2.467	1.880	-23,8%
Organismos autónomos	191	304	3.777	3.903	3.968	4.206	6,0%
Total	1.329.189	1.324.470	442.775	575.371	1.771.964	1.899.841	7,2%

El endeudamiento, en términos homogéneos, ha tenido una evolución desfavorable en el periodo 2021-2022, al aumentar la dependencia de esta fuente de financiación para el conjunto de entidades locales en un 7,2%, cambiando la tendencia del ejercicio anterior, en el que disminuyó un 5,7%. Las entidades locales que más aumentaron su endeudamiento respecto al ejercicio 2021 fueron las provincias, destacando la mejora de las áreas metropolitanas, entidades locales menores y los consorcios.

A continuación, se presenta el indicador de endeudamiento por habitante, que la ICAL define en un sentido más amplio, al distribuir el pasivo total de la entidad entre el número de habitantes.

Gráfico 10. Endeudamiento por habitante a nivel municipal y provincial. Periodo 2018-2022 (euros)





El análisis del endeudamiento per cápita permite comparar el pasivo de entidades con población dispar. Este indicador se ha reducido notablemente a lo largo del periodo revisado. Mientras el endeudamiento por habitante que generan los ayuntamientos ha disminuido en un porcentaje del 14,7%, el correspondiente a las diputaciones provinciales lo ha hecho en un 6,9%.

5. INFORMACIÓN AGREGADA DE INDICADORES DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

En los cuadros siguientes se muestra el detalle comparativo por provincias de los indicadores que establecen las instrucciones de contabilidad para la Administración local, sobre la información presupuestaria de los municipios y de las diputaciones provinciales. Estos indicadores se definen en el anexo 1 de este informe.



Cuadro 50. Detalle comparativo de los indicadores sobre la información presupuestaria de los municipios, por provincias. Ejercicio 2022

Indicadores ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV	Indicadores ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
1. Liquidez inmediata	209,6%	187,9%	152,9%	178,3%	10.2.b Transferencias y subv. concedidas	11,9%	7,7%	14,6%	12,7%
2. Liquidez a corto plazo	286,0%	262,1%	237,0%	258,4%	10.2.c Aprovisionamientos	0,2%	1,5%	0,0%	0,3%
3. Liquidez general	299,6%	279,8%	249,2%	271,7%	10.2.d Resto de gastos de gestión ordinaria	45,4%	48,9%	40,8%	43,6%
4. Endeudamiento por habitante	395,8	431,9	579,8	494,2	10.3 Cobertura de los gastos corrientes	90,8%	85,7%	86,7%	88,0%
5. Endeudamiento	10,4%	8,2%	9,8%	9,8%	11. Ejecución del presupuesto de gastos	64,6%	71,6%	68,7%	67,5%
6. Relación de endeudamiento	172,7%	113,4%	72,8%	98,3%	12. Realización de pagos	91,6%	96,5%	95,1%	94,0%
7. Flujo de caja	918,7%	1017,1%	265,9%	372,1%	13. Gastos por habitante	1.088,2	1.291,2	1.118,8	1.127,4
8. Periodo medio pago a acreedores comer.	15,6	17,7	9,9	13,3	14. Inversión por habitante	155,3	205,5	184,7	176,1
9. Periodo medio de cobro	99,9	48,1	153,2	112,5	15. Esfuerzo inversor	14,3%	15,9%	16,5%	15,6%
10.1 Estructura de los ingresos					16. Ejecución del presupuesto de ingresos	66,9%	74,1%	72,6%	70,6%
10.1.a Ingresos tributarios y urbanísticos	57,0%	53,8%	48,2%	52,1%	17. Realización de cobros	88,1%	91,3%	91,0%	90,0%
10.1.b Transferencias y subv. recibidas	38,3%	41,5%	47,4%	43,3%	18. Autonomía	81,0%	74,4%	75,8%	77,5%
10.1.c Ventas y prestación de servicios	0,7%	0,9%	1,2%	1,0%	19. Autonomía fiscal	52,1%	50,9%	44,0%	47,8%
10.1.d Resto de ingresos de gestión ordinaria	4,0%	3,8%	3,2%	3,6%	20. Superávit o déficit por habitante	143,3	128,0	136,1	137,8
10.2 Estructura de los gastos					21. Realización pagos de ej. cerrados	88,0%	93,1%	84,9%	87,2%
10.2.a Gastos de personal	42,5%	41,9%	44,5%	43,4%	22. Realización cobros de ej. cerrados	36,7%	23,5%	22,1%	26,7%



Cuadro 51. Detalle comparativo de los indicadores sobre la información presupuestaria de las diputaciones provinciales. Ejercicio 2022

Indicadores ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV	Indicadores ICAL	Alicante	Castellón	Valencia	Total CV
1. Liquidez inmediata	418,0%	130,0%	161,0%	232,1%	10.2.b Transf. y subv. concedidas	58,0%	60,0%	72,0%	66,1%
2. Liquidez a corto plazo	420,0%	146,0%	192,0%	253,0%	10.2.c Aprovisionamientos	3,0%	0,0%	0,0%	0,9%
3. Liquidez general	424,0%	185,0%	308,0%	327,8%	10.2.d Resto de gastos de gestión ord.	20,0%	21,0%	17,0%	18,5%
4. Endeudamiento por habitante	50,5	81,6	110,3	84,6	10.3 Cobertura de los gastos corrientes	119,0%	113,0%	110,0%	113,1%
5. Endeudamiento	6,0%	13,0%	20,0%	12,4%	11. Ejecución del presupuesto de gastos	53,0%	86,0%	64,0%	63,6%
6. Relación de endeudamiento	1102,0%	237,0%	174,0%	240,1%	12. Realización de pagos	88,0%	97,0%	93,0%	92,7%
7. Flujo de caja	313,0%	-1530,0%	4601,0%	1273,5%	13. Gastos por habitante	139,5	313,5	229,5	205,6
8. Periodo medio de pago a acreedores comerc.	8,1	0,0	17,6	14,0	14. Inversión por habitante	29,7	56,0	36,0	35,9
9. Periodo medio de cobro	32,4	1,5	85,2	32,5	15. Esfuerzo inversor	21,0%	18,0%	16,0%	17,5%
10.1 Estructura de los ingresos					16. Ejecución del pres. de ingresos	56,0%	83,0%	93,0%	78,3%
10.1.a Ingresos tributarios y urbanísticos	18,0%	20,0%	20,0%	19,4%	17. Realización de cobros	100,0%	98,0%	99,0%	99,2%
10.1.b Transferencias y subvenciones recibidas	78,0%	78,0%	79,0%	78,6%	18. Autonomía	94,0%	76,0%	86,0%	86,6%
10.1.c Ventas y prestación de servicios	1,0%	1,0%	0,0%	0,4%	19. Autonomía fiscal	17,0%	15,0%	17,0%	16,8%
10.1.d Resto de ingresos de gestión ordinaria	3,0%	1,0%	1,0%	1,6%	20. Superávit o déficit por habitante	47,1	35,5	66,5	55,6
10.2 Estructura de los gastos					21. Realización pagos de ej. cerrados	100,0%	98,0%	100,0%	99,7%
10.2.a Gastos de personal	19,0%	19,0%	11,0%	14,5%	22. Realización cobros de ej. cerrados	56,0%	77,0%	71,0%	71,5%



6. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL

6.1. Composición y rendición de cuentas en el ejercicio 2022

Las instrucciones de contabilidad de la Administración local delimitan el contenido de la cuenta general de las entidades locales, que está integrada por la cuenta de la propia entidad, las de los organismos autónomos, las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local y las de las entidades públicas empresariales (EPE). La Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, añade los consorcios locales, al establecer que deben formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración pública de adscripción.

A la cuenta general se acompañan, como documentación complementaria, las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social tenga participación mayoritaria la entidad.

En este apartado se analizan las empresas públicas locales, entendiendo como tales a las EPE y a las sociedades mercantiles dependientes, tanto las de capital íntegramente propiedad de la entidad local como aquellas en las que tiene una participación mayoritaria.

Las sociedades mercantiles locales y las EPE se rigen por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en sus modelos normal o abreviado, y, en su caso, por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, que aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

De acuerdo con este criterio, el sector público local empresarial presentaba en el ejercicio 2022 la siguiente estructura:

Cuadro 52. Entidades del SP empresarial local y rendición de sus cuentas anuales, por tipo de entidad. Ejercicio 2022

Entidad local principal	Censo					Rendición			
	EPE	Soc. merc. 100% CS	Soc. merc. may. (*)	Total 2022	% s/total	EPE	Soc. merc. 100%	Soc. merc. may. (*)	Total 2022
Municipios	4	73	15	92	92,0%	3	67	15	85
Provincias	0	4	2	6	6,0%	0	4	2	6
Mancomunidades	0	2	0	2	2,0%	0	2	0	2
Total	4	79	17	100	100,0%	3	73	17	93
% censo	4,0%	79,0%	17,0%	100,0%	-	-	-	-	-
% rendición	-	-	-	-	-	75,0%	92,4%	100,0%	93,0%

(*) Sociedades con participación mayoritaria de la entidad local (50% < capital social < 100%) o minoritaria con control.



Estas entidades instrumentales dependen fundamentalmente de los ayuntamientos, en un 92,0%. Las diputaciones tenían la titularidad del 6,0% de las empresas públicas censadas en el ejercicio, y las mancomunidades el 2,0% restante. Las áreas metropolitanas y las entidades locales menores no tuvieron empresas públicas en 2022, al igual que en 2020 y 2021.

La forma jurídica más utilizada por las entidades locales para gestionar los servicios públicos es la sociedad mercantil participada al 100%, un 79,0% del total, seguida de las sociedades con participación mayoritaria (17,0%) y de las EPE (4,0%).

El nivel de cumplimiento en la remisión de las cuentas anuales de 2022 de las entidades del sector público empresarial, hasta el 31 de diciembre de 2023, alcanzó el 93,0%, similar a la rendición de cuentas de 2021 (el 95,9%). Por tipo de entidad, las sociedades mercantiles con participación mayoritaria han rendido las cuentas en su totalidad, mientras las sociedades mercantiles participadas al 100% por la entidad local alcanzaron un 92,4% y las EPE, un 75,0%.

6.2. Incidencias en las cuentas del ejercicio 2022

En la web de la Sindicatura de Comptes se presenta la información detallada de los estados contables de las cuentas de cada entidad, así como la información agregada obtenida mediante los criterios elegidos.

Se han observado un total de 52 incidencias en la revisión de las cuentas rendidas por las entidades del sector público empresarial, siendo el 80,8% de ellas correspondientes a sociedades mercantiles participadas al 100% por la entidad local. El detalle de todas estas incidencias puede consultarse en el anexo 2.8.



Cuadro 53. Comprobaciones en las cuentas del ejercicio 2022 rendidas por las entidades del SP empresarial

Incidencia	EPE		SM con 100% CS		SM con part. mayoritaria		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1 El total del activo es distinto al total del pasivo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2 El resultado del ejercicio del balance no coincide con el de la cuenta de resultados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
3 Existen partidas con signo negativo en el balance	0	0,0%	5	6,8%	0	0,0%	5	5,4%
4 El resultado del ejercicio es negativo	0	0,0%	21	28,8%	5	29,4%	26	28,0%
5 El fondo de maniobra es negativo (*)	1	33,3%	11	15,1%	2	11,8%	14	15,1%
6 El patrimonio neto es inferior al 50% del capital social	0	0,0%	5	6,8%	2	11,8%	7	7,5%
Total	1	1,9%	42	80,8%	9	17,3%	52	100,0%

(*) Fondo de maniobra = Activo corriente - Pasivo corriente.

En 2022, el 28,0% de las entidades analizadas presentó resultados negativos en sus cuentas de pérdidas y ganancias (el 22,6% en 2021). De estas, la mayoría correspondían a sociedades participadas al 100% por la entidad local (véase detalle en anexo 2.9).

Por otro lado, 14 empresas públicas presentaron un fondo de maniobra negativo en 2022, un 15,1% del total (14,0% en 2021), lo que representa una situación de desequilibrio financiero, ya que estas empresas podrían tener problemas de liquidez al no tener recursos suficientes para atender a sus obligaciones más inmediatas.

Se entiende por desequilibrio patrimonial aquella situación en la que el patrimonio de una sociedad se encuentra por debajo de la mitad de su capital social. Según el artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en tal situación la sociedad debe disolverse, a no ser que aumente o reduzca su capital en la medida suficiente y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

En términos generales, un 7,5% de las cuentas remitidas en 2022 se encontraban en dicha situación de desequilibrio (un 8,6% en 2021), siendo las sociedades participadas íntegramente las que más presentaban causa de disolución.

6.3. Principales magnitudes económicas agregadas

Según la ICAL (regla 46 del modelo normal) las cuentas anuales de las sociedades mercantiles y de las entidades públicas empresariales dependientes de la entidad local serán, en todo caso, las previstas en el Plan General de Contabilidad o en el de pequeñas y medianas empresas con las adaptaciones que, en su caso, procedan.



La distribución de los ingresos y gastos del ejercicio 2022 de las sociedades mercantiles y EPE queda representada de la siguiente manera, según la cuenta de pérdidas y ganancias agregada por tipo de entidad:

Cuadro 54. Ingresos y gastos del SP empresarial local, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

	EPE	Soc. merc. 100% CS	Soc. merc. % may.	Total general	% s/ total
Importe neto cifra de negocios	7.149	161.363	116.207	284.719	67,8%
Otros ingresos de explotación	1.940	118.094	936	120.970	28,8%
Imputación subv. de inmovilizado no financiero y otros	1.165	9.506	3.517	14.188	3,4%
(1) Ingresos de explotación	10.254	288.963	120.660	419.877	100,0%
Aprovisionamientos	-1.925	-47.174	-58.220	-107.319	26,5%
Gastos de personal	-4.047	-184.020	-22.677	-210.743	52,0%
Otros gastos de explotación	-3.543	-54.917	-28.723	-87.184	21,5%
(2) Gastos de explotación	-9.515	-286.111	-109.621	-405.246	100,0%
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2)	739	2.852	11.040	14.631	
(3) Ingresos financieros	93	136	129	358	
(4) Gastos financieros	-136	-1.355	-661	-2.152	
B. RESULTADO FINANCIERO (3 + 4)	-43	-1.311	-808	-2.163	
(5) Impuesto sobre beneficios	-32	-363	-2.791	-3.187	
RESULTADO DEL EJERCICIO (A + B + 5)	639	1.097	7.441	9.176	

La principal fuente de ingresos de explotación de las empresas públicas provino del importe neto de la cifra de negocios (67,8%), seguido por otros ingresos de explotación (28,8%) y por la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (3,4%).

En términos agregados, las empresas públicas registraron unos gastos de explotación de 405.246 miles de euros. Los gastos de personal supusieron más de la mitad de estos gastos, seguidos de los aprovisionamientos (26,5%) y de otros gastos de explotación (21,5%).

El resultado agregado del ejercicio 2022 del sector empresarial local fue positivo en 9.176 miles de euros, suponiendo un ligero decremento de esta magnitud respecto al ejercicio 2021 (10.759 miles de euros).

El siguiente cuadro muestra el volumen del endeudamiento de las sociedades mercantiles dependientes y de las EPE, y su comparación con el resto de las entidades locales:



**Cuadro 55. Volumen de endeudamiento del sector empresarial de las entidades locales.
Ejercicio 2022 (miles de euros)**

Tipo entidad	Nº entidades rendidas	Financiación ajena (%) (1)	Pasivo exigible a largo plazo (2)	Pasivo exigible a corto plazo (2)	Pasivo exigible total (2)	Total activo	Pasivo exigible/ activo (%)
EPE	3	12,9%	8.393	5.585	13.979	107.987	12,9%
Soc. mercantil con 100% CS	73	53,0%	165.654	95.832	261.486	562.284	46,5%
Soc. mercantil con 50% < CS < 100%	17	44,2%	28.804	45.154	73.958	226.212	32,7%
Total SP empresarial	93	45,9%	202.851	146.571	349.423	896.483	39,0%
Total entidades locales	680	10,2%	1.324.470	1.567.763	2.892.233	30.215.593	9,6%

(1) Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Total patrimonio neto y pasivo × 100.

(2) Pasivo corriente o no corriente descontadas las provisiones y los ajustes por periodificación.

Se configura el endeudamiento como el conjunto de obligaciones exigibles y determinadas que tiene asumidas la entidad local con terceros, lo cual excluye los ajustes por periodificación, por su naturaleza, y las provisiones, ya que derivan de obligaciones expresas o tácitas acerca de cuya cuantía o vencimiento, a fecha de cierre del ejercicio contable, existe incertidumbre.

El pasivo, corriente y no corriente, del total de sociedades mercantiles y EPE representaba el 45,9% del total del pasivo más el patrimonio neto de las 93 entidades con financiación ajena en el balance de 2022 (el 45,6% en 2021). Por tipo de entidad, esta proporción varía mucho según se trate de sociedades mercantiles (en torno al 50%) o de las EPE (12,9%).

El pasivo exigible agregado ascendió a 349.423 miles de euros, siendo un 58,1% a largo y un 41,9% a corto plazo.

El pasivo total exigible en las EPE se situó en el 12,9% del total del activo, mientras que en las sociedades mercantiles con participación mayoritaria esta financiación representaba el 32,7%, que llega al 46,5% en el caso de las sociedades mercantiles participadas íntegramente por la entidad local. A nivel agregado, este concepto alcanzaba el 39,0%, sufriendo un ligero ascenso respecto al ejercicio 2021 (38,1%).

Las ratios de financiación ajena y de pasivo exigible sobre el total del activo fueron, para el total de entidades locales (junto con sus consorcios adscritos y organismos autónomos dependientes) el 10,2% y el 9,6%, respectivamente. Por lo tanto, se observa que las magnitudes representativas del endeudamiento en las empresas públicas son cuatro veces mayores a las del resto de entidades locales.



TRÁMITE DE ALEGACIONES

En cumplimiento del artículo 16 de la Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes y del artículo 55.1.c) del Reglamento de Régimen Interior de la Sindicatura de Comptes, así como del acuerdo del Consell de esta institución por el que tuvo conocimiento del borrador del informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales correspondiente al ejercicio 2022, este se remitió a los cuentadantes para que, en el plazo concedido, formularan alegaciones.

Dentro del plazo concedido, los ayuntamientos han formulado las alegaciones que han considerado pertinentes.

En relación con el contenido de las alegaciones y su tratamiento, es preciso señalar lo siguiente:

1. Todas las alegaciones han sido analizadas detenidamente.
2. Las alegaciones admitidas se han incorporado al contenido del Informe.

El texto de las alegaciones formuladas, así como el informe motivado que se ha emitido sobre las mismas, que han servido para su estimación o desestimación por esta Sindicatura, se adjuntan en el anexo 3 de este informe.



APROBACIÓN DEL INFORME

En cumplimiento del artículo 19.j) de la Ley de la Generalitat Valenciana 6/1985, de 11 de mayo, de Sindicatura de Comptes, del artículo 55.1.h) de su Reglamento de Régimen Interior y de los programas anuales de actuación de 2023 y 2024 de esta institución, el Consell de la Sindicatura de Comptes, en reunión del día 15 de julio de 2024, aprobó este informe de fiscalización.



ANEXO 1

Comprobaciones e indicadores y ratios



ÍNDICE

Anexo 1.1. Comprobaciones contables. Definiciones	3
Anexo 1.1.1. Comprobaciones contables sobre los estados presupuestarios. Véase el anexo 2.6	3
Anexo 1.1.2. Comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados. Véase el anexo 2.7	
1.1.3. Comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados del sector empresarial público local. Véase el anexo 2.8	4
1.1.4. Comprobaciones realizadas sobre las cuentas anuales consolidadas (CAC). Véase el anexo 2.12	5
Anexo 1.2. Indicadores y ratios. Definiciones	5



1.1. COMPROBACIONES CONTABLES

Las comprobaciones que se detallan en los siguientes apartados son efectuadas en su mayoría por la Plataforma de Rendición de Cuentas, cuando se realiza el examen de la cuenta general.

Las incidencias surgidas de la revisión efectuada por la propia Plataforma de Rendición de Cuentas son conocidas por la entidad local antes de la remisión telemática de la cuenta general a la Sindicatura de Comptes, quien habrá requerido a aquella para que subsane o justifique adecuadamente las incidencias detectadas.

Además, se han realizado otras comprobaciones complementarias que hacen referencia al valor anómalo de determinadas magnitudes, no a la corrección de su cálculo. Es el caso de las incidencias números 12 a 17 del apartado 1.1.1, de la incidencia número 5 del apartado 1.1.2 y de las incidencias 4 y 5 del apartado 1.1.3.

1.1.1. Comprobaciones contables sobre los estados presupuestarios (anexo 2.6)

1. Divergencia entre los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto de ingresos y los derechos reconocidos netos del resultado presupuestario.
2. Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones reconocidas netas del resultado presupuestario.
3. Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ingresos y los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del remanente de tesorería.
4. Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de gastos y las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del remanente de tesorería.
5. Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados del remanente de tesorería.
6. Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados del remanente de tesorería.
7. Divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y los fondos líquidos del estado del remanente de tesorería.
8. El presupuesto inicial de ingresos es menor que el presupuesto inicial de gastos.
9. El presupuesto definitivo de ingresos es menor que el presupuesto definitivo de gastos.



10. Las obligaciones reconocidas netas son mayores que el presupuesto definitivo de gastos.
11. Las modificaciones del presupuesto de ingresos son menores que las modificaciones del presupuesto de gastos.
12. Los fondos líquidos del remanente de tesorería son negativos.
13. El remanente de tesorería para gastos generales es negativo.
14. No consta la estimación del importe de dudoso cobro en el estado del remanente de tesorería.
15. El resultado presupuestario ajustado es negativo.
16. Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación y las obligaciones reconocidas por función.
17. Los ingresos corrientes del presupuesto inicial son menores que los gastos corrientes del presupuesto inicial.

1.1.2. Comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados (anexo 2.7)

1. Divergencia entre el total activo y el total pasivo / Errores aritméticos / Inadecuada presentación.
2. Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el resultado de la cuenta de resultados / Errores aritméticos / Inadecuada presentación.
3. Existencia de partidas con signo negativo en el balance.
4. Divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance.
5. Fondo de maniobra negativo.
6. Divergencia entre el patrimonio neto del balance y el del estado de cambios del patrimonio neto.

1.1.3. Comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados del sector empresarial público local (anexo 2.8)

1. El total del activo es distinto al total del pasivo.
2. El resultado del ejercicio del balance no coincide con el de la cuenta de resultados.
3. Existencia de partidas con signo negativo en el balance.



4. El resultado del ejercicio es negativo.
5. Fondo de maniobra negativo.
6. El patrimonio neto es inferior al 50% del capital social.

1.1.4. Comprobaciones realizadas sobre las cuentas anuales consolidadas (CAC) (anexo 2.12)

1. El XML no contiene información sobre las entidades que integran la consolidación ni del método de integración utilizado.
2. Las CAC o bien no contienen las cuentas de alguna entidad dependiente o adscrita, o bien se desconoce por darse la incidencia nº1.
3. Las CAC no incluyen información sobre las entidades multigrupo y asociadas.
4. El XML no contiene información sobre los ajustes y eliminaciones realizados en la consolidación.
5. El XML no contiene información sobre la participación de los socios externos.
6. Las CAC rendidas presentan algún estado financiero a ceros o sin cumplimentar.

1.2. INDICADORES Y RATIOS

Se han utilizado veintidós indicadores de la cuenta general de las corporaciones locales, acordados el 7 de mayo de 2013 por la Comisión de Coordinación del Ámbito Local del Tribunal de Cuentas (TCU) y los órganos de control externo de las comunidades autónomas (OCEX). Estos indicadores han sido adaptados según las instrucciones de contabilidad para la Administración local, aprobadas en las órdenes HAP/1781/2013 y HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, vigentes desde el 1 de enero de 2015.

Los valores de los indicadores han sido suministrados por las entidades locales y otros entes sujetos al Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local, en el apartado de la memoria de las cuentas rendidas en la Plataforma de Rendición.

En este grupo están los municipios, provincias, mancomunidades, áreas metropolitanas, entidades locales menores, sus consorcios adscritos y los organismos autónomos locales.

Indicadores financieros y patrimoniales

1. Liquidez inmediata. Cociente entre los fondos líquidos y los acreedores a corto plazo.
2. Liquidez a corto plazo. Cociente entre los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro y los acreedores a corto plazo.
3. Liquidez general. Cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente.



4. Endeudamiento financiero por habitante. Cociente entre el pasivo exigible o financiero y el número de habitantes.
5. Endeudamiento. Cociente entre el pasivo corriente y no corriente y el total del patrimonio neto y pasivo.
6. Relación de endeudamiento. Cociente entre el pasivo corriente y el pasivo no corriente.
7. *Cash-flow* ('flujo de caja'). Cociente entre el pasivo exigible o financiero y los flujos netos de efectivo por actividades de gestión, del estado de flujos de efectivo.
8. Periodo medio de pago a acreedores comerciales. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales, derivados en general de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Su cálculo es el cociente entre el sumatorio del producto de multiplicar el número de días del período de pago por el importe de estos pagos y el sumatorio del importe de los pagos realizados.
9. Periodo medio de cobro. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último los ingresos de operaciones financieras. Su cálculo se determina como el cociente entre el sumatorio del producto de multiplicar el número de días del período de cobro por el importe de estos cobros y el sumatorio del importe de los cobros realizados.
- 10.1 Estructura de los ingresos. La agrupación de los ingresos de gestión ordinaria, por sus diferentes tipologías, determina el desglose y cálculo de cuatro subratios que representan su porcentaje de participación sobre el total de los ingresos de gestión ordinaria.
- 10.2 Estructura de los gastos. La agrupación de los gastos de gestión ordinaria, por sus diferentes tipologías, determina el desglose y cálculo de cuatro subratios que representan su porcentaje de participación sobre el total de los gastos de gestión ordinaria.
- 10.3 Cobertura de los gastos corrientes. Cociente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de gestión ordinaria.

Indicadores presupuestarios de gastos

11. Ejecución del presupuesto de gastos. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas y los créditos definitivos (grado de ejecución).
12. Realización de pagos. Cociente entre los pagos líquidos y las obligaciones reconocidas netas (grado de cumplimiento).
13. Gasto por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas y el número de habitantes.



14. Inversión por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) y el número de habitantes.

15. Esfuerzo inversor. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) y las obligaciones reconocidas netas totales.

Indicadores presupuestarios de ingresos

16. Ejecución del presupuesto de ingresos. Cociente entre los derechos reconocidos netos y las provisiones definitivas (grado de ejecución).

17. Realización de cobros. Cociente entre la recaudación neta y los derechos reconocidos netos (grado de cumplimiento).

18. Autonomía. Cociente entre los derechos reconocidos netos de los capítulos 1, 2, 3, 5, 6 y 8 más las transferencias recibidas (total de los derechos reconocidos netos de los capítulos 4 y 7) y los derechos reconocidos netos totales.

19. Autonomía fiscal. Cociente entre los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria y los derechos reconocidos netos.

20. Superávit o déficit por habitante. Cociente entre el resultado presupuestario ajustado y el número de habitantes.

Indicadores presupuestarios de ejercicios cerrados

21. Realización de pagos de presupuestos cerrados. Cociente entre los pagos y el saldo inicial de obligaciones, +/- las modificaciones y anulaciones.

22. Realización de cobros de presupuestos cerrados. Cociente entre los cobros y la suma del saldo inicial de derechos, +/- las modificaciones y las anulaciones.



ANEXO 2

Incidencias



ANEXO 2.1. MODIFICACIONES EN EL CENSO DE LA PLATAFORMA PARA LA RENDICIÓN DE LA CG2022

2.1.1. Entidades locales

a) Bajas

Tipo de entidad	Denominación	Provincia
Mancomunidad	Costera de Ranés	Valencia
Mancomunidad	Servicios Sociales de Mariola	Alicante
Total mancomunidades		2
Total bajas		2

b) Altas

Tipo de entidad	Denominación	Provincia
Mancomunidad	La Plana de l'Arc	Castellón
Mancomunidad	Ombria de la Serra Requena	Valencia
Mancomunidad	Plana-Espadà	Castellón
Mancomunidad	Río Mijares	Castellón
Mancomunidad	Serveis Socials AMABS	Valencia
Mancomunidad	Serveis Socials Porta de la Vall	Valencia
Mancomunidad	Servicios Sociales Soto del Segura	Alicante
Total mancomunidades		7
Total altas		7



2.1.2. Entes dependientes

a) Bajas

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia
Consortio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 11, Área de Gestión A6	Provincia	Alicante	Alicante
Total consorcios	1			
Organismo autónomo	Patronato de Serveis Integrals	Municipio	Vinalesa	Valencia
Organismo autónomo	Patronat Provincial de Turisme de Valencia	Provincia	Valencia	Valencia
Total OAAA	2			
Sociedad mercantil 100% CS	Adelsa, SA	Municipio	Chiva	Valencia
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Municipal Suelo de Paterna, SA	Municipio	Paterna	Valencia
Sociedad mercantil 100% CS	Servicios Empresariales del Palancia, SL	Municipio	Castellnovo	Castellón
Total sociedades mercantiles 100% CS	3			
Total bajas	6			



b) Altas

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia
Consortio	Consortio Explotación Pozo Les Llargueres	Municipio	Villafranca del Cid/Vilafranca	Castellón
Total consorcios	1			
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	Comunidad de Usuarios de Vertidos EDAR Algemés-Albalat de La Ribera	Municipio	Algemés	Valencia
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	Comunidad de Usuarios de Vertidos de la EDAR Mancomunada de Segorbe	Municipio	Segorbe	Castellón
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	Comunidad de Usuarios de Vertidos de Dénia-Ondara-Pedreguer	Municipio	Dénia	Alicante
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	Fundación del Deporte Local de Paterna	Municipio	Paterna	Valencia
Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep. (***)	Fundación GV Patrimonio Industrial de Sagunto	Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia
Total Fundaciones, asoc. y otras ISFL dep.	5			
Sociedad mercantil 100% CS	Centre Formatiu Morella, SLU	Municipio	Morella	Castellón
Sociedad mercantil 100% CS	Eléctricas de Vallanca, SL	Municipio	Vallanca	Valencia
Sociedad mercantil 100% CS	Iniciativa per la Promoció del Tint de Morella, SL	Municipio	Morella	Castellón
Sociedad mercantil 100% CS	Iniciatives Turístiques Morella, SLU	Municipio	Morella	Castellón
Total sociedades mercantiles 100% CS	4			
Sociedad mercantil mayoritaria	Carns de Morella, SL	Municipio	Morella	Castellón
Sociedad mercantil mayoritaria	Promoció d'Energies Renovables de Morella, SL	Municipio	Morella	Castellón
Total sociedades mercantiles mayor.	2			
Total altas	12			



ANEXO 2.2. ENTIDADES LOCALES QUE NO RINDIERON LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 EN EL PLAZO LEGAL (16 DE OCTUBRE DE 2023)

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Municipio	Ador	Valencia	16-11-2023	-	-
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia	03-12-2023	-	-
Municipio	Albalat dels Tarongers	Valencia	31-10-2023	-	-
Municipio	Albatera	Alicante	7-11-2023	-	-
Municipio	Alcalalí	Alicante	10-11-2023	-	-
Municipio	Alcàntera de Xúquer	Valencia	28-11-2023	-	-
Municipio	Alcosser	Alicante	-	08-02-2024	-
Municipio	Alfara de la Baronia	Valencia	09-11-2023	-	-
Municipio	Alfara del Patriarca	Valencia	04-12-2023	-	-
Municipio	Alfarb	Valencia	29-11-2023	-	-
Municipio	Alfondeguilla	Castellón	30-11-2023	-	-
Municipio	Algueña	Alicante	-	12-02-2024	-
Municipio	Almàspera	Valencia	21-11-2023	-	-
Municipio	Balones	Alicante	-	12-03-2024	-
Municipio	Barx	Valencia	17-10-2023	-	-
Municipio	Benaguasil	Valencia	4-12-2023	-	-
Municipio	Benavites	Valencia	26-12-2023	-	-
Municipio	Benejúzar	Alicante	23-11-2023	-	-
Municipio	Beniardà	Alicante	28-11-2023	-	-
Municipio	Benicull de Xúquer	Valencia	2-12-2023	-	-
Municipio	Benidorm	Alicante	29-11-2023	-	-
Municipio	Benifairó de les Valls	Valencia	8-11-2023	-	-
Municipio	Benifallim	Alicante	31-10-2023	-	-
Municipio	Benigembla	Alicante	-	-	N. R.



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Municipio	Benijófar	Alicante	17-11-2023	-	-
Municipio	Benilloba	Alicante	02-11-2023	-	-
Municipio	Benillup	Alicante	28-12-2023	-	-
Municipio	Benimodo	Valencia	13-11-2023	-	-
Municipio	Benimuslem	Valencia	21-12-2023	-	-
Municipio	Beniparrell	Valencia	17-11-2023	-	-
Municipio	Benitachell / El Poble Nou de Benitatxell	Alicante	08-11-2023	-	-
Municipio	Bétera	Valencia	-	-	N. R.
Municipio	Betxí	Castellón	09-11-2023	-	-
Municipio	Bigastro	Alicante	04-12-2023	-	-
Municipio	Bolbaite	Valencia	17-11-2023	-	-
Municipio	Buñol	Valencia	11-12-2023	-	-
Municipio	Calles	Valencia	18-10-2023	-	-
Municipio	Callosa de Segura	Alicante	29-12-2023	-	-
Municipio	Canals	Valencia	15-11-2023	-	-
Municipio	Cañada	Alicante	18-10-2023	-	-
Municipio	Carcaixent	Valencia	-	23-01-2024	-
Municipio	Casinos	Valencia	15-11-2023	-	-
Municipio	Castalla	Alicante	17-11-2023	-	-
Municipio	Castellonet de la Conquesta	Valencia	12-12-2023	-	-
Municipio	Castillo de Villamalefa	Castellón	21-11-2023	-	-
Municipio	Catral	Alicante	17-10-2023	-	-
Municipio	Caudete de las Fuentes	Valencia	26-10-2023	-	-
Municipio	Caudiel	Castellón	21-11-2023	-	-
Municipio	Cheste	Valencia	14-12-2023	-	-
Municipio	Chóvar	Castellón	31-10-2023	-	-



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Municipio	Cocentaina	Alicante	08-11-2023	-	-
Municipio	Cortes de Pallás	Valencia	26-10-2023	-	-
Municipio	Dos Aguas	Valencia	07-12-2023	-	-
Municipio	El Ràfol d'Almúnia	Alicante	18-10-2023	-	-
Municipio	El Toro	Castellón	08-11-2023	-	-
Municipio	Emperador	Valencia	17-10-2023	-	-
Municipio	Favara	Valencia	14-11-2023	-	-
Municipio	Fontanars dels Alforins	Valencia	25-10-2023	-	-
Municipio	Forcall	Castellón	01-12-2023	-	-
Municipio	Gandia	Valencia	31-10-2023	-	-
Municipio	Granja de Rocamora	Alicante	26-10-2023	-	-
Municipio	Higueras	Castellón	25-10-2023	-	-
Municipio	Hondón de los Frailes	Alicante	29-11-2023	-	-
Municipio	Ibi	Alicante	-	-	N. R.
Municipio	Jalance	Valencia	31-10-2023	-	-
Municipio	Jijona/Xixona	Alicante	-	-	N. R.
Municipio	L'Alcúdia de Crespins	Valencia	02-11-2023	-	-
Municipio	La Nucia	Alicante	24-11-2023	-	-
Municipio	La Pobla del Duc	Valencia	27-10-2023	-	-
Municipio	La Romana	Alicante	06-11-2023	-	-
Municipio	La Vall de Laguar	Alicante	31-10-2023	-	-
Municipio	L'Alfàs del Pi	Alicante	24-11-2023	-	-
Municipio	Llutxent	Valencia	20-11-2023	-	-
Municipio	Loriguilla	Valencia	26-10-2023	-	-
Municipio	Ludiente	Castellón	23-10-2023	-	-
Municipio	Massalfassar	Valencia	30-11-2023	-	-
Municipio	Massamagrell	Valencia	05-12-2023	-	-



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Municipio	Millares	Valencia	04-12-2023	-	-
Municipio	Mislata	Valencia	14-11-2023	-	-
Municipio	Moncada	Valencia	07-11-2023	-	-
Municipio	Monóvar/Monòver	Alicante	-	15-01-2024	-
Municipio	Montán	Castellón	29-11-2023	-	-
Municipio	Murla	Alicante	19-10-2023	-	-
Municipio	Novetlè	Valencia	23-10-2023	-	-
Municipio	Onil	Alicante	07-11-2023	-	-
Municipio	Orxeta	Alicante	-	17-04-2024	-
Municipio	Paiporta	Valencia	23-10-2023	-	-
Municipio	Pavías	Castellón	02-11-2023	-	-
Municipio	Pego	Alicante	07-11-2023	-	-
Municipio	Penàguila	Alicante	31-10-2023	-	-
Municipio	Petrés	Valencia	27-12-2023	-	-
Municipio	Picanya	Valencia	06-11-2023	-	-
Municipio	Pina de Montalgrao	Castellón	25-10-2023	-	-
Municipio	Portell de Morella	Castellón	31-10-2023	-	-
Municipio	Puebla de Arenoso	Castellón	17-10-2023	-	-
Municipio	Quart de les Valls	Valencia	24-11-2023	-	-
Municipio	Quartell	Valencia	17-11-2023	-	-
Municipio	Quatretondeta	Alicante	-	13-02-2024	-
Municipio	Quesa	Valencia	13-11-2023	-	-
Municipio	Rafal	Alicante	01-12-2023	-	-
Municipio	Redován	Alicante	28-12-2023	-	-
Municipio	Ribesalbes	Castellón	20-10-2023	-	-
Municipio	Rojales	Alicante	10-11-2023	-	-
Municipio	San Antonio de Benagéber	Valencia	04-12-2023	-	-



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Municipio	San Miguel de Salinas	Alicante	05-12-2023	-	-
Municipio	Santa Pola	Alicante	09-11-2023	-	-
Municipio	Senija	Alicante	18-10-2023	-	-
Municipio	Sierra Engarcerán	Castellón	08-11-2023	-	-
Municipio	Silla	Valencia	26-10-2023	-	-
Municipio	Sueca	Valencia	-	13-02-2024	-
Municipio	Tavernes Blanques	Valencia	01-12-2023	-	-
Municipio	Teresa	Castellón	-	-	N. R.
Municipio	Tírig	Castellón	21-12-2023	-	-
Municipio	Torreblanca	Castellón	27-10-2023	-	-
Municipio	Torrevieja	Alicante	24-10-2023	-	-
Municipio	Tuéjar	Valencia	29-11-2023	-	-
Municipio	Utiel	Valencia	13-11-2023	-	-
Municipio	Vallada	Valencia	14-11-2023	-	-
Municipio	Vilafamés	Castellón	13-12-2023	-	-
Municipio	Vilanova d'Alcolea	Castellón	05-12-2023	-	-
Municipio	Vilar de Canes	Castellón	04-12-2023	-	-
Municipio	Villafranca del Cid / Vilafranca	Castellón	31-10-2023	-	-
Municipio	Villanueva de Viver	Castellón	18-10-2023	-	-
Municipio	Villar del Arzobispo	Valencia	02-11-2023	-	-
Municipio	Villargordo del Cabriel	Valencia	23-10-2023	-	-
Municipio	Vinalesa	Valencia	19-10-2023	-	-
Municipio	Yátova	Valencia	26-11-2023	-	-
Total municipios		127	114	8	5



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Mancomunidad	Albalat de la Ribera-Polinyà de Xúquer	Valencia	30-12-2023	-	-
Mancomunidad	Alto Mijares	(1) Castellón	-	-	N. R.
Mancomunidad	Alto Turia	Valencia	02-11-2023	-	-
Mancomunidad	Alto Vinalopó	Alicante	-	31-01-2024	-
Mancomunidad	Bajo Segura	Alicante	23-11-2023	-	-
Mancomunidad	Castelló-Nord	Castellón	22-11-2023	-	-
Mancomunidad	Castielfabib y Torrebaja	(1) Valencia	-	-	N. R.
Mancomunidad	Comarcal Els Ports	Castellón	22-11-2023	-	-
Mancomunidad	Depuración Aguas Residuales Margen Izquierdo del Segura - Vega Baja	Alicante	-	-	N. R.
Mancomunidad	El Marquesat	Valencia	30-11-2023	-	-
Mancomunidad	El Xarpolar	Alicante	14-11-2023	-	-
Mancomunidad	Estación Depuradora Aguas Residuales, Margen Derecha Río Segura	Alicante	-	-	N. R.
Mancomunidad	Hoya de Buñol-Chiva	Valencia	01-12-2023	-	-
Mancomunidad	Intermunicipal de Vall de Laguar y Orba	Alicante	20-11-2023	-	-
Mancomunidad	L'Alacantí	Alicante	3-11-2023	-	-
Mancomunidad	L'Alcalatén-Alto Mijares	Castellón	31-10-2023	-	-
Mancomunidad	La Baronía	Valencia	-	04-01-2024	-
Mancomunidad	La Bonaigua	Alicante	14-12-2023	-	-
Mancomunidad	La Canal de Navarrés	Valencia	23-11-2023	-	-
Mancomunidad	La Costera-Canal	Valencia	19-11-2023	-	-
Mancomunidad	La Foia de Castalla	Alicante	-	-	N. R.
Mancomunidad	La Rectoría	Alicante	19-10-2023	-	-



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Fecha de rendición (*)	Rendida después del 31-12-2023	No rendida (N. R.) (**)
Mancomunidad	La Serranía	Valencia	19-12-2023	-	-
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	05-12-2023	-	-
Mancomunidad	La Vid y el Mármol (Vidimar)	Alicante	30-11-2023	-	-
Mancomunidad	L'Alcoià i el Comtat	Alicante	21-12-2023	-	-
Mancomunidad	Ombria de la Serra Requena	Valencia	-	08-02-2024	-
Mancomunidad	Ribera Baixa	Valencia	29-11-2023	-	-
Mancomunidad	Rincón de Ademuz	Valencia	-	13-03-2024	-
Mancomunidad	Serveis de Benestar Social l'Énova...	Valencia	25-10-2023	-	-
Mancomunidad	Servicios Promoción Económica Vega Baja	(1) Alicante	-	-	N. R.
Mancomunidad	Servicios Sociales La Marina Alta	Alicante	13-11-2023	-	-
Mancomunidad	Servicios Sociales La Vega	Alicante	13-11-2023	-	-
Mancomunidad	Servicios Sociales Soto del Segura	Alicante	-	-	N. R.
Mancomunidad	Servicios Sociales y Turismo de Pego, L'Atzúvia y Les Valls	Alicante	25-10-2023	-	-
Mancomunidad	Turística del Maestrazgo Castellón-Teruel	(1) Castellón	-	-	N. R.
Mancomunidad	Valle de Vinalopó	Alicante	25-10-2023	-	-
Total mancomunidades		37	25	4	8
Área metropolitana	Servicios Hidráulicos	Valencia	20-10-2023	-	-
Total áreas metropolitanas		1	1	0	0
Total entidades locales		165	140	12	13

(*) Del 17 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha de agregación de las cuentas.

(**) A 30 de abril de 2024, fecha de realización del Informe.



ANEXO 2.3. ENTIDADES LOCALES CON CUENTAS PENDIENTES DE PRESENTAR ANTERIORES AL EJERCICIO 2022 (*)

Tipo entidad	Denominación	Provincia	2018	2019	2020	2021
Municipio	Benigembla	Alicante	-	-	N. C.	N. C.
Municipio	Jijona/Xixona	Alicante	-	-	N. C.	N. C.
Total municipios		2				
Mancomunidad	Alto Mijares	(1) Castellón	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	Calp, Murla i Vall de Laguar	Alicante	N. C.	N. C.	N. C.	-
Mancomunidad	Castielfabib y Torrebaja	(1) Valencia	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	Depuración Aguas Residuales Margen Izquierdo del Segura - Vega Baja	Alicante	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	Estación Depuradora Aguas Residuales, Margen Derecho Río Segura	Alicante	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	La Foia de Castalla	Alicante	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	Serv. Prom. Económica Vega Baja	(1) Alicante	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Mancomunidad	Turística Del Maestrazgo	(1) Castellón	N. C.	N. C.	N. C.	N. C.
Total mancomunidades		8				
Total entidades locales		10				

N. C. No consta.

(*) A 30 de abril de 2024, fecha de realización del Informe.

(1) Sin actividad, según el INVENS.



ANEXO 2.4. ENTIDADES QUE REFLEJAN UN REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2022, JUNTO CON SU RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (IMPORTE EN EUROS)

2.4.1. Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Remanente 2022	Rdo. pptario. ajustado 2022
Municipio	Albaida	Valencia	-180.333	-21.886
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia	-1.138.772	-317.399
Municipio	Altea	Alicante	-547.782	-2.667.550
Municipio	Argelita	Castellón	-97.521	17.614
Municipio	Benafigos	Castellón	-790	27.798
Municipio	Benijófar	Alicante	-218.896	90.916
Municipio	Benlloc	Castellón	-53.686	-17.152
Municipio	Canals	Valencia	-3.901.985	255.758
Municipio	La Nucia	Alicante	-13.296.039	-4.496.547
Municipio	Lorcha / L'Orxa	Alicante	-215.078	-47.600
Municipio	Loriguilla	Valencia	-227.770	444.756
Municipio	Palanques	Castellón	-51.324	34.549
Municipio	Rafal	Alicante	-45.297	-216.217
Municipio	Villores	Castellón	-19.425	78.272
Municipio	Zorita del Maestrazgo	Castellón	-415.095	34.753
Total municipios		15		
Total entidades locales		15		



2.4.2. Entes dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Remanente 2022	Rdo. pptario. ajustado 2022
Consortio	Gestor Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa	Municipio	La Vall d'Uixó	Castellón	-7.226	17.900
Total consorcios				1		
Organismo autónomo	Consell Local Agrari	Municipio	Sagunto	Valencia	-1.600	-86.880
Total organismos autónomos				1		
Total entes dependientes				2		



ANEXO 2.5. ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE REFLEJAN UN RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO NEGATIVO EN EL EJERCICIO 2022 (IMPORTE EN EUROS)

2.5.1. Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	Resultado 2022	Resultado 2021
Municipio	Albaida	Valencia	-21.886	379.596
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia	-317.399	-307.519
Municipio	Alfara del Patriarca	Valencia	-86.851	401.995
Municipio	Almenara	Castellón	-557.027	-51.634
Municipio	Altea	Alicante	-2.667.550	333.874
Municipio	Ayora	Valencia	-145.890	215.976
Municipio	Benifato	Alicante	-245	8.890
Municipio	Benimuslem	Valencia	-27.614	130.459
Municipio	Benissa	Alicante	-1.715.643	-1.711.833
Municipio	Benissoda	Valencia	-9.021	63.870
Municipio	Benlloc	Castellón	-17.152	-17.119
Municipio	Casinos	Valencia	-271.064	493.196
Municipio	Chóvar	Castellón	-29.716	156.847
Municipio	Cirat	Castellón	-93.474	98.592
Municipio	Cortes de Arenoso	Castellón	-128.586	291.486
Municipio	Eslida	Castellón	-307.390	56.666
Municipio	Godolleta	Valencia	-99.579	504.678
Municipio	Granja de Rocamora	Alicante	-25.072	107.005
Municipio	Jacarilla	Alicante	-78.132	51.958
Municipio	La Font de la Figuera	Valencia	-645.601	1.398.298
Municipio	La Font d'en Carròs	Valencia	-140.943	96.513
Municipio	La Nucia	Alicante	-4.496.547	-1.260.204
Municipio	La Romana	Alicante	-32.993	539.510
Municipio	La Torre d'en Besora	Castellón	-9.114	55.275
Municipio	La Torre d'en Doménec	Castellón	-17.120	34.267
Municipio	La Vilavella	Castellón	-86.059	400.939
Municipio	L'Alcora	Castellón	-53.690	2.112.195
Municipio	Lorcha / L'Orxa	Alicante	-47.600	106.166
Municipio	Massalfassar	Valencia	-5.115	60.947
Municipio	Murla	Alicante	-46.684	169.019
Municipio	Navarrés	Valencia	-96.749	6.869
Municipio	Paterna	Valencia	-2.427.276	24.507.121
Municipio	Pavías	Castellón	-6.206	46.539
Municipio	Rafal	Alicante	-216.217	158.559



Tipo entidad	Denominación	Provincia	Resultado 2022	Resultado 2021
Municipio	Ribesalbes	Castellón	-27.085	121.019
Municipio	Riola	Valencia	-81.418	133.003
Municipio	San Isidro	Alicante	-147.018	153.329
Municipio	Sant Joan de Moró	Castellón	-19.303	1.503.815
Municipio	Sierra Engarcerán	Castellón	-5.431	12.069
Municipio	Sollana	Valencia	-225.481	119.779
Municipio	Vilanova d'Alcolea	Castellón	-276.036	281.784
Municipio	Villanueva de Viver	Castellón	-71.637	69.299
Total municipios		42		
Mancomunidad	Alcàntera de Xúquer, Càrcer, Cotes i Sellent per a l'Abastiment d'Aigües Potables i Altres Serveis	Valencia	-9.138	78.294
Mancomunidad	Castelló-Nord	Castellón	-74.278	-47.224
Mancomunidad	Comarcal Els Ports	Castellón	-107.694	-34.512
Mancomunidad	El Tejo	Valencia	-4.412	-1.737
Mancomunidad	Espadán-Mijares	Castellón	-117.463	-5.047
Mancomunidad	Hoya de Buñol-Chiva	Valencia	-39.749	-32.699
Mancomunidad	La Rectoría	Alicante	-17.453	1.328
Mancomunidad	Plana Alta	Castellón	-30.620	16.972
Mancomunidad	Plana-Espadà	Castellón	-1.851	#N/D
Total mancomunidades		9		
Entidad local menor	La Xara	Alicante	-25.216	9.520
Total entidades locales menores		1		
Total entidades locales		52		



2.5.2. Entes dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación entidad principal	Provincia	Resultado 2022	Resultado 2021
Consortio	Desarrollo Económico de la Vega Baja	Provincia	Alicante	Alicante	-6.530,44	76.370,66
Consortio	Pacto Territorial por el Empleo del Valle del Vinalopó	Mancomunidad	Valle de Vinalopó	Alicante	-55.057,78	-74.887,93
Consortio	Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta	Provincia	Alicante	Alicante	-34.129,67	-91.723,56
Total consorcios		3				
Organismo autónomo	Consell Local Agrari	Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia	-86.880,24	-571.117,84
Organismo autónomo	Conservatorio Municipal Maestro Ponce	Municipio	Chella	Valencia	-603,99	11.932,05
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Municipio	Villena	Alicante	-6.688,04	145.223,48
Organismo autónomo	Instituto Municipal Cultura Joaquín Chapaprieta	Municipio	Torreveja	Alicante	-257.180,66	109.706,45
Organismo autónomo	Patronato Municipal Fiestas de Castellón	Municipio	Castellón de la Plana	Castellón	-255.350,03	532.759,73
Total organismos autónomos		5				
Total entes dependientes		8				



ANEXO 2.6. ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS (VÉASE ANEXO 1.1.1)

2.6.1. Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Municipio	Albaida	Valencia													X		X			2
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia													X		X			2
Municipio	Alborache	Valencia		X																1
Municipio	Alfara del Patriarca	Valencia															X			1
Municipio	Almedijar	Castellón														X				1
Municipio	Almenara	Castellón															X			1
Municipio	Altea	Alicante													X		X			2
Municipio	Arañuel	Castellón																	X	1
Municipio	Argelita	Castellón													X					1
Municipio	Ayora	Valencia															X			1
Municipio	Benafigos	Castellón													X					1
Municipio	Benavites	Valencia																	X	1
Municipio	Benicarló	Castellón								X										1
Municipio	Benicasim/Benicàssim	Castellón					X													1
Municipio	Benifato	Alicante															X			1
Municipio	Benijófar	Alicante													X					1
Municipio	Benimuslem	Valencia															X			1
Municipio	Benissa	Alicante															X			1
Municipio	Benissoda	Valencia															X			1
Municipio	Benlloc	Castellón													X		X			2
Municipio	Bicorp	Valencia														X				1
Municipio	Canals	Valencia													X					1
Municipio	Casinos	Valencia															X			1



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Municipio	Chóvar	Castellón															X			1
Municipio	Cirat	Castellón															X			1
Municipio	Cortes de Arenoso	Castellón														X	X			2
Municipio	Eslida	Castellón															X			1
Municipio	Fuente la Reina	Castellón																	X	1
Municipio	Fuenterrobles	Valencia														X				1
Municipio	Godolleta	Valencia															X			1
Municipio	Granja de Rocamora	Alicante															X			1
Municipio	Jacarilla	Alicante															X	X		2
Municipio	La Font de la Figuera	Valencia															X			1
Municipio	La Font d'en Carròs	Valencia															X			1
Municipio	La Nucia	Alicante							X						X		X			3
Municipio	La Romana	Alicante															X			1
Municipio	La Torre d'en Besora	Castellón															X			1
Municipio	La Torre d'en Doménec	Castellón															X			1
Municipio	La Vilavella	Castellón															X			1
Municipio	L'Alcora	Castellón															X			1
Municipio	Lorcha / L'Orxa	Alicante													X		X			2
Municipio	Loriguilla	Valencia													X					1
Municipio	Massalfassar	Valencia															X			1
Municipio	Matet	Castellón																	X	1
Municipio	Mislata	Valencia									X		X							2
Municipio	Murla	Alicante															X			1
Municipio	Mutxamel	Alicante																	X	1
Municipio	Navarrés	Valencia															X			1
Municipio	Palanques	Castellón													X					1
Municipio	Paterna	Valencia															X			1
Municipio	Pavías	Castellón															X			1



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Municipio	Petrés	Valencia														X				1
Municipio	Quesa	Valencia																	X	1
Municipio	Rafal	Alicante													X		X			2
Municipio	Ribesalbes	Castellón															X		X	2
Municipio	Riola	Valencia															X			1
Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia							X											1
Municipio	San Isidro	Alicante															X			1
Municipio	Sant Joan de Moró	Castellón															X			1
Municipio	Sierra Engarcerán	Castellón															X			1
Municipio	Sollana	Valencia															X			1
Municipio	Sot de Ferrer	Castellón									X		X							2
Municipio	Tavernes de la Valldigna	Valencia							X											1
Municipio	Todolella	Castellón															X			1
Municipio	Vilanova d'Alcolea	Castellón																X		1
Municipio	Villanueva de Viver	Castellón															X			1
Municipio	Villores	Castellón													X					1
Municipio	Vinaròs	Castellón																	X	1
Municipio	Viver	Castellón															X			1
Municipio	Zarra	Valencia																	X	1
Municipio	Zorita del Maestrazgo	Castellón													X					1
Total municipios		71	0	1	0	0	1	0	4	0	2	0	2	0	15	7	42	0	10	84
Mancomunidad	Alcàntera de Xúquer, Càrcer, Cotes i Sellent per a l'Abastiment d' Aigües Potables i Altres Serveis	Valencia															X			1
Mancomunidad	Alto Palancia	Castellón																	X	1
Mancomunidad	Alto Turia	Valencia																	X	1
Mancomunidad	Castelló-Nord	Castellón															X			1
Mancomunidad	Comarcal Els Ports	Castellón															X	X		2



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Mancomunidad	El Tejo	Valencia														X	X			2
Mancomunidad	Espadán-Mijares	Castellón															X			1
Mancomunidad	Hoya de Buñol-Chiva	Valencia															X			1
Mancomunidad	Intermunicipal de Vall de Laguar y Orba	Alicante														X				1
Mancomunidad	La Rectoría	Alicante															X			1
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia														X				1
Mancomunidad	Plana Alta	Castellón															X			1
Mancomunidad	Plana-Espadà	Castellón															X			1
Mancomunidad	Ribera Alta	Valencia														X				1
Mancomunidad	Vall dels Alcalans	Valencia														X				1
Total mancomunidades		15	0	5	9	0	3	17												
Entidad local menor	La Xara	Alicante															X			1
Total entidades locales menores		1	0	0	1	0	0	1												
Total entidades locales		87	0	1	0	0	1	0	4	0	2	0	2	0	15	12	52	0	13	102



2.6.2. Entes dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total	
Consorcio	Desarrollo Económico de la Vega Baja	Provincia	Alicante	Alicante															X			1	
Consorcio	Gestor Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa	Municipio	La Vall d'Uixó	Castellón													X					1	
Consorcio	Matadero Zona Norte	Provincia	Castellón	Castellón														X				1	
Consorcio	Pacto Territorial por el Empleo del Valle del Vinalopó	Mancomunidad	Valle de Vinalopó	Alicante															X			1	
Consorcio	Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta	Provincia	Alicante	Alicante															X			1	
Total consorcios					5	0	1	1	3	0	0	5											
Organismo autónomo	Consell Local Agrari	Municipio	Sagunto	Valencia													X		X			2	
Organismo autónomo	Conservatorio Municipal Maestro Ponce	Municipio	Chella	Valencia															X			1	
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Municipio	Villena	Alicante															X			1	
Organismo autónomo	Instituto Municipal Cultura Joaquín Chapaprieta	Municipio	Torre Vieja	Alicante															X			1	
Organismo autónomo	Patronato Municipal Fiestas de Castellón	Municipio	Castellón de la Plana	Castellón															X			1	
Total organismos autónomos					5	0	1	0	5	0	0	6											
Total entes dependientes					10	0	2	1	8	0	0	11											



ANEXO 2.7. ENTIDADES LOCALES Y ENTES DEPENDIENTES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES CONTABLES SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE RESULTADOS (VÉASE ANEXO 1.1.2)

2.7.1. Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Municipio	Aielo de Malferit	Valencia						X	1
Municipio	Alaquàs	Valencia					X		1
Municipio	Albaida	Valencia					X		1
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia			X			X	2
Municipio	Albocàsser	Castellón					X		1
Municipio	Alboraya	Valencia					X		1
Municipio	Alcàsser	Valencia			X				1
Municipio	Algar de Palància	Valencia			X				1
Municipio	Algemesí	Valencia			X				1
Municipio	Atzeneta del Maestrat	Castellón			X				1
Municipio	Azuébar	Castellón			X				1
Municipio	Bejís	Castellón			X				1
Municipio	Bellús	Valencia					X		1
Municipio	Benetússer	Valencia			X				1
Municipio	Benicarló	Castellón		X					1
Municipio	Benicull de Xúquer	Valencia			X				1
Municipio	Benigánim	Valencia					X		1
Municipio	Buñol	Valencia			X				1
Municipio	Cabanes	Castellón	X						1
Municipio	Calp	Alicante			X				1
Municipio	Castellnovo	Castellón			X				1
Municipio	Castelló de Rugat	Valencia			X				1
Municipio	Cofrentes	Valencia			X				1
Municipio	Finestrat	Alicante			X				1
Municipio	Foios	Valencia			X				1
Municipio	El Genovés	Valencia			X				1
Municipio	Jalance	Valencia			X				1
Municipio	La Font de la Figuera	Valencia		X				X	2
Municipio	La Nucia	Alicante			X	X	X		3
Municipio	La Salzadella	Castellón			X				1
Municipio	Llíber	Alicante					X		1
Municipio	Lorcha	Alicante					X		1
Municipio	Lucena del Cid	Castellón					X		1
Municipio	Macastre	Valencia					X		1
Municipio	Moncofa	Castellón			X				1
Municipio	Montserrat	Valencia	X	X				X	3
Municipio	Morella	Castellón			X				1



Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Municipio	Navajas	Castellón					X		1
Municipio	Novelda	Alicante		X					1
Municipio	Petrés	Valencia			X				1
Municipio	Pinet	Valencia			X				1
Municipio	Rosell	Castellón	X						1
Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia				X			1
Municipio	Santa Magdalena de Pulpis	Castellón					X		1
Municipio	Sax	Alicante			X				1
Municipio	Tírig	Castellón			X				1
Municipio	Torreblanca	Castellón			X				1
Municipio	Villahermosa del Río	Castellón			X				1
Municipio	Villargordo del Cabriel	Valencia						X	1
Municipio	Viver	Castellón			X				1
Municipio	Xeresa	Valencia					X		1
Municipio	Zorita del Maestrazgo	Castellón					X		1
Total municipios		53	3	4	29	2	15	5	58
Mancomunidad	Calpe, Murla y Vall de Laguar-Pozo Lucifer	Alicante					X		1
Mancomunidad	Castelló-Nord	Castellón	X						1
Mancomunidad	Hoya de Buñol-Chiva	Valencia					X		1
Total mancomunidades		3	1	0	0	0	2	0	3
Total entidades locales		56	4	4	29	2	17	5	61



2.7.2. Entes dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total	
Consortio	Concesionario de Aguas del Pla de l'Arc	Provincia	Castellón	Castellón					X		1	
Total consorcios					1	0	0	0	0	1	0	1
Organismo autónomo	Agencia de Desarrollo Local	Municipio	Santa Pola	Alicante			X				1	
Organismo autónomo	Instituto de Desarrollo de Elda	Municipio	Elda	Alicante			X				1	
Organismo autónomo	Patronato Escuela de Música	Municipio	Morella	Castellón			X				1	
Organismo autónomo	Patronato Municipal Sagrado Corazón de Jesús de Bocairent	Municipio	Bocairent	Valencia						X	1	
Organismo autónomo	Residencia Tercera Edad Ramón Pastor	Municipio	Catarroja	Valencia			X				1	
Total organismos autónomos					5	0	0	4	0	0	1	5
Total entes dependientes					6	0	0	4	0	1	1	6



ANEXO 2.8. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL. ENTIDADES QUE PRESENTAN INCIDENCIAS EN LAS COMPROBACIONES DE SUS ESTADOS CONTABLES (VÉASE ANEXO 1.1.3)

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Entitat pública empresarial	Loriguilla Residencial e Industrial Sociedad Urbanística Municipal, SL	Municipio	Loriguilla	Valencia					X		1
Total entidades públicas empresariales		1			0	0	0	0	1	0	1
Sociedad mercantil 100% CS	Aguas Municipales de Jávea, SA	Municipio	Jávea/Xàbia	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Aigua de l'Avellà, SL	Municipio	Catí	Castellón				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Aldaia Próxima, SAU	Municipio	Aldaia	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Benesermu, SA	Municipio	Benetússer	Valencia			X	X			2
Sociedad mercantil 100% CS	Bigastro Telecomunicaciones, SL	Municipio	Bigastro	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Centre Formatiu Morella, SLU	Municipio	Morella	Castellón				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Centre Integrat de Serveis Econòmics, SA	Municipio	Morella	Castellón					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Centro de Respuesta Integral de Alboraya, SL	Municipio	Alboraya	Valencia					X	X	2
Sociedad mercantil 100% CS	Desarrollo Municipal, SA	Municipio	Altea	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Divalterra, SA	Provincia	Valencia	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Eléctricas de Villahermosa, SA	Municipio	Villahermosa del Río	Castellón			X				1
Sociedad mercantil 100% CS	Empleo, Estudios y Formacion, SL	Municipio	Burjassot	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Gestión Urbanística y Servicios Alboraya, SA	Municipio	Alboraya	Valencia				X	X		2
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Municipal de Transportes, SA	Municipio	Valencia							X	1
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Municipal de Urbanizaciones de Elda, SA	Municipio	Elda	Alicante					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, SA	Provincia	Alicante	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Pública de Servicios de Catarroja, SL	Municipio	Catarroja	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Emsevall, SL	Municipio	La Vall d'Uixó	Castellón					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Geonet Territorial, SAU	Provincia	Alicante	Alicante				X			1



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Sociedad mercantil 100% CS	Gestió Municipal de Neteja, SL	Municipio	Guardamar del Segura	Alicante				X	X		2
Sociedad mercantil 100% CS	Innovacions Empresariales de Montaverner, SL	Municipio	Montaverner	Valencia			X	X	X	X	4
Sociedad mercantil 100% CS	La Sinarquense, SL	Municipio	Sinarcas	Valencia			X				1
Sociedad mercantil 100% CS	Manteniment d'Espais Verds d'Elx, SA	Municipio	Elche/Elx	Alicante			X	X			2
Sociedad mercantil 100% CS	Marina de Las Dunas, SA	Municipio	Guardamar del Segura	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Moncada Servicios Urbanos, SA	Municipio	Moncada	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Municipal de Servicios Villahermosana, SLU	Municipio	Villahermosa del Río	Castellón					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Neteja, Manteniment i Servicis de Mislata, SA	Municipio	Mislata	Valencia					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Orihuela Cultural, SL	Municipio	Orihuela	Alicante				X	X	X	3
Sociedad mercantil 100% CS	Residència 3ª Edat d'Almassora, SA	Municipio	Almazora/Almassora	Castellón				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Residencia Mayores Rafelbunyol, SA	Municipio	Rafelbunyol	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 100% CS	Societat per a la Promoció de la Vall d'Albaida, SA	Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia					X		1
Sociedad mercantil 100% CS	Urbanizadora Apatel, SA	Municipio	Bigastro	Alicante						X	1
Total sociedades mercantiles 100% CS		32			0	0	5	21	11	5	42
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Actuacions Ambientals Integrals, SL	Municipio	Gandia	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Aguas de Dénia, SA	Municipio	Dénia	Alicante				X			1
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Aigües de Sagunt, SA	Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia				X			1
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Alboraya Marina Nova, SL	Municipio	Alboraya	Valencia				X		X	2
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Carns de Morella, SL	Municipio	Morella	Castellón				X	X	X	3
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Pellet de Villahermosa SL	Municipio	Villahermosa del Río	Castellón					X		1
Total sociedades mercantiles 50%<CS<100%		6			0	0	0	5	2	2	9
Total sector empresarial local		39			0	0	5	26	14	7	52



ANEXO 2.9. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL LOCAL. ENTIDADES QUE REFLEJAN PÉRDIDAS EN EL EJERCICIO 2022 (IMPORTE EN EUROS)

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Resultado
Sociedad mercantil 100% CS	Aguas Municipales de Jávea, SA	Municipio	Jávea	Alicante	-239.444
Sociedad mercantil 100% CS	Aigua de l'Avellà, SL	Municipio	Catí	Castellón	-1.802
Sociedad mercantil 100% CS	Aldaia Próxima, SAU	Municipio	Aldaia	Valencia	-1.473
Sociedad mercantil 100% CS	Benesermu, SA	Municipio	Benetússer	Valencia	-1.849
Sociedad mercantil 100% CS	Bigastro Telecomunicaciones, SL	Municipio	Bigastro	Alicante	-2.510
Sociedad mercantil 100% CS	Centre Formatiu Morella, SLU	Municipio	Morella	Castellón	-391
Sociedad mercantil 100% CS	Desarrollo Municipal, SA	Municipio	Altea	Alicante	-45.916
Sociedad mercantil 100% CS	Divalterra, SA	Provincia	Valencia	Valencia	-1.247.749
Sociedad mercantil 100% CS	Empleo, Estudios y Formación, SL	Municipio	Burjassot	Valencia	-389.627
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Gestión Urbanística y Servicios Alboraya, SA	Municipio	Alboraya	Valencia	-115.736
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, SA	Provincia	Alicante	Alicante	-86.098
Sociedad mercantil 100% CS	Empresa Pública de Servicios de Catarroja, SL	Municipio	Catarroja	Valencia	-30.427
Sociedad mercantil 100% CS	Geonet Territorial, SAU	Provincia	Alicante	Alicante	-84.973
Sociedad mercantil 100% CS	Gestió Municipal de Neteja, SL	Municipio	Guardamar del Segura	Alicante	-128.863
Sociedad mercantil 100% CS	Innovacions Empresarials de Montaverner, SL	Municipio	Montaverner	Valencia	-364.570
Sociedad mercantil 100% CS	Manteniment d'Espais Verds d'Elx, SA	Municipio	Elche	Alicante	-11.144
Sociedad mercantil 100% CS	Marina de Las Dunas, SA	Municipio	Guardamar del Segura	Alicante	-77.706
Sociedad mercantil 100% CS	Moncada Servicios Urbanos, SA	Municipio	Moncada	Valencia	-26.387
Sociedad mercantil 100% CS	Orihuela Cultural, SL	Municipio	Orihuela	Alicante	-50.447
Sociedad mercantil 100% CS	Residència 3ª Edat d'Almassora, SA	Municipio	Almazora	Castellón	-2.059
Sociedad mercantil 100% CS	Residencia Mayores Rafelbunyol, SA	Municipio	Rafelbunyol	Valencia	-19.067
Total sociedades mercantiles 100% CS		21			



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	Resultado
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Actuacions Ambientals Integrals, SL	Municipio	Gandia	Valencia	-58.019
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Aguas de Denia, SA	Municipio	Dénia	Alicante	-325.773
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Aigües de Sagunt, SA	Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia	-588.233
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Alboraya Marina Nova, SL	Municipio	Alboraya	Valencia	-1.263
Sociedad mercantil 50%<CS<100%	Carns de Morella, SL	Municipio	Morella	Castellón	-86.135
Total sociedades mercantiles 50%<CS<100%		5			
Total sector empresarial local		26			



ANEXO 2.10. ENTIDADES NO INSCRITAS EN LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON OBLIGACIÓN DE RENDIR LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022 (FUENTE: INVENS)

Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Consorcio	Consorcio de Formación de Personas Adultas	Adscrito	Municipio	Segorbe	Castellón
Consorcio	Consorci Gestor del Paisatge Protegit de la Desembocadura del Riu Millars	A determinar	-	-	Castellón
Consorcio	Consorci per a la Promoció de la Cultura Musical a Alaquàs	(1) Adscrito	Municipio	Alaquàs	Valencia
Consorcio	Consorci per a la Restauració, Conservació i Utilització del Monestir Sant Miquel dels Reis	(1) A determinar	-	-	Valencia
Consorcio	Consorci per a l'Execució de les Previsions del Pla Tècnic de Televisió Digital Ontinyent-Xàtiva	(1) Adscrito	Municipio	Xàtiva	Valencia
Consorcio	Consorcio para el Fomento y Desarrollo Integral de la Comarca de la Serranía	(1) A determinar	-	-	Valencia
Consorcio	Consorci Servei de Subministrament d'Aigua Partida de Dalt de les Coves i de Tírig	(1) Adscrito	Municipio	Les Coves de Vinromà	Castellón
Consorcio	Consorci Turístic i Cultural de la Mancomunitat de Municipis de la Safor	(1) Adscrito	Mancomunidad	La Safor	Valencia
Total consorcios		8			
Fundación	Fundació Pro-Monestir i Basílica de Sant Pasqual Baylón	A determinar	-	-	Castellón
Total fundaciones		1			
Mancomunidad	Comarcal de Municipios del Valle de Ayora-Cofrentes	(2) Principal	Mancomunidad	Comarcal de Municipios del Valle de Ayora-Cofrentes	Valencia
Mancomunidad	Plana Baixa	Principal	Mancomunidad	Plana Baixa	Castellón



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Mancomunidad	Serveis Socials la Font de la Figuera, Montesa i Fontanars dels Alforins	Principal	Mancomunidad	Serveis Socials la Font de la Figuera, Montesa i Fontanars dels Alforins	Valencia
Total mancomunidades		3			
Otra institución sin fin de lucro	Associació "Col·lecció Art Segle XX"	(1) Principal	Otra institución sin fin de lucro	Associació "Col·lecció Art Segle XX"	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Associació Maestrat-Plana Alta LEADER 1420	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Associació Maestrat-Plana Alta LEADER 1420	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Associació Xarxa de Municipis cap a la sostenibilitat	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Associació Xarxa de Municipis cap a la sostenibilitat	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Aigües Residuals EDAR Mancomunada Albaida, Atzeneta d'Albaida i el Palomar	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Aigües Residuals EDAR Mancomunada Albaida, Atzeneta d'Albaida i el Palomar	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos Algorfa-Benejúzar	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos Algorfa-Benejúzar	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Barraca d'Aigües Vives	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Barraca d'Aigües Vives	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Benidoleig, Sagra i Tormos	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Benidoleig, Sagra i Tormos	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Camp de Túria I	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Camp de Túria I	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Camp de Túria II	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Camp de Túria II	Valencia



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Conca del Carraixet	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Conca del Carraixet	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de Algimia - Vall de Almonacid	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de Algimia - Vall de Almonacid	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos del Alto Vinalopó	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos del Alto Vinalopó	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Llocnou de Sant Jeroni i Almiserà	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Llocnou de Sant Jeroni i Almiserà	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Nàquera i Serra	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Nàquera i Serra	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Rafelguaraf, Manuel i l'Énova	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Rafelguaraf, Manuel i l'Énova	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Rotglà i Corberà	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Rotglà i Corberà	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Traiguera - La Jana	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments de Traiguera - La Jana	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Dénia - El Verger	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Dénia - El Verger	Alicante



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Alacantí Nord	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Alacantí Nord	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de Buñol-Alborache	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Buñol-Alborache	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Conjunta Callosa de Segura	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Conjunta Callosa de Segura	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR d'Alfara de la Baronia, Algímia d'Alfara i Torres Torres	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR d'Alfara de la Baronia, Algímia d'Alfara i Torres Torres	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR de Palma de Gandia	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR de Palma de Gandia	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Albufera Sud	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Albufera Sud	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Benissa-Senija	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Benissa-Senija	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Mancomunada Chella-Bolbaite	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Mancomunada Chella-Bolbaite	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada de la Conca del Riu Guadalest	Principal	-	-	Alicante



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada de Riola, Polinyà de Xúquer, Fortaleny i Benicull de Xúquer	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada de Riola, Polinyà de Xúquer, Fortaleny i Benicull de Xúquer	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Paterna - San Antonio de Benagéber	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Paterna - San Antonio de Benagéber	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Ròtova-Alfauir	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Ròtova-Alfauir	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Vila-real - Onda - Betxí - Alqueries	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunada Vila-real - Onda - Betxí - Alqueries	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunitat d'Alfarrasí, l'Olleria i Montaverner	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments EDAR Mancomunitat d'Alfarrasí, l'Olleria i Montaverner	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Novelda - Monforte del Cid	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Novelda - Monforte del Cid	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Rojales Casco Urbano	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos de EDAR Rojales Casco Urbano	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments els Poblets - El Verger	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments els Poblets - El Verger	Alicante



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Otra institución sin fin de lucro	Comunidad de Usuarios de Vertidos Jacarilla-Bigastro	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Jacarilla-Bigastro	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments La Bolata	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments La Bolata	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Marina Baixa	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Marina Baixa	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Partida de Sagres	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Partida de Sagres	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Partida L'Alcúdia-Benimodo	Principal	-	-	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Ribera Alta	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Ribera Alta	Valencia
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Riu Gorgos	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Riu Gorgos	Alicante
Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Tales-Suera	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Comunitat d'Usuaris d'Abocaments Tales-Suera	Castellón
Otra institución sin fin de lucro	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació	Principal	Otra institución sin fin de lucro	Xarxa Valenciana de Ciutats per la Innovació	Comunidad Valenciana
Total otras instituciones sin fin de lucro		44			
Sociedad mercantil	Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta (AMAEM)	Adscrito	Municipio	Alacant/Alicante	Alicante
Sociedad mercantil	Empresa Mixta Proveïment i Serveis de Calp, SA	A determinar	-	-	Alicante



Tipo de ente	Nombre	Adscripción	Tipo ente principal	Ente principal	Ámbito territorial
Sociedad mercantil	Empresa Municipal de Viviendas y Suelo de Alquerías, SA (EMUVISAL)	(1) Adscrito	Municipio	Les Alqueries/Alquerías del Niño Perdido	Castellón
Sociedad mercantil	Iniciatives de Comunicació de Gandia, SL	(2) Adscrito	Municipio	Gandia	Valencia
Sociedad mercantil	Parc Miner del Maestrat, SL	A determinar	-	-	Castellón
Sociedad mercantil	Patrimonio Público de Catral, SLU	Adscrito	Municipio	Catral	Alicante
Sociedad mercantil	Promoció i Desenvolupament de Forcall, SLU	Adscrito	Municipio	Forcall	Castellón
Sociedad mercantil	Servicios y Suministros Municipales de Chulilla, SL	Adscrito	Municipio	Chulilla	Valencia
Total sociedades mercantiles		8			
Total entidades		64			

(1) Sin actividad

(2) En liquidación



ANEXO 2.11. EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA 413, "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO" (IMPORTE EN EUROS)

2.11.1. Entidades locales

Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Ademuz	Valencia	58.613	91.853	33.240
Municipio	Ador	Valencia	77.812	122.607	44.796
Municipio	Agres	Alicante	5.000	0	-5.000
Municipio	Agullent	Valencia	0	35.947	35.947
Municipio	Aielo de Rugat	Valencia	1.529	1.529	0
Municipio	Aigües	Alicante	143.052	143.052	0
Municipio	Aín	Castellón	116.034	116.034	0
Municipio	Alaquàs	Valencia	1.327	80.180	78.853
Municipio	Albaida	Valencia	304.150	351.236	47.086
Municipio	Albal	Valencia	39.218	10.800	-28.418
Municipio	Albalat de la Ribera	Valencia	359	54.735	54.376
Municipio	Albalat dels Sorells	Valencia	91.162	24.092	-67.070
Municipio	Albalat dels Tarongers	Valencia	8.518	5.374	-3.144
Municipio	Albatera	Alicante	194.387	126.674	-67.712
Municipio	Alberic	Valencia	1.550	0	-1.550
Municipio	Albocàsser	Castellón	582.842	655.881	73.038
Municipio	Alborache	Valencia	40.370	59.937	19.567
Municipio	Alboraya	Valencia	32.893.770	31.299.381	-1.594.389
Municipio	Albuixech	Valencia	14.048	0	-14.048
Municipio	Alcàsser	Valencia	0	3.700	3.700
Municipio	Alcolega	Alicante	70.365	24.444	-45.920
Municipio	Alcoy/Alcoi	Alicante	709.593	1.474.592	764.999
Municipio	Alcublas	Valencia	26.275	4.268	-22.007
Municipio	Aldaia	Valencia	837.593	837.593	0
Municipio	Alfajar	Valencia	43.412	57.922	14.510
Municipio	Alfara	Alicante	663	0	-663
Municipio	Alfara de la Baronia	Valencia	17.512	69.581	52.068
Municipio	Alfara del Patriarca	Valencia	35.726	0	-35.726
Municipio	Alfauir	Valencia	0	31.130	31.130
Municipio	Algar de Palància	Valencia	0	346	346
Municipio	Algimia de Alfara	Valencia	8.074	10.121	2.047
Municipio	Algimia de Almonacid	Castellón	74.680	15.197	-59.483
Municipio	Alginet	Valencia	125.517	80.529	-44.988
Municipio	Algorfa	Alicante	220.947	9.349	-211.599
Municipio	Alicante/Alacant	Alicante	6.802.570	8.331.383	1.528.812
Municipio	Almàssera	Valencia	36.443	88.611	52.168
Municipio	Almazora/Almassora	Castellón	556.177	1.086.468	530.291



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Almenara	Castellón	83.929	2.916	-81.013
Municipio	Almoradí	Alicante	3.031	245	-2.786
Municipio	Almudaina	Alicante	46	0	-46
Municipio	Altea	Alicante	293.989	740.623	446.634
Municipio	Altura	Castellón	329.071	292.802	-36.269
Municipio	Alzira	Valencia	72.242	1.039.178	966.936
Municipio	Andilla	Valencia	225.894	225.894	0
Municipio	Anna	Valencia	19	0	-19
Municipio	Arañuel	Castellón	0	25.047	25.047
Municipio	Aras de los Olmos	Valencia	108.406	86.473	-21.933
Municipio	Argelita	Castellón	0	37.375	37.375
Municipio	Aspe	Alicante	211.970	226.523	14.553
Municipio	Azuébar	Castellón	33.557	44.711	11.154
Municipio	Barracas	Castellón	56.478	93.293	36.815
Municipio	Barx	Valencia	12.809	33.668	20.860
Municipio	Bellreguard	Valencia	0	2.456	2.456
Municipio	Bellús	Valencia	371.393	370.210	-1.183
Municipio	Benafer	Castellón	8.984	809	-8.176
Municipio	Benafigos	Castellón	11.312	0	-11.312
Municipio	Benaguasil	Valencia	10.378	0	-10.378
Municipio	Benasau	Alicante	2.033	4.185	2.152
Municipio	Benassal	Castellón	0	2.745	2.745
Municipio	Benavites	Valencia	7.214	37.988	30.774
Municipio	Benejúzar	Alicante	72.255	67.724	-4.531
Municipio	Benetússer	Valencia	0	235.926	235.926
Municipio	Beniardà	Alicante	0	10.369	10.369
Municipio	Beniarjó	Valencia	12.609	47.623	35.014
Municipio	Benicarló	Castellón	863.470	1.158.264	294.795
Municipio	Benicasim/Benicàssim	Castellón	17.302	25.367	8.065
Municipio	Benicolet	Valencia	7.992	22.241	14.250
Municipio	Benidorm	Alicante	6.136.379	0	-6.136.379
Municipio	Benifaió	Valencia	24.877	162.017	137.141
Municipio	Benifairó de la Valldigna	Valencia	11.477	9.944	-1.534
Municipio	Benifato	Alicante	0	183	183
Municipio	Beniflá	Valencia	0	5.279	5.279
Municipio	Benigànim	Valencia	98.659	174.292	75.633
Municipio	Benijófar	Alicante	146.400	361.964	215.564
Municipio	Benilloba	Alicante	2.706	795	-1.911
Municipio	Benimantell	Alicante	9.400	26.930	17.530
Municipio	Benimeli	Alicante	13.425	34.329	20.904
Municipio	Benimodo	Valencia	0	1.500	1.500
Municipio	Benimuslem	Valencia	7.088	0	-7.088
Municipio	Beniparrell	Valencia	84.537	87.537	3.000
Municipio	Benirredrà	Valencia	10.473	10.473	0



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Benissa	Alicante	327.543	179.456	-148.088
Municipio	Benissanó	Valencia	40.455	33.146	-7.309
Municipio	Benissoda	Valencia	5.619	5.619	0
Municipio	Benisuera	Valencia	331.450	209.998	-121.452
Municipio	Benitachell / El Poble Nou de Benitatxell	Alicante	25.509	26.748	1.240
Municipio	Benlloc	Castellón	2.703	0	-2.703
Municipio	Betxí	Castellón	101.223	232.141	130.918
Municipio	Bigastro	Alicante	39.282	17.641	-21.641
Municipio	Borriol	Castellón	2.717	0	-2.717
Municipio	Bufali	Valencia	92.924	257	-92.667
Municipio	Buñol	Valencia	70.313	0	-70.313
Municipio	Burjassot	Valencia	511.227	352.356	-158.871
Municipio	Burriana / Borriana	Castellón	1.034.170	1.000.439	-33.731
Municipio	Busot	Alicante	22.724	38.548	15.824
Municipio	Cabanes	Castellón	22.062	65.519	43.457
Municipio	Càlig	Castellón	0	54.412	54.412
Municipio	Callosa de Segura	Alicante	131.868	240.652	108.785
Municipio	Callosa d'en Sarrià	Alicante	37.912	105.063	67.151
Municipio	Calp	Alicante	674.025	1.545.349	871.324
Municipio	Campo de Mirra / El Camp de Mirra	Alicante	13.422	17.807	4.385
Municipio	Camporrobles	Valencia	11.032	11.032	0
Municipio	Canals	Valencia	36.781	6.353	-30.429
Municipio	Canet d'en Berenguer	Valencia	128.596	103.408	-25.188
Municipio	Carlet	Valencia	67.705	67.705	0
Municipio	Casas Bajas	Valencia	11.768	18.762	6.994
Municipio	Castalla	Alicante	210.131	494.626	284.495
Municipio	Castell de Castells	Alicante	1.364	6.104	4.740
Municipio	Castellново	Castellón	64.765	64.765	0
Municipio	Castelló	Valencia	119.938	217.539	97.601
Municipio	Castelló de Rugat	Valencia	1.730	1.730	0
Municipio	Castelló de la Plana	Castellón	4.471.864	3.338.629	-1.133.236
Municipio	Castielfabib	Valencia	27.733	27.738	5
Municipio	Castillo de Villamalefa	Castellón	941	169	-772
Municipio	Catadau	Valencia	0	31.351	31.351
Municipio	Catarroja	Valencia	212.049	321.800	109.751
Municipio	Catral	Alicante	23.605	8.387	-15.218
Municipio	Caudete de las Fuentes	Valencia	151.626	135.318	-16.308
Municipio	Caudiel	Castellón	661	0	-661
Municipio	Chella	Valencia	55.594	20.409	-35.184
Municipio	Chera	Valencia	188.756	408.965	220.209
Municipio	Cheste	Valencia	151.672	98.183	-53.489
Municipio	Chilches/Xilxes	Castellón	2.372	872	-1.500
Municipio	Chiva	Valencia	769	43.506	42.737



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Chóvar	Castellón	13.552	112.756	99.204
Municipio	Chulilla	Valencia	337.402	438.682	101.279
Municipio	Cirat	Castellón	17.306	17.916	610
Municipio	Cocentaina	Alicante	458.344	54.314	-404.029
Municipio	Cortes de Arenoso	Castellón	46.688	56.329	9.641
Municipio	Cortes de Pallás	Valencia	10.400	76.454	66.054
Municipio	Cox	Alicante	26.859	140.326	113.468
Municipio	Crevillent	Alicante	121.773	767.880	646.107
Municipio	Culla	Castellón	224.153	224.153	0
Municipio	Cullera	Valencia	346.009	38.885	-307.123
Municipio	Daimús	Valencia	0	261.964	261.964
Municipio	Daya Nueva	Alicante	6.090	3.514	-2.576
Municipio	Daya Vieja	Alicante	4.875	821	-4.054
Municipio	Dénia	Alicante	1.670.483	2.081.951	411.467
Municipio	Dolores	Alicante	63.445	208.214	144.769
Municipio	Domeño	Valencia	14.070	6.177	-7.894
Municipio	Dos Aguas	Valencia	19.592	43.522	23.930
Municipio	El Campello	Alicante	726.884	765.336	38.452
Municipio	El Castell de Guadalest	Alicante	350.212	323.222	-26.990
Municipio	Hondón de las Nieves / El Fondó de les Neus	Alicante	27.159	51.768	24.608
Municipio	El Ràfol d'Almúnia	Alicante	274	0	-274
Municipio	El Toro	Castellón	100.285	194.679	94.394
Municipio	El Verger	Alicante	122.346	45.071	-77.274
Municipio	Elche/Elx	Alicante	3.686.694	2.882.418	-804.276
Municipio	Elda	Alicante	284.111	376.782	92.671
Municipio	Emperador	Valencia	9.706	3.045	-6.661
Municipio	Enguera	Valencia	600	27.055	26.455
Municipio	Estivella	Valencia	102.871	0	-102.871
Municipio	Fageca	Alicante	0	928	928
Municipio	Fanzara	Castellón	3.273	0	-3.273
Municipio	Faura	Valencia	121	6.704	6.582
Municipio	Favara	Valencia	23.443	0	-23.443
Municipio	Figueroles	Castellón	0	2.131	2.131
Municipio	Foios	Valencia	42.163	122.580	80.417
Municipio	Forcall	Castellón	0	43.660	43.660
Municipio	Formentera del Segura	Alicante	11.887	4.093	-7.794
Municipio	Fortaleny	Valencia	0	7.011	7.011
Municipio	Fuente la Reina	Castellón	581	1.535	955
Municipio	Gaianes	Alicante	6.362	6.362	0
Municipio	Gaibiel	Castellón	18.105	132.919	114.814
Municipio	Gandia	Valencia	1.208.015	3.242.222	2.034.208
Municipio	Gata de Gorgos	Alicante	63.211	232.271	169.061
Municipio	Gátova	Valencia	34.004	34.004	0



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Geldo	Castellón	0	14.393	14.393
Municipio	Genovés	Valencia	34.162	23	-34.138
Municipio	Gilet	Valencia	0	53.721	53.721
Municipio	Godella	Valencia	292.670	371.367	78.697
Municipio	Godolleta	Valencia	13.267	21.415	8.148
Municipio	Gorga	Alicante	7.767	0	-7.767
Municipio	Granja de Rocamora	Alicante	5.244	90.520	85.275
Municipio	Guadassuar	Valencia	82.588	55.237	-27.351
Municipio	Guardamar del Segura	Alicante	5.357	39.914	34.557
Municipio	Higueras	Castellón	0	89	89
Municipio	Higueruelas	Valencia	34.735	0	-34.735
Municipio	Jacarilla	Alicante	0	24.450	24.450
Municipio	Jalance	Valencia	23.555	23.555	0
Municipio	Jarafuel	Valencia	14.112	66.103	51.991
Municipio	Jávea/Xàbia	Alicante	59.853	115.450	55.597
Municipio	Jérica	Castellón	1.751	1.751	0
Municipio	L'Alcúdia	Valencia	33	257.656	257.623
Municipio	L'Alcúdia de Crespins	Valencia	64.446	508.608	444.162
Municipio	L'Alqueria de la Comtessa	Valencia	14.958	33.037	18.078
Municipio	L'Eliana	Valencia	1.055.118	1.590.414	535.295
Municipio	L'Ènova	Valencia	15.740	0	-15.740
Municipio	La Font de la Figuera	Valencia	26.744	0	-26.744
Municipio	La Granja de la Costera	Valencia	45.086	48.085	2.999
Municipio	La Llosa	Castellón	504	299	-205
Municipio	La Nucia	Alicante	647.442	1.339.253	691.811
Municipio	La Pobla de Farnals	Valencia	380.315	553.655	173.339
Municipio	La Pobla de Vallbona	Valencia	60.568	97.408	36.840
Municipio	La Pobla del Duc	Valencia	32.184	214.066	181.882
Municipio	La Pobla Llarga	Valencia	186.962	140.863	-46.098
Municipio	La Puebla de San Miguel	Valencia	1.709	0	-1.709
Municipio	La Romana	Alicante	69.335	159.386	90.051
Municipio	La Salzadella	Castellón	1.900	2.395	495
Municipio	La Serratella	Castellón	28.247	14.387	-13.860
Municipio	La Vall d'Alcalà	Alicante	2.913	9.638	6.725
Municipio	La Vall de Laguar	Alicante	1.735	5.094	3.359
Municipio	La Vall d'Uixó	Castellón	335.529	648.285	312.757
Municipio	La Vilavella	Castellón	0	16.780	16.780
Municipio	L'Alcora	Castellón	143.845	175.449	31.604
Municipio	L'Alfàs del Pi	Alicante	2.626.036	2.026.646	-599.390
Municipio	L'Atzúbia	Alicante	10.784	4.793	-5.991
Municipio	L'Olleria	Valencia	272.986	11.445	-261.541
Municipio	Les Coves de Vinromà	Castellón	724.386	37.167	-687.220
Municipio	Llaurí	Valencia	1.039.900	0	-1.039.900
Municipio	Llíria	Valencia	545.573	308.721	-236.852



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Lorcha / L'Orxa	Alicante	0	23.572	23.572
Municipio	Loriguilla	Valencia	174.472	328.077	153.605
Municipio	Ludiente	Castellón	13.616	17.309	3.693
Municipio	Macastre	Valencia	101.018	274.599	173.581
Municipio	Manises	Valencia	376.594	723.312	346.718
Municipio	Manuel	Valencia	1.884	6.210	4.326
Municipio	Massalavés	Valencia	0	107.333	107.333
Municipio	Massalfassar	Valencia	66.403	216.488	150.084
Municipio	Massamagrell	Valencia	151.078	581.478	430.401
Municipio	Massanassa	Valencia	370.692	84.075	-286.617
Municipio	Matet	Castellón	104.888	3.097	-101.791
Municipio	Meliana	Valencia	121.498	126.426	4.927
Municipio	Millares	Valencia	8.772	12.970	4.198
Municipio	Mislata	Valencia	0	4.346	4.346
Municipio	Mogente/Moixent	Valencia	14.543	13.597	-946
Municipio	Moncada	Valencia	398.176	322.695	-75.481
Municipio	Moncofa	Castellón	145.237	145.237	0
Municipio	Monforte del Cid	Alicante	33.843	128.790	94.946
Municipio	Montán	Castellón	0	2.266	2.266
Municipio	Montaverner	Valencia	41.639	41.639	0
Municipio	Montesa	Valencia	1.250.529	1.250.529	0
Municipio	Montroy	Valencia	0	12.242	12.242
Municipio	Montserrat	Valencia	29.293	116.794	87.501
Municipio	Murla	Alicante	15.553	5.171	-10.382
Municipio	Muro de Alcoy	Alicante	116.018	169.051	53.033
Municipio	Museros	Valencia	853	0	-853
Municipio	Mutxamel	Alicante	503.284	616.984	113.700
Municipio	Navajas	Castellón	239.195	154.270	-84.925
Municipio	Navarrés	Valencia	0	2.869	2.869
Municipio	Novelda	Alicante	4.724	16.347	11.623
Municipio	Nules	Castellón	85.137	375.892	290.756
Municipio	Oliva	Valencia	117.288	103.510	-13.777
Municipio	Olocau	Valencia	0	36.977	36.977
Municipio	Onda	Castellón	536.709	1.266.201	729.492
Municipio	Onil	Alicante	1.774	1.774	0
Municipio	Ontinyent	Valencia	571.925	662.303	90.379
Municipio	Orba	Alicante	62.126	96.773	34.648
Municipio	Orihuela	Alicante	1.289.105	6.921.135	5.632.030
Municipio	Oropesa del Mar / Orpesa	Castellón	258.612	63.108	-195.503
Municipio	Otos	Valencia	4.487	4.487	0
Municipio	Paiporta	Valencia	848.567	188.090	-660.477
Municipio	Palmera	Valencia	41.175	41.175	0
Municipio	Paterna	Valencia	505.784	505.784	0
Municipio	Pedralba	Valencia	145.252	146.649	1.398



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Pedreguer	Alicante	16.815	32.849	16.035
Municipio	Pego	Alicante	116.310	184.037	67.727
Municipio	Penàguila	Alicante	7.936	7.936	0
Municipio	Peñíscola / Peníscola	Castellón	276.698	186.895	-89.803
Municipio	Petrer	Alicante	16.582	139.314	122.732
Municipio	Petrés	Valencia	0	51.982	51.982
Municipio	Picanya	Valencia	81.693	442.895	361.202
Municipio	Picassent	Valencia	247.169	175.607	-71.562
Municipio	Pilar de la Horadada	Alicante	274.827	1.097.305	822.478
Municipio	Piles	Valencia	0	3.382	3.382
Municipio	Pina de Montalgrao	Castellón	6.174	20.204	14.030
Municipio	Pinoso	Alicante	46.143	87.850	41.707
Municipio	Portell de Morella	Castellón	3.607	4.564	958
Municipio	Puçol	Valencia	0	24.354	24.354
Municipio	Puebla de Arenoso	Castellón	63.254	46.501	-16.752
Municipio	Quart de Poblet	Valencia	211	41.246	41.034
Municipio	Quatretonda	Valencia	9.851	13.432	3.581
Municipio	Rafal	Alicante	106.729	69.172	-37.557
Municipio	Rafelbuñol/Rafelbunyol	Valencia	0	7.193	7.193
Municipio	Rafelcofer	Valencia	3.118	3.886	768
Municipio	Ráfol de Salem	Valencia	21.832	21.832	0
Municipio	Redován	Alicante	112.625	75.319	-37.306
Municipio	Relleu	Alicante	6.776	14.630	7.854
Municipio	Requena	Valencia	383.598	1.431.026	1.047.428
Municipio	Riba-roja de Túria	Valencia	912.726	1.082.248	169.522
Municipio	Ribesalbes	Castellón	0	46.893	46.893
Municipio	Rocafort	Valencia	93.771	101.941	8.170
Municipio	Rojales	Alicante	388.716	288.828	-99.888
Municipio	Rotglà i Corberà	Valencia	385.601	416.022	30.422
Municipio	Rótova	Valencia	32.545	34.487	1.942
Municipio	Sagunto/Sagunt	Valencia	423.374	3.727.002	3.303.628
Municipio	San Antonio de Benagéber	Valencia	491.334	818.112	326.778
Municipio	San Fulgencio	Alicante	88.577	275.747	187.170
Municipio	San Miguel de Salinas	Alicante	284.595	331.627	47.032
Municipio	San Vicente del Raspeig / Sant Vicent del Raspeig	Alicante	374.131	1.813.077	1.438.946
Municipio	Sant Joan d'Alacant	Alicante	555.759	241.609	-314.149
Municipio	Sant Joan de Moró	Castellón	8.334	0	-8.334
Municipio	Sant Mateu	Castellón	18.282	10.542	-7.740
Municipio	Santa Magdalena de Pulpis	Castellón	60.492	358.679	298.188
Municipio	Santa Pola	Alicante	1.042.017	347.072	-694.945
Municipio	Sax	Alicante	299.918	124.336	-175.582
Municipio	Segart	Valencia	0	16.052	16.052
Municipio	Segorbe	Castellón	64.068	39.998	-24.070



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Senija	Alicante	0	20.000	20.000
Municipio	Senyera	Valencia	6.017	53.037	47.020
Municipio	Serra	Valencia	49.548	270.061	220.512
Municipio	Sierra Engarcerán	Castellón	0	3.567	3.567
Municipio	Siete Aguas	Valencia	28.881	65.816	36.935
Municipio	Silla	Valencia	479.183	583.677	104.494
Municipio	Simat de la Valldigna	Valencia	0	23.337	23.337
Municipio	Sollana	Valencia	48.525	47.146	-1.379
Municipio	Sot de Ferrer	Castellón	9.998	0	-9.998
Municipio	Sueras/Suera	Castellón	0	9.269	9.269
Municipio	Sumacàrcer	Valencia	0	53.938	53.938
Municipio	Tales	Castellón	35	0	-35
Municipio	Tavernes de la Valldigna	Valencia	176.402	390.944	214.542
Municipio	Tibi	Alicante	13.079	23.100	10.021
Municipio	Titaguas	Valencia	0	91.358	91.358
Municipio	Tollos	Alicante	0	792	792
Municipio	Tormos	Alicante	0	3.630	3.630
Municipio	Torrebaja	Valencia	371.094	427.207	56.112
Municipio	Torrella	Valencia	127.830	81.329	-46.501
Municipio	Torrent	Valencia	444.307	1.626.986	1.182.679
Municipio	Torres Torres	Valencia	3.218	48	-3.170
Municipio	Torreveja	Alicante	8.971.333	8.073.871	-897.462
Municipio	Traiguera	Castellón	598	9.020	8.422
Municipio	Tuéjar	Valencia	11.078	11.078	0
Municipio	Useras / Les Useres	Castellón	3.716	47.088	43.371
Municipio	Utiel	Valencia	84.163	90.089	5.926
Municipio	Valencia	Valencia	3.563.553	9.459.157	5.895.604
Municipio	Vall de Gallinera	Alicante	6.796	0	-6.796
Municipio	Vall d'Ebo	Alicante	5.218	2.414	-2.805
Municipio	Vallada	Valencia	198.620	29.894	-168.727
Municipio	Vallanca	Valencia	6	2.196	2.190
Municipio	Vallés	Valencia	1.140	10.313	9.172
Municipio	Vilafamés	Castellón	1.333	653	-680
Municipio	Vilamarxant	Valencia	93.529	191.421	97.891
Municipio	Vilanova d'Alcolea	Castellón	1.481	62.237	60.756
Municipio	Vila-real	Castellón	3.503.854	4.072.952	569.099
Municipio	Villafranca del Cid / Vilafranca	Castellón	7.350	212.162	204.812
Municipio	Villajoyosa / La Vila Joiosa	Alicante	647.569	1.545.321	897.752
Municipio	Villamalur	Castellón	368	0	-368
Municipio	Villanueva de Viver	Castellón	0	7.892	7.892
Municipio	Villargordo del Cabriel	Valencia	2.650	92.982	90.332
Municipio	Villena	Alicante	726.337	493.192	-233.145
Municipio	Vinalesa	Valencia	3.539	3.539	0
Municipio	Vinaròs	Castellón	0	132.225	132.225



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Municipio	Vistabella del Maestrazgo	Castellón	30.768	12.322	-18.446
Municipio	Xàtiva	Valencia	118.187	465.015	346.828
Municipio	Xeraco	Valencia	59.558	179.830	120.273
Municipio	Xeresa	Valencia	281.198	332.872	51.674
Municipio	Xirivella	Valencia	322.689	315.055	-7.635
Municipio	Yátova	Valencia	8.726	5.157	-3.569
Municipio	Zarra	Valencia	0	8.624	8.624
Municipio	Zorita del Maestrazgo	Castellón	63.697	0	-63.697
Municipio	Zucaina	Castellón	0	6.000	6.000
Total municipios			118.598.180	142.517.242	23.919.063
Provincia	Alicante	Alicante	9.013.336	27.589.952	18.576.617
Provincia	Castellón	Castellón	11.693.818	7.394.176	-4.299.642
Provincia	Valencia	Valencia	1.507.247	2.780.980	1.273.733
Total Provincias			22.214.401	37.765.108	15.550.707
Mancomunidad	Alto Palancia	Castellón	1.451	0	-1.451
Mancomunidad	Bajo Segura	Alicante	509	0	-509
Mancomunidad	Barrio del Cristo	Valencia	4.109	0	-4.109
Mancomunidad	Calpe, Murla y Vall de Laguar-Pozo Lucifer	Alicante	1.039.420	401.523	-637.896
Mancomunidad	El Marquesat	Valencia	0	8.670	8.670
Mancomunidad	El Tejo	Valencia	2.853	2.853	0
Mancomunidad	Interior Tierra del Vino	Valencia	1.216	1.289	73
Mancomunidad	Intermunicipal de Vall de Laguar y Orba	Alicante	3.267	0	-3.267
Mancomunidad	Intermunicipal L'Horta Nord	Valencia	30.339	0	-30.339
Mancomunidad	L'Alacantí	Alicante	81.102	81.102	0
Mancomunidad	La Bonaigua	Alicante	0	23	23
Mancomunidad	La Canal de Navarrés	Valencia	2.672	2.672	0
Mancomunidad	La Costera-Canal	Valencia	63.474	160.979	97.504
Mancomunidad	La Rectoría	Alicante	20.921	43.800	22.879
Mancomunidad	La Safor	Valencia	0	22.467	22.467
Mancomunidad	La Serranía	Valencia	767	767	0
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	312.245	503.500	191.255
Mancomunidad	La Vid y el Mármol (Vidimar)	Alicante	0	400	400
Mancomunidad	Les Valls	Valencia	167	1.483	1.316
Mancomunidad	Servicios Sociales La Vega	Alicante	9.917	1.071	-8.845
Mancomunidad	Servicios Sociales y Turismo de Pego, L'Atzúvia y Les Valls	Alicante	189	756	568
Total mancomunidades			1.574.617	1.233.355	-341.262
Área metropolitana	Servicios Hidráulicos	Valencia	1.668.400	2.005.747	337.348
Área metropolitana	Tratamiento de Residuos	Valencia	376.035	311.941	-64.094
Total áreas metropolitanas			2.044.434	2.317.688	273.254
Entidad local menor	Jesús Pobre	Alicante	0	13.161	13.161



Tipo entidad	Denominación	Provincia	2021	2022	Diferencia
Entidad local menor	La Barraca d'Aigües Vives	Valencia	12.928	12.928	0
Entidad local menor	La Xara	Alicante	0	14.773	14.773
Total entidades locales menores			12.928	40.862	27.934
Total entidades locales			144.444.560	183.874.256	39.429.696



2.11.2. Entes dependientes

Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2021	2022	Diferencia
Consorcio	Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Marina Baja	Provincia	Alicante	Alicante	2.508.249	1.882.665	-625.584
Consorcio	Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de la Marina Alta	Provincia	Alicante	Alicante	557	9.181	8.624
Consorcio	Comarcas Centrales Valencianas	Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia	0	25.279	25.279
Consorcio	Concesionario de Aguas del Pla de l'Arc	Provincia	Castellón	Castellón	4.083	146.961	142.878
Consorcio	Desarrollo Económico de la Vega Baja	Provincia	Alicante	Alicante	0	1.290	1.290
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 6, Área de Gestión A1	Provincia	Alicante	Alicante	1.659.035	2.516.160	857.124
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 7, Área de Gestión A2	Provincia	Alicante	Alicante	1.245.147	1.394.099	148.952
Consorcio	Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 8, Área de Gestión A3	Provincia	Alicante	Alicante	1.066.176	1.538.884	472.709
Consorcio	Gestor Pacto Territorial por el Empleo de la Plana Baixa	Municipio	La Vall d'Uixó	Castellón	4.078	0	-4.078
Consorcio	Pacto Territorial por el Empleo de los Municipios Cerámicos de la Provincia de Castellón	Municipio	L'Alcora	Castellón	109	0	-109
Consorcio	Plan Zonal Residuos Zonas III-VIII	Provincia	Castellón	Castellón	995.470	1.078.203	82.733
Consorcio	Provincial de Bomberos de Castellón	Provincia	Castellón	Castellón	440.870	415.897	-24.973
Consorcio	Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante	Provincia	Alicante	Alicante	166.193	358.637	192.444
Consorcio	Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta	Provincia	Alicante	Alicante	390	349	-41
Consorcio	Residuos Sólidos del Baix Vinalopó	Provincia	Alicante	Alicante	34.972	30.582	-4.390
Consorcio	Residuos Zona I	Provincia	Castellón	Castellón	1.230.371	1.168.764	-61.606
Consorcio	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia	Provincia	Valencia	Valencia	42.659	416.024	373.365
Total consorcios					9.398.359	10.982.975	1.584.616



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2021	2022	Diferencia
Organismo autónomo	Agencia de Desarrollo Local	Municipio	Santa Pola	Alicante	2.149	921	-1.228
Organismo autónomo	Caja de Crédito Provincial para Cooperación	Provincia	Alicante	Alicante	274	832	558
Organismo autónomo	Centro Estudios Comarcales Alfons el Vell	Municipio	Gandia	Valencia	300	4.552	4.252
Organismo autónomo	Centros Sociales Especializados	Municipio	Benicarló	Castellón	77.497	58.751	-18.746
Organismo autónomo	Consell Local Agrari	Municipio	Sagunto	Valencia	1.438	1.492	53
Organismo autónomo	Conservatori de Música	Municipio	Silla	Valencia	145	20.108	19.963
Organismo autónomo	Escuela Taurina	Provincia	Castellón	Castellón	3.507	2.878	-629
Organismo autónomo	Escuela y Banda de Música	Municipio	Villena	Alicante	3.167	0	-3.167
Organismo autónomo	Fundació Esportiva Municipal de Torrent	Municipio	Torrent	Valencia	83.910	161.449	77.539
Organismo autónomo	Fundación Deportivo-Municipal	Municipio	Valencia	Valencia	329.799	372.468	42.669
Organismo autónomo	Fundación Municipal Deportiva	Municipio	Villena	Alicante	32.801	35.802	3.002
Organismo autónomo	Fundación Pública Guardería Infantil La Glorieta	Municipio	Pedreguer	Alicante	1.251	0	-1.251
Organismo autónomo	Fundación Publica Parra-Conca	Municipio	Villajoyosa	Alicante	14.200	21.925	7.725
Organismo autónomo	Hospital Asilo Santa Marta	Municipio	Villajoyosa	Alicante	38.585	36.174	-2.411
Organismo autónomo	Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert	Provincia	Alicante	Alicante	23.860	33.450	9.590
Organismo autónomo	Instituto de la Familia Doctor Pedro Herrero	Provincia	Alicante	Alicante	28.750	32.503	3.753



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2021	2022	Diferencia
Organismo autónomo	Instituto Municipal Cultura Joaquín Chapaprieta	Municipio	Torreveja	Alicante	62.186	124.410	62.224
Organismo autónomo	Instituto Municipal de Servicios Sociales	Municipio	Elda	Alicante	9.686	490	-9.196
Organismo autónomo	Junta Local Fallera	Municipio	Torrent	Valencia	0	3.162	3.162
Organismo autónomo	Leandro Calvo	Municipio	Gandia	Valencia	43.475	26.848	-16.627
Organismo autónomo	Museu d'Art Contemporani	Municipio	Vilafamés	Castellón	10.278	0	-10.278
Organismo autónomo	Palau Música, Congresos y Orquesta de València	Municipio	Valencia	Valencia	53.002	92.787	39.786
Organismo autónomo	Patronato Municipal Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía	Municipio	Torreveja	Alicante	43.568	19.139	-24.429
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Deportes	Municipio	Castellón de la Plana	Castellón	0	200.414	200.414
Organismo autónomo	Patronato Municipal de la Vivienda	Municipio	Alicante	Alicante	77.401	108.294	30.893
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Turismo	Municipio	Castellón de la Plana	Castellón	657	11.560	10.903
Organismo autónomo	Patronato Municipal de Turismo	Municipio	Alicante	Alicante	0	148.827	148.827
Organismo autónomo	Patronato Municipal Fiestas de Castellón	Municipio	Castellón de la Plana	Castellón	171.804	179.912	8.108
Organismo autónomo	Patronato Provincial de Turismo	Provincia	Castellón	Castellón	1.301.076	927.216	-373.861
Organismo autónomo	Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca	Provincia	Alicante	Alicante	133.354	180.893	47.539
Organismo autónomo	Residencia Tercera Edad Ramón Pastor	Municipio	Catarroja	Valencia	333	0	-333
Organismo autónomo	Suma Gestión Tributaria	Provincia	Alicante	Alicante	2.391.144	2.459.038	67.895



Tipo entidad	Denominación	Tipo entidad principal	Denominación ent. principal	Provincia	2021	2022	Diferencia
Organismo autónomo	Visitelche	Municipio	Elche	Alicante	0	177	177
Total organismos autónomos					4.939.599	5.266.474	326.875
Total entes dependientes					14.337.957	16.249.449	1.911.492



ANEXO 2.12. INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS (CAC)

2.12.1. Entidades locales que no han presentado CAC

Tipo entidad	Denominación	Provincia
Municipio	Orihuela	Alicante
Municipio	Paterna	Valencia
Total municipios		2
Mancomunidad	La Vall d'Albaida	Valencia
Total mancomunidades		1
Total entidades locales		3

2.12.2. Incidencias en las CAC rendidas

Tipo entidad	Denominación	Provincia	1	2	3	4	5	6	Total
Municipio	Alicante	Alicante		X	X	X	X		4
Municipio	Castellón de la Plana	Castellón	X	X	X	X	X		5
Municipio	Elche	Alicante							0
Municipio	Elda	Alicante							0
Municipio	Gandia	Valencia		X	X	X	X		4
Municipio	Sagunto	Valencia			X		X		2
Municipio	Torrent	Valencia				X			1
Municipio	Torreveija	Alicante			X			X	2
Municipio	Valencia	Valencia							0
Total municipios		9	1	3	5	4	4	1	18
Provincia	Alicante	Alicante							0
Provincia	Castellón	Castellón			X	X			2
Provincia	Valencia	Valencia	X	X					2
Total provincias		3	1	1	1	1	0	0	4
Mancomunidad	L'Horta Sud	Valencia	X	X		X			3
Mancomunidad	Ribera Alta	Valencia	X	X		X		X	4
Mancomunidad	Valle del Vinalopó	Alicante							0
Total mancomunidades		3	2	2	0	2	0	1	7
Total entidades locales		15	4	6	6	7	4	2	29



ANEXO 3

Alegaciones e Informe sobre las alegaciones presentadas



AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ

FIRMADO POR

La persona interesada
AJUNTAMENT D'ALGEMESI
20/06/2024



PAA2023/22 - CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL EJERCICIO 2022

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2309336

Interesado nº 1

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: AJUNTAMENT D'ALGEMESI
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representante

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representación válida comprobada mediante certificado digital

Contenido de la Instancia

PAA2023/22 - Cuenta General de las Entidades Locales del ejercicio 2022

Ver contenido en ficheros adjuntos

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
Selección entidad	[REDACTED]	99,9 KB
ESCRITO ALEGACIONES	[REDACTED]	100,2 KB
JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN SEDE ELECTRÓNICA	[REDACTED]	277,0 KB
JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN CUENTA GENERAL 2022 CON COMUNIDAD USUARIOS	[REDACTED]	38,3 KB
05 balance de situación 2023	[REDACTED]	49,3 KB

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@sindicom.es
Dirección postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

ALEGACIONES QUE SE FORMULAN AL BORRADOR DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2022.

PRIMERA ALEGACIÓN

Cuadro 15 del borrador del informe sobre entidades que han presentado la Cuenta General incompleta, página 42. No se ha presentado la Cuenta de la Comunidad de Usuarios de Vertidos EDAR Algemés-Albalat de la Ribera.

Contenido de la alegación.

La Cuenta General se presentó a través de la sede electrónica de la Sindicatura de Cuentas porque en la fecha de presentación de la Cuenta General, no se había dado de alta la Comunidad de Usuarios en la Plataforma de Rendición de Cuentas.

Se ha procedido a solicitar la apertura de la Cuenta General de 2022 y se han incorporado los documentos correspondientes a la Cuenta General de la mencionada Comunidad de Usuarios.

Documentación justificativa de la alegación.

Adjunto:

1. justificante de la presentación de la Cuenta General a través de la sede electrónica de Sindicatura de Cuentas.
2. Justificante de presentación en la Plataforma de Rendición de Cuentas del Tribunal de Cuentas durante el período de alegaciones.

SEGUNDA ALEGACIÓN

Anexo 2.7.1, página 112, por existencia de partidas con signo negativo en el balance.

Contenido de la alegación.

Se trata de un error en la contabilización de un derecho reconocido por la venta de una parcela sobrante de la vía pública por importe de 5.057,70 euros. La cuenta

FIRMADO POR

La persona interesada
AJUNTAMENT D'ALGEMESÍ
20/06/2024



Document oficial

correcta es 220. Se justificó la incidencia en el envío de la Cuenta General y se ha corregido en el ejercicio 2023.

Documentación justificativa de la alegación.

Adjunto balance de 2023.

L'alcalde, [REDACTED]. Algemés, a data de la signatura.

Document signat electrònicament. Codi de verificació al marge.

SELLO

Registrado el 20/06/2024 a las 11:52
Nº de entrada 1553 / 2024

DATA DE FIRMA:
20/06/2024

LLOC DE TREBALL:
Alcalde

Firmat Digitalment en l'Ajuntament d'Algemés - <https://sede.algemesi.es> - Codi Segur de Verificació: [REDACTED]

[REDACTED] | algemesi.es | ajuntament@algemesi.net | 962019000 | Plaça Major, 3 - 46680 (Algemés) 2 / 2



AYUNTAMIENTO DE BENISSA

FIRMAT PER

La persona interessada

13/6/2024



PAA2023/22 - COMPTE GENERAL DE LES ENTITATS LOCALS DE L'EXERCICI 2022.

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Codi: 2299422

Persona interessada nº 1

Representant

Doc. identitat: [REDACTED]
Nom: [REDACTED]
Notificació: Electrònica
Idioma: Valencià
Adreça electr.: [REDACTED]
Telèfon: [REDACTED]

Accepta la interoperabilitat entre Administracions (*)

Contingut de la sol·licitud

PAA2023/22 - Compte general de les entitats locals de l'exercici 2022.

Veure contingut en fitxers adjunts

Fitxers adjunts

Nom:	Empremta digital SHA-256	Grandària
Selección entidad		98,1 KB
Anexo 1 - justificante 12-06-2024	[REDACTED]	42,0 KB
Anexo 2 memoria cuentas anuales (3)	[REDACTED] =	1,0 MB
Anexo 3 - Informe intervención estado de flujos BENISSA IMPULS 2022	[REDACTED]	142,3 KB
Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales	[REDACTED]	63,5 KB

Acceptació de condicions

- La persona sol·licitant sap que les seues dades personals només s'utilitzaran per a gestionar la seua sol·licitud, facilitar-li l'emplenament de futures sol·licituds i rebre comunicacions en expedients en els quals puga ser afectat/da. Aquestes dades no se cediran a tercers persones, excepte si hi ha obligació legal. Hi manifesta el seu consentiment en els termes de l'article 6 del Reglament general de protecció de dades al qual ha tingut accés article 6.1.a) del RGPD. Diari oficial UE 4/5/2016.
- També manifesta conèixer el dret a sol·licitar l'accés a les seues dades personals, a sol·licitar-ne la rectificació, la supressió o la limitació del tractament o a oposar-se'n, així com el dret a la portabilitat de les dades. Tot això mitjançant la corresponent sol·licitud dirigida a:

Organisme: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Seu Electrònica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegat/da protecció de dades: dpd@sindicom.es
Adreça postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(*) La interoperabilitat entre Administracions permet que l'Administració actuant pugui consultar o demanar dades i documents de qualsevol administració. En cas d'oposició, caldrà aportar amb la sol·licitud la documentació acreditativa corresponent (art. 28.2 Llei 39/2015. Redactat per la disposició final 12 de la Llei Orgànica 3/2018, de 5 de desembre.)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Codi Segur de Verificació: [REDACTED]

Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2022

Alegación

En el cuadro 15 del borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales correspondiente al ejercicio 2022, página 41, aparece que la sociedad mercantil Benissa Impuls S.A 100% aportación municipal correspondiente al Ayuntamiento de Benissa, refleja todos los estados de las cuentas anuales a 0.

Esta Intervención se ha puesto en contacto con Sindicatura de cuentas y se ha abierto el ejercicio 2022 para cumplimentar los datos que estaban a 0 por error. Solamente constaban los datos de las cuentas anuales 2022 de la mercantil Benissa Impuls S.L en formato pdf. Estos datos ya han sido cumplimentados y enviados por medio de la plataforma de rendición de cuentas, con el correspondiente oficio del Alcalde, en fecha 12-06-2024.

Documentación justificativa de la alegación

- Justificante de envío plataforma de rendición de cuentas de fecha 12-06-2024, en el que se cumplimentan los datos de las cuentas anuales 2022 de Benissa Impuls S.A.
- Cuentas anuales Benissa Impuls S.A 2022 en formato pdf.
- Informe de intervención del estado de flujos de efectivo de fecha 18-08-2023.

Benissa a la fecha de la firma electrónica.

La Interventora accidental



AYUNTAMIENTO DE LA FONT DE LA FIGUERA

FIRMADO POR

La persona interesada
AJUNTAMENT DE LA FONT DE LA FIGUERA
21/06/2024

Registrado el 21/06/2024 a las 11:03
Nº de entrada 1562 / 2024



PAA2023/22 - CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL EJERCICIO 2022

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2310883

Interesado nº 1

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: AJUNTAMENT DE LA FONT DE LA FIGUERA
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representante

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representación válida comprobada mediante certificado digital

Contenido de la Instancia

PAA2023/22 - Cuenta General de las Entidades Locales del ejercicio 2022

Ver contenido en ficheros adjuntos

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
Selección entidad		99,8 KB
ALEGACIONES A LA CUENTA GENERAL 2022	[REDACTED]	141,5 KB
RESULTADO PRESUPUESTARIO 2022	[REDACTED]	416,4 KB
BALANCE 2022	[REDACTED]	599,6 KB
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	[REDACTED]	1,8 MB
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	[REDACTED]	427,4 KB

Aceptación de condiciones:

El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.

Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@sindicom.es
Dirección postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]



Ajuntament de La Font de la Figuera

Expediente n.º: 921/2024

ALEGACIONES A LA CUENTA GENERAL 2022

Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales.

Ejercicio 2022

Primera alegación .-

Apartado: INCIDENCIAS, del Anexo 2.5.1, del borrador del Informe, página 104 y 108, incidencia n.º 15, párrafo:

Entidades Locales y Entes Dependientes que reflejan un resultado presupuestario negativo en el ejercicio 2022.

LA FONT DE LA FIGUERA: -645.601,00

Contenido de la alegación: Al ajustar el resultado presupuestario, las desviaciones de financiación positiva eran muy altas, superando a las negativas, al haberse recibido la cuantía de la reparación de unos caminos afectados por la DANA del 2019, y no haberse podido adjudicar aun la licitación para la reparación de dichos caminos, siendo la cuantía de 872.231,43 euros, como se comprueba en el adjunto que se envía.

Documentación justificativa de la alegación:

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2022

Segunda alegación.-



Ajuntament de La Font de la Figuera

Apartado 1.1.2, y Anexo 2.7.1 del borrador del Informe, página 86 y 112, párrafo:

Entidades Locales y Entes Dependientes que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados (VER ANEXO 1.1.2)

Contenido de la alegación: 6- Divergencia entre el Patrimonio neto del balance y el del estado de cambios del patrimonio neto.

Se comprueba en la aplicación contable SICALWIN, que está correcto y coinciden las cuantías, tal y como se puede comprobar en el documento que se adjunta del BALANCE y el de ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO; según el técnico contable, en la remisión de la información del resultado de la Cuenta General 2022, quizás había algún error de cálculo, que posteriormente se subsanó, al ser un ejercicio donde estuvimos en este Ayuntamiento hasta tres secretarios-interventores, y una empresa contratada externamente para la llevanza de la contabilidad (GS LOCAL).

Documentación justificativa de la alegación:

-BALANCE

- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Tercera alegación.-

Apartado 1.1.2, y Anexo 2.7.1 del borrador del Informe, página 86 y 112, párrafo:

Entidades Locales y Entes Dependientes que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados (VER ANEXO 1.1.2)

Contenido de la alegación: 2.- Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el resultado de la cuenta de resultados/ Errores aritméticos/ Inadecuada presentación.

Se comprueba que tanto en el Balance, como en la cuenta de resultados, coinciden las cuantías en: 397.148,05, como se puede comprobar en los adjuntos que se acompañan.



Ajuntament de La Font de la Figuera

Documentación justificativa de la alegación:

-BALANCE

- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL



AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

La persona interesada

13/06/2024

SELLO

Registrado el 13/06/2024 a las 12:54
Nº de entrada 1417 / 2024



PAA2023/22 - CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL EJERCICIO 2022

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2300000

Interesado nº 1

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Representante

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)
Representación válida comprobada mediante certificado digital

Contenido de la Instancia

PAA2023/22 - Cuenta General de las Entidades Locales del ejercicio 2022
Ver contenido en ficheros adjuntos

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
Selección entidad	[REDACTED]	99,2 KB
08. BALANCE SITUACIÓN_2022_MARINA DE LAS DUNAS S.A.	[REDACTED]	741,9 KB
09. ESTADO DE FLUJOS_2022_MARINA DE LAS DUNAS S.A.	[REDACTED]	1,3 MB
10. Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Marina de las Dunas S.A._Balance	[REDACTED]	251,7 KB
11. Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Marina de las Dunas S.A. Estado de Flujos	[REDACTED]	189,3 KB
01. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO EJERCICIO 2022	[REDACTED]	189,7 KB
02. DECRETO 2023-1667 [Decreto de Alcaldía de aprobación de la liquidación el ejercicio 2022]	[REDACTED]	410,6 KB
03. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO EJERCICIO 2022 INFORMADO A LA OFICINA VIRTUAL	[REDACTED]	92,4 KB
06. Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Gestió Municipal de Neteja S.I._Balance	[REDACTED]	252,6 KB
07. Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Gestió Municipal de Neteja S.L. Estado de Flujos	[REDACTED]	183,7 KB
20240613_Alegación_Alegación_Alegaciones que se formulan al borrador del informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2022	[REDACTED]	157,1 KB
04. BALANCE SITUACIÓN_2022 GESTIÓ MUNICIPAL DE NETEJA S.L.	[REDACTED]	419,6 KB
05. ESTADO DE FLUJOS_2022_GESTIÓ MUNICIPAL DE NETEJA S.L.	[REDACTED]	285,7 KB

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

La persona interesada

13/06/2024

SELLO

Registrado el 13/06/2024 a las 12:54
Nº de entrada 1417 / 2024



PAA2023/22 - CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL EJERCICIO 2022

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2300000

Nombre: Huella digital SHA-256 Tamaño

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@sindicom.es
Dirección postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(* La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

SELLO

Registrado el 13/06/2024 a las 12:54
Nº de entrada 1417 / 2024

El documento original contiene al menos una firma realizada fuera de la Sede Electrónica y que no se pudo validar. Si necesita obtener el documento con las firmas originales, acceda con el CSV en la Sede Electrónica.

ALCALDE PRESIDENTE

Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta

general de las entidades locales. Ejercicio 2022

Primera alegación

Apartado **ANEXO 2.5.1** del borrador del Informe, página **104**, párrafo **19**

Contenido de la alegación:

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 no es negativo sino positivo. Por error, en la rendición de cuentas se indicó que los créditos gastados financiados con remanente de Tesorería para gastos generales eran 361.895,42, sin embargo, el importe correcto es 1.558.576,66. Por tanto el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 asciende a la cantidad de 996.198,39.

Documentación justificativa de la alegación:

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO EJERCICIO 2022

DECRETO 2023-1667 [Decreto de Alcaldía de aprobación de la liquidación del ejercicio 2022]

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO EJERCICIO 2022 INFORMADO A LA OFICINA VIRTUAL

Hay que detallar y referenciar los anexos

Segunda alegación

Apartado **ANEXO 2.6.1** del borrador del Informe, página **108**, párrafo **9**

Contenido de la alegación:

De conformidad a la primera alegación, en el anexo 2.6.1 no debe aparecer una equis en el componente 15 de los componentes contables 1.1.1 "El resultado presupuestario ajustado es negativo"

Documentación justificativa de la alegación:

La misma presentada con la primera alegación

Hay que detallar y referenciar los anexos

Tercera alegación

Apartado **ANEXO 2.8** del borrador del Informe, página **116**, párrafo **1**

Contenido de la alegación:

Para la empresa Gestió Municipal del Nejeja S.L. se indica que hay divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance (Apartado 4 del componente 1.1.2), sin embargo, de la información de las cuentas anuales de la mercantil y de la información remitida en la plataforma de rendición de cuentas de la Sindicatura de cuentas se desprende que no hay divergencia

Documentación justificativa de la alegación:

BALANCE SITUACIÓN_2022 GESTIÓ MUNICIPAL DE NETEJA S.L.

ESTADO DE FLUJOS_2022_GESTIÓ MUNICIPAL DE NETEJA S.L.

Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Gestió Municipal de Neteja
S.I._Balance

Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Gestió Municipal de Neteja S.L.
Estado de Flujos

Hay que detallar y referenciar los anexos

Cuarta alegación

Apartado **ANEXO 2.8** del borrador del Informe, página **116**, párrafo **5**

Contenido de la alegación:

Para la empresa Marina de las Dunas S.A. se indica que hay divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance (Apartado 4 del componente 1.1.2), sin embargo, de la información de las cuentas anuales de la mercantil y de la información remitida en la plataforma de rendición de cuentas de la Sindicatura de cuentas se desprende que no hay divergencia

Documentación justificativa de la alegación:

BALANCE SITUACIÓN_2022_MARINA DE LAS DUNAS S.A.

ESTADO DE FLUJOS_2022_MARINA DE LAS DUNAS S.A.

Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Marina de las Dunas S.A._Balance

Tribunal de Cuentas _ Plataforma TCU 3.0_Marina de las Dunas S.A. Estado
de Flujos

Hay que detallar y referenciar los anexos



AYUNTAMIENTO DE MONCADA

FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
19/06/2024



Ajuntament
de Moncada

Intervención

Expediente 1563169T

AJUNTAMENT DE MONCADA

Intervención

Major, 63 - 46113 Moncada València

PERSONA DESTINATARIA:

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT
VALENCIANA

Expediente 1563169T

Se remite para su conocimiento la siguiente relación de documentos:

- Contestación alegaciones.- PAA2023/22 - [REDACTED]

SELO

Nº Salida en Registro: 4899 / 2024
19/06/2024

SELO

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT
VALENCIANA
Nº Entrada en Registro: 1535 / 2024
19/06/2024

AJUNTAMENT DE MONCADA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada
19/06/2024

Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2022.

Alegación

Apartado "Cuadro 15. Entidades Locales que han presentado la CG 2022 incompleta", del borrador del informe, página 41 párrafo primero.

Contenido de la alegación:

La mercantil PEMSA, S.A. fue disuelta por acuerdo de Pleno en 2015, declarándose en concurso de acreedores el 12/09/2016 procedimiento 672/2016, encontrándose a 31-12-2022 en esta situación.

Por lo que respecta a la Fundación Deportiva Municipal fue disuelta por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Moncada, en sesión celebrada el 29/10/2020, modificado por Acuerdo de Pleno de 25/11/2021, siendo publicado el acuerdo definitivo en el BOP de fecha 24/12/2021.

SELLO

Nº Salida en Registro: 4899 / 2024
19/06/2024

SELLO

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT
VALENCIANA
Nº Entrada en Registro: 1535 / 2024
19/06/2024



AYUNTAMIENTO DE NOVELDA

La persona interesada
28/06/2024

SELO
Registrado el 28/06/2024 a las 12:02
Nº de entrada 1653 / 2024



REGISTRO ELECTRÓNICO/PRESENTACIÓN INSTANCIA GENERAL

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2318819

Interesado nº 1

Representante

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Se opone a la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Contenido de la Instancia

Alegaciones.Subsanación error Cuenta General 2022

Subsanación error detectado en la Cuenta General ejercicio 2022 a través de una nueva Rendición de Cuentas (PAA2023/22)

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
OFICIO_DE_ALEGACIONES	[REDACTED]	111,7 KB

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@sindicom.es
Dirección postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

FIRMADO POR

28/06/2024 (según el firmante)



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90

Referencia:	2023/5163Q
Procedimiento:	Aprobación de la cuenta general
Asunto:	CUENTA GENERAL EJERCICIO 2022 . RENDICIÓN CUENTAS PAA2023/22
Intervención y Planificación Económica (LABAD)	

OFICIO ALEGACIONES CUENTA GENERAL 2022

Visto el expediente de referencia, el funcionario que suscribe y en relación al mismo, emite el siguiente **INFORME**:

Detectado un error en el Resultado Presupuestario de la Cuenta General del ejercicio 2022, se informa que la misma ha sido subsanada a través de una nueva rendición de cuentas.

el 28 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250326674722767501 en <https://sede.novelda.es>

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación:



AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ

FIRMADO POR

La persona interesada

13/06/2024

SELLO

Registrado el 13/06/2024 a las 12:03
Nº de entrada 1411 / 2024



PAA2023/22 - CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES DEL EJERCICIO 2022

C/ Sant Vicent, 4
46002 València

Código: 2299897

Interesado nº 1

Representante

Doc. identidad: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED] IER
Notificación: Electrónica
Idioma: Castellano
Correo-e: [REDACTED]
Teléfono: [REDACTED]

Acepta la interoperabilidad entre Administraciones (*)

Contenido de la Instancia

PAA2023/22 - Cuenta General de las Entidades Locales del ejercicio 2022

Ver contenido en ficheros adjuntos

Ficheros adjuntos

Nombre:	Huella digital SHA-256	Tamaño
Selección entidad	[REDACTED]	98,0 KB
INDICADORES PRESUPUESTARIOS 2022	[REDACTED]	192,3 KB
Alegaciones	[REDACTED]	38,7 KB
CICLE PRES. - INDICADORS E INCIDÈNCIES (1)	[REDACTED]	24,0 KB

Aceptación de condiciones:

- El solicitante conoce que sus datos personales solamente serán utilizados para gestionar su solicitud, facilitar al interesado la cumplimentación de futuras instancias y recibir comunicaciones en expedientes en los que pudiera resultar afectado. Dichos datos no se cederán a terceros, salvo obligación legal. Manifestando su consentimiento en los términos del artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos al que ha tenido acceso artículo 6.1.a) del RGPD. Diario oficial UE 4/5/2016.
- Igualmente manifiesta conocer sus derechos a solicitar el acceso a sus datos personales, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento y el derecho a la portabilidad de los datos. Todo ello mediante la correspondiente instancia dirigida a:

Organismo: SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA - CIF S9600001C
Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>
Delegado Protección de Datos: dpd@sindicom.es
Dirección postal: C/ Sant Vicent, 4 - 46002 València

(*) La interoperabilidad entre Administraciones permite que la Administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración. En caso de oposición, deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Alegaciones que se formulan al borrador del Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales. Ejercicio 2022

Primera alegación

Apartado INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS de la consulta de los datos por entidad a través del enlace

Contenido de la alegación:

No se ha tenido en cuenta el dato de población de 2022 para el cálculo de algunos de los indicadores financieros y presupuestarios. Concretamente los puntos 4, 13, 14, y 20

Documentación justificativa de la alegación:

- Impresión de la consulta en la página de la Sindicatura*
- Indicadores Presupuestarios incluidos en la información que forma parte de la Memoria de la Cuenta General 2022 aprobada por el Ayuntamiento*



ANÁLISIS DE LAS ALEGACIONES EFECTUADAS AL BORRADOR DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES. EJERCICIO 2022

El plazo concedido para efectuar alegaciones al borrador del Informe finalizó el 21 de junio de 2024. Han remitido y se han analizado alegaciones de siete entidades. El texto de las alegaciones se publica junto con el correspondiente informe al que hacen referencia.

Como cuestión previa al análisis de las alegaciones, hay que indicar que se ha efectuado una modificación en el borrador del Informe, en concreto en el apartado 4 del apéndice 2 y en el anexo 2.10, "Entidades no inscritas en la plataforma de rendición de cuentas, con obligación de rendir las cuentas correspondientes al ejercicio 2022 (fuente: INVENS)", se ha eliminado a la Comunidad de Vertidos de Corbera y Llaurí, ya que se ha dado de alta en la plataforma de rendición de cuentas como "fundación, asociación u otra institución sin ánimo de lucro", dependiente del Ayuntamiento de Corbera (Valencia).

Del análisis realizado se informa lo siguiente:

AYUNTAMIENTO DE ALGEMESÍ

Primera alegación: apartado 3.1 del apéndice 3 del borrador del Informe, cuadro 15

Comentarios

En el cuadro 15 del borrador del informe figura que el Ayuntamiento de Algemesí no ha presentado las cuentas del ente dependiente Comunidad de Usuarios de Vertidos EDAR Algemesí - Albalat de la Ribera.

Las cuentas de este ente se rindieron a través de la sede electrónica de la Sindicatura de Comptes el 30 de noviembre de 2023. Sin embargo, al figurar como un ente dependiente del Ayuntamiento, en el apartado de "fundaciones, asociaciones y otras instituciones sin fin de lucro" deberían haber incluido sus cuentas en la plataforma de rendición de cuentas, dentro de la cuenta general del Ayuntamiento de Algemesí.

El Ayuntamiento ha solventado esta incidencia en la plataforma una vez solicitada la apertura de la cuenta general de 2022, habiendo rendido la información correspondiente a las cuentas anuales de la mencionada comunidad de usuarios.

Consecuencias en el Informe

Se elimina la fila correspondiente al Ayuntamiento de Algemesí en el cuadro 15, "Entidades que han presentado la CG 2022 incompleta".

Nueva redacción del último párrafo del apartado 4.1.1 del borrador del Informe y del párrafo octavo del apartado 3, apéndice 1, del borrador del Informe: véase alegación del Ayuntamiento de Benissa.



Segunda alegación: anexo 2.7.1 del borrador del Informe

Comentarios

La entidad local figura en el anexo 2.7.1 del borrador del Informe dentro de las entidades locales que presentan incidencias en las comprobaciones contables sobre el balance y la cuenta de resultados. En concreto, se señala la incidencia número 3, que corresponde a la existencia de partidas con signo negativo en el balance.

El Ayuntamiento explica que se trata de un error en la contabilización de un derecho reconocido por la venta de una parcela sobrante de la vía pública, por un importe de 5.058 euros. La incidencia se justificó en el envío de la cuenta general y en el ejercicio 2023 se ha regularizado dicha situación.

La alegación no modifica lo expresado en el Informe.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

AYUNTAMIENTO DE BENISSA

Alegación: apartado 3.1 del apéndice 3 del borrador del Informe, cuadro 15

Comentarios

En el cuadro 15 del borrador del Informe aparece que la sociedad mercantil Benissa Impuls SA, con el 100% del capital social correspondiente al Ayuntamiento de Benissa, refleja todos los estados de las cuentas anuales a cero.

El Ayuntamiento argumenta que los datos del ejercicio 2022 de la mercantil Benissa Impuls SA rendidos en la plataforma estaban a cero por error, ya que solamente constaban las cuentas anuales en formato PDF.

El Ayuntamiento ha solventado esta incidencia en la plataforma una vez solicitada la apertura de la cuenta general de 2022, habiendo rendido la información correspondiente a las cuentas anuales de la mencionada sociedad en fecha 12 de junio de 2024.

Consecuencias en el Informe

Se elimina la fila correspondiente al Ayuntamiento de Benissa en el cuadro 15, "Entidades que han presentado la CG 2022 incompleta".

El último párrafo del apartado 4.1.1 del borrador del Informe queda redactado de la siguiente forma:

"c) Seis entidades locales presentaron la cuenta general de 2022 de forma incompleta, por no figurar las cuentas de alguno de sus entes dependientes o por haber presentado



alguna cuenta con todos sus estados a cero (cuadro 15). Esto supone un incumplimiento de las normas que regulan el contenido de la cuenta general (TRLRHL, ICAL y Ley 40/2015, en el caso de los consorcios)."

Asimismo, se modifica la redacción del párrafo octavo del apartado 3, apéndice 1, del borrador del Informe:

"d) En la rendición de la cuenta general del ejercicio 2022 hay seis entidades principales que no han adjuntado las cuentas de algún ente dependiente o las han enviado con todos los datos a cero (cuadro 15). Asimismo, siete entidades enviaron las cuentas con alguno de sus estados a cero (cuadro 16)."

AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

Primera alegación: apartado 3.3 del apéndice 3 y anexo 2.5.1 del borrador del Informe

Comentarios

El Ayuntamiento comunica que el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 no es negativo, como figura en el anexo 2.5.1 del borrador del Informe, sino positivo. Por error, en la plataforma de rendición de cuentas se indicó que los créditos gastados financiados con el remanente de tesorería para gastos generales ascendían a 361.895 euros, cuando el importe correcto era de 1.558.577 euros. Por tanto, el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 asciende a 996.198 euros.

El Ayuntamiento ha solventado esta incidencia en la plataforma una vez solicitada la apertura de la Cuenta General de 2022. Se acompaña documentación justificativa de la alegación.

Se elimina la referencia a la entidad en el anexo 2.5.1 y se reelabora la información sobre el resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022.

Consecuencias en el Informe

Véase alegación del Ayuntamiento de Novelda.

Segunda alegación: apartado 3.3 del apéndice 3 y anexo 2.6.1 del borrador del Informe

Comentarios

Lo mismo que la alegación anterior. Se solicita que se elimine la incidencia número 15 del anexo 2.6.1.

Consecuencias en el Informe

Véase alegación del Ayuntamiento de Novelda.



Tercera alegación: apartado 6.2 del apéndice 4 y anexo 2.8 del borrador del Informe

Comentarios

El Ayuntamiento alega que en las cuentas de la empresa Gestió Municipal de Neteja SL no hay divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance, tal y como figura en el apartado 4 del anexo 2.8 del borrador del Informe.

Sin embargo, el Ayuntamiento ha confundido la incidencia número 4 del anexo 2.8, que se refiere a las entidades del sector empresarial que han tenido un resultado económico negativo, con la incidencia número 4 del anexo 2.7 (divergencia entre las existencias finales del estado de flujos de efectivo y las existencias de tesorería del balance).

En el caso que nos ocupa, la sociedad Gestió Municipal de Neteja SL ha obtenido un resultado económico negativo en el ejercicio 2022, motivo por el cual figura en el anexo 2.8 con la incidencia número 4.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

Cuarta alegación: apartado 6.2 del apéndice 4 y anexo 2.8 del borrador del Informe

Comentarios

Se repite la alegación anterior, en este caso respecto a la empresa dependiente del Ayuntamiento denominada Marina de las Dunas SA.

Esta sociedad ha obtenido un resultado económico negativo en el ejercicio 2022, motivo por el cual figura en el anexo 2.8 con la incidencia número 4.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

AYUNTAMIENTO DE LA FONT DE LA FIGUERA

Primera alegación: apartado 3.3 del apéndice 3, anexos 2.5.1 y 2.6.1 del borrador del Informe

Comentarios

La entidad local figura en los anexos 2.5.1 y 2.6.1 (incidencia número 15) del borrador del Informe, por presentar un resultado presupuestario del ejercicio negativo.



El Ayuntamiento explica que, al ajustar el resultado presupuestario, el importe de las desviaciones de financiación positivas (872.231 euros) ha sido muy superior al de las negativas (98.853 euros). La razón es que se recibieron unos fondos destinados a la reparación de caminos, pero en 2022 todavía no se habían adjudicado dichos trabajos.

Se adjunta documentación justificativa de la alegación.

La alegación no modifica lo expresado en el Informe.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

Segunda alegación: apartado 3.3 del apéndice 3 y anexo 2.7.1 del borrador del Informe

Comentarios

La entidad local figura en el anexo 2.7 del borrador del Informe dentro de las entidades locales y entes dependientes que presentan incidencias contables en el balance y la cuenta de resultados. La alegación afecta a la incidencia número 6, "Divergencia entre el patrimonio neto del balance y el del estado de cambios del patrimonio neto".

Al respecto, el Ayuntamiento explica que en la aplicación contable SicalWin no existe esta divergencia, ya que coinciden las cuantías, tal y como se puede comprobar en la documentación justificativa que se adjunta.

Los datos contables que constan en la plataforma de rendición de cuentas son los siguientes:

Patrimonio neto al final del ejercicio (estado de cambios en el patrimonio neto): 18.859.474 euros.

Patrimonio neto (balance): 18.894.735 euros.

Por lo tanto, existe una diferencia entre ambos estados de 35.261 euros.

Las incidencias contables que se muestran en el borrador del Informe son reflejo de la información contenida en la plataforma de rendición de cuentas. Si el archivo XML generado en la rendición ha sido erróneo, el Ayuntamiento debería remitir de nuevo la información afectada.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.



Tercera alegación: apartado 3.3 del apéndice 3 y anexo 2.7.1 del borrador del Informe

Comentarios

La entidad local realiza otra alegación referida al anexo 2.7 del borrador del Informe, en este caso a la incidencia número 2, que corresponde a "Divergencia entre el resultado del ejercicio del balance y el resultado de la cuenta de resultados / Errores aritméticos / Inadecuada presentación".

El Ayuntamiento argumenta que, tanto en el balance como en la cuenta de resultados, la cuantía del resultado económico del ejercicio es la misma, por un importe de 397.148 euros, tal y como se puede comprobar en la documentación que se acompaña.

Los datos contables que constan en la plataforma de rendición de cuentas son los siguientes:

Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (cuenta del resultado económico-patrimonial): 397.148 euros.

Resultado del ejercicio (balance): 432.410 euros.

Por lo tanto, existe una diferencia entre ambos estados de 35.261 euros.

Las incidencias contables que se muestran en el borrador del Informe son reflejo de la información contenida en la plataforma de rendición de cuentas. Si el archivo XML generado en la rendición ha sido erróneo, el Ayuntamiento debería remitir de nuevo la información afectada.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ

Alegación: Indicadores financieros y presupuestarios. Consulta de datos por entidad a través de la web de la Sindicatura de Comptes

Comentarios

La información detallada obtenida de los estados contables de la cuenta general de cada entidad, así como la información agregada obtenida mediante los criterios elegidos, puede encontrarse en la página web de la Sindicatura de Comptes, en la dirección <https://www.sindicom.gva.es/detalle-y-agregados-de-las-entidades-locales>.

El Ayuntamiento alega que no se ha tenido en cuenta el dato de población de 2022 para el cálculo de algunos de los indicadores financieros y presupuestarios. En concreto, son los siguientes:



4. Endeudamiento financiero por habitante. Cociente entre el pasivo exigible o financiero y el número de habitantes.
13. Gasto por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas y el número de habitantes.
14. Inversión por habitante. Cociente entre las obligaciones reconocidas netas (capítulos 6 y 7) y el número de habitantes.
20. Superávit o déficit por habitante. Cociente entre el resultado presupuestario ajustado y el número de habitantes.

En la plataforma de rendición de cuentas se ha comprobado que estos indicadores no tienen consignado el dato de la población del municipio.

La información que figura en la web de la Sindicatura es la misma que la información contenida en la plataforma de rendición de cuentas. Si el Ayuntamiento quiere que figuren los datos correctos, debería remitir de nuevo la información afectada.

Consecuencias en el Informe

No se modifica el contenido del borrador del Informe.

AYUNTAMIENTO DE MONCADA

Primera alegación: apartado 3.1 del apéndice 3 del borrador del Informe, cuadro 15

Comentarios

En el cuadro 15 del Informe consta que el Ayuntamiento de Moncada no ha incluido en la cuenta general de 2022 las cuentas anuales de dos entidades dependientes:

- Sociedad mercantil PEMSA, SA: disuelta por acuerdo del Pleno en 2015. En 2022 se encontraba en concurso de acreedores, situación que se mantiene desde el 12 de septiembre de 2016.
- Organismo autónomo Fundación Deportiva Municipal: fue disuelta por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Moncada, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2020, siendo publicado el acuerdo definitivo en el *BOP* de fecha 24 de diciembre de 2021.

La sociedad mercantil ya figura dentro del supuesto (1) del cuadro 15, cuya nota al pie indica que son entidades "sin actividad, según comunica su entidad principal, o en liquidación". Se va a incluir dentro de este supuesto también al organismo autónomo dependiente.



No obstante, el Ayuntamiento debería regularizar la situación de estas entidades en la plataforma de rendición de cuentas, ya que el programa de validación seguirá requiriendo sus cuentas anuales mientras figuren como entidades dependientes del Ayuntamiento.

Consecuencias en el Informe

Se añade una nota (1) en la Fundación Deportiva Municipal en el cuadro 15 del borrador del Informe.

AYUNTAMIENTO DE NOVELDA

Alegación: apartado 3.3 del apéndice 3, anexos 2.5.1 y 2.6.1, del borrador del Informe

Comentarios

El Ayuntamiento comunica que el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 no es negativo, como figura en el borrador del Informe, sino positivo. Por error, en la plataforma de rendición de cuentas se indicó que los créditos gastados financiados con el remanente de tesorería para gastos generales eran cero euros, cuando el importe correcto era de 2.840.727 euros.

El Ayuntamiento ha solventado esta incidencia en la plataforma una vez solicitada la apertura de la cuenta general de 2022, habiendo rendido la información correspondiente. Por tanto, el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2022 asciende a la cantidad de 1.277.253 euros.

Se acompaña documentación justificativa de la alegación.

Consecuencias en el Informe

Nueva redacción del cuarto párrafo del apartado 4.1.2 del borrador del Informe:

“La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 60 entidades. Además, hay que destacar la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo en 17 entidades. Estas circunstancias son indicativas de un deterioro de la situación económica en estas entidades.”

Nueva redacción del décimo párrafo del apartado 4.3 del borrador del Informe:

“c) El resultado presupuestario agregado del ejercicio 2022 fue positivo en todos los tipos de entidad, al igual que ocurrió en los ejercicios de 2018 a 2021. En conjunto, el resultado presupuestario ajustado ha experimentado una mejora del 10,7% respecto a 2021 (cuadro 38).”



Reelaboración del cuadro 19 del borrador del Informe:

Cuadro 19. Entidades con incidencias en las CG rendidas. Ejercicios 2021-2022

Tipo de entidad	Presentan alguna incidencia			
	2021	%	2022	%
Municipios	50	9%	71	13%
Provincias	0	0%	0	0%
Mancomunidades	18	35%	15	27%
Áreas metropolitanas	0	0%	0	0%
Entidades locales menores	1	14%	1	14%
Consortios	8	23%	5	15%
Organismos autónomos	7	13%	5	10%
Total	84	12%	97	14%

Nueva redacción del segundo párrafo del apartado 3.3, apéndice 3, del borrador del Informe:

“En 2022, el 14% de las entidades locales presentó alguna incidencia en la cuenta general rendida, frente al 12% que lo hizo en 2021. Las entidades con mayor porcentaje de incidencias en 2022 fueron las mancomunidades y los consorcios.”

Reelaboración del cuadro 20 del borrador del informe:

Cuadro 20. Comprobaciones en los estados presupuestarios de las CG rendidas. Ejercicios 2021-2022

Incidencia	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
1 Divergencia entre los derechos reconocidos netos de la liquidación del presupuesto y los del resultado presupuestario	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
2 Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación del presupuesto y las del resultado presupuestario	0	1	0%	1%	1	0	2%	0%
3 Divergencia entre los derechos pendientes de cobro del ejercicio corriente de la liquidación del presupuesto y los del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
4 Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto corriente y las del remanente de tesorería	0	0	0%	0%	1	0	2%	0%
5 Divergencia entre los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados de la liquidación del presupuesto y los del remanente de tesorería	0	1	0%	1%	0	0	0%	0%



Incidencia	Municipios y provincias				Resto de entidades			
	Nº		%		Nº		%	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
6 Divergencia entre las obligaciones pendientes de pago de la liquidación del presupuesto de ejercicios cerrados y las del remanente de tesorería	1	0	2%	0%	0	0	0%	0%
7 Divergencia entre el efectivo y activos líquidos del estado de flujos de efectivo y los fondos líquidos del remanente de tesorería	4	4	6%	5%	2	0	5%	0%
8 El presupuesto inicial de ingresos es menor que el presupuesto inicial de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
9 El presupuesto definitivo de ingresos es menor que el presupuesto definitivo de gastos	2	2	3%	2%	0	0	0%	0%
10 Las obligaciones reconocidas netas son mayores que el presupuesto definitivo de gastos	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
11 Las modificaciones del presupuesto de ingresos son menores que las modificaciones del presupuesto de gastos	3	2	5%	2%	0	0	0%	0%
12 Los fondos líquidos del remanente de tesorería son negativos	0	0	0%	0%	1	0	2%	0%
13 El remanente de tesorería para gastos generales es negativo	12	15	19%	17%	3	2	7%	7%
14 No consta la estimación del importe de dudoso cobro en el estado del remanente de tesorería	9	7	14%	8%	7	6	16%	21%
15 El resultado presupuestario ajustado es negativo	25	42	39%	50%	25	18	58%	62%
16 Divergencia entre las obligaciones reconocidas netas de la liquidación y las obligaciones reconocidas por función	0	0	0%	0%	0	0	0%	0%
17 Los ingresos corrientes del presupuesto inicial son menores que los gastos corrientes del presupuesto inicial	8	10	13%	12%	3	3	7%	10%
Total	64	86	100%	100%	43	29	100%	100%

Nueva redacción del cuarto párrafo del apartado 3.3, apéndice 3, del borrador del Informe:

“La incidencia más frecuente ha sido la presentación de un resultado presupuestario ajustado negativo por parte de 60 entidades. Además, hay que destacar la falta de estimación del dudoso cobro en el remanente de tesorería en 13 entidades, y la existencia de un remanente de tesorería para gastos generales negativo, que afecta a 17 entidades.”

Reelaboración del cuadro 36 del borrador del Informe:



Cuadro 36. Resultado presupuestario agregado. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Concepto	DRN	ORN	Ajustes	Resultado
a) Operaciones corrientes	7.067.436	5.989.829		1.077.607
b) Operaciones de capital	486.698	1.120.445		-633.747
1. Total operaciones no financieras (a + b)	7.554.134	7.110.274		443.860
c) Activos financieros	21.868	15.907		5.960
d) Pasivos financieros	188.776	279.353		-90.577
2. Total operaciones financieras (c + d)	210.644	295.261		-84.617
I. Resultado presupuestario del ejercicio (I = 1 + 2)	7.764.778	7.405.534		359.243
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con RT gastos generales			800.431	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			346.362	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			452.914	
II. Total ajustes (II = 3 + 4 - 5)			693.881	
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio (I + II)				1.053.124

Nueva redacción del cuarto párrafo del apartado 1.4, apéndice 4, del borrador del Informe:

“El resultado presupuestario ajustado del conjunto de entidades locales en 2022 ascendió a 1.053 millones de euros, una vez añadidos al resultado presupuestario del ejercicio los créditos gastados financiados con remanente de tesorería y los ajustes por las desviaciones de financiación del ejercicio.”

Reelaboración del cuadro 37 del borrador del Informe:

Cuadro 37. Resultado presupuestario agregado, por tipo de entidad. Ejercicio 2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	DRN	ORN	(I) Rdo. pptario. del ejercicio	(II) Total ajustes	(I + II) Rdo. pptario. ajustado
Municipios	6.024.284	5.747.291	276.993	429.866	706.859
Provincias	1.090.761	1.044.751	46.010	236.511	282.521
Mancomunidades	99.258	93.422	5.836	4.844	10.681
Áreas metropolitanas	107.696	107.389	307	5.242	5.549
Entidades locales menores	6.774	7.281	-508	1.494	987
Consortios	258.656	236.911	21.746	2.308	24.054
Organismos autónomos	177.349	168.489	8.859	13.615	22.474
Total	7.764.778	7.405.534	359.243	693.881	1.053.124



Reelaboración del cuadro 38 del borrador del Informe:

Cuadro 38. Evolución del resultado presupuestario ajustado, por tipo de entidad. Ejercicios 2021-2022 (miles de euros)

Tipo de entidad	2021	2022	% var.
Municipios	702.600	706.859	0,6%
Provincias	201.268	282.521	40,4%
Mancomunidades	5.270	10.552	100,2%
Áreas metropolitanas	7.303	5.549	-24,0%
Entidades locales menores	957	987	3,1%
Consortios	17.015	24.052	41,4%
Organismos autónomos	16.940	22.474	32,7%
Total	951.355	1.052.994	10,7%

Nueva redacción del octavo párrafo del apartado 1.4, apéndice 4, del borrador del Informe:

“En conjunto, el resultado presupuestario ajustado en 2022 ha aumentado un 10,7% respecto a 2021. Experimentan una mejora todos los tipos de entidades, excepto las áreas metropolitanas, que acusan una evolución negativa.”

Se eliminan las referencias a los ayuntamientos de Guardamar del Segura y de Novelda y se rectifican los totales en los anexos 2.5.1 y 2.6.1 del borrador del Informe.

Anexo 2.5.1:

Total municipios	42
Total entidades locales	52

Anexo 2.6.1:

Total municipios	71	0	1	0	0	1	0	4	0	2	0	2	0	15	7	42	0	10	84
Total entidades locales	87	0	1	0	0	1	0	4	0	2	0	2	0	15	12	52	0	13	102

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIF: S9600001C

Informe de fiscalización de la cuenta general de las entidades locales, 2022_cas - SEFYCU 5322979

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sindicom.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): KUAA AAXP HDCV JMPH PTPX

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento
para el firmante

Texto de la firma

Datos adicionales de la firma



Vicent Cucarella Tormo
Síndic Major

Firma electrónica avanzada - ISTECS - 18/07/2024 7:39
VICENT CUCARELLA TORMO